

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POSGRADO



**CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD PARA LA
RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS SULLANA, PIURA**

2020

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN**

DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

**PRESENTADO POR EL BACHILLER
CABEZAS POMPILLA LUIS FERNANDO**

LIMA – PERÚ

2023

CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DE LA AUTORIDAD PARA LA
RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS SULLANA, PIURA
2020

ASESOR

Dr. Juan Julio Rojas Elera

Orcid:0000-0003-4077-6439

BACHILLER (ES)

Luis Fernando Cabezas Pompilla

Orcid:0009-0003-8881-6935

ASESORES Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

Dr. Juan Julio, Rojas Elera

MIEMBROS DEL JURADO

Dr. Freddy Miguel Castro Verona
Presidente

Dra. Janeth Elizabeth Churata Quispe
Secretario

Mg. Tulio Cesar Espinoza Coronado
Vocal

LINEA DE INVESTIGACIÓN
DERECHO ADMINISTRATIVO

DEDICATORIA

A todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal, A mis padres, por su amor incondicional y por creer en mí desde el primer día. Por sus sacrificios y su apoyo constante que han sido la clave de mi éxito, A mis profesores y mentores, por su dedicación y pasión por la enseñanza y por guiarme en mi camino, A mi querida Alma Mater y a todas las personas que la conforman les agradezco de todo corazón. No podría haber llegado hasta aquí sin su apoyo.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar les agradezco a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos, Le agradezco muy profundamente a mi tutor por su dedicación y paciencia, los docentes que han sido parte de mi camino universitario, y a todos ellos les quiero agradecer por transmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí, Por último agradecer a la universidad que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi tan ansiado título

ÍNDICE

PORTADA	i
TÍTULO.....	ii
ASESOR Y TESISISTA	iii
ASESOR Y MIEMBROS DE JURADO.....	v
LÍNEA DE INVESTIGACION.....	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
INFORME DE ANTIPLAGIO	xv
RESUMÉN.....	xvii
ABSTRACT	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.1.1. Formulación del problema.....	4
1.1.2. Problema general.....	4
1.1.3. Problemas específicos	5
1.2. Objetivos de la investigación	5
1.2.1. Objetivo general.....	5

1.2.2. Objetivos específicos	5
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	6
1.3.1. Justificación	6
1.3.2. Importancia	7
1.4. Limitaciones en la investigación	8
1.5. Delimitación del área de investigación.....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes de la investigación	9
2.1.1. Antecedentes internacionales	9
2.1.2. Antecedentes nacionales	13
2.2. Bases Teóricas.....	17
2.2.1. Control Interno	17
2.2.2. Ejecución Presupuestal	22
2.2.3. Reconstrucción con Cambios	26
2.3. Marco Conceptual	28
2.4. Formulación de la hipótesis	32
2.4.1. Hipótesis General	32
2.4.2. Hipótesis específicas	32
2.5. Identificación de variables	32
2.5.1. Variable independiente	32
2.5.2. Variable dependiente	32

2.6. Operacionalización de variables	33
CAPITULO III: METODOLOGÍA	35
3.1. diseño metodológico.....	35
3.1.1. Tipo de investigación	35
3.1.2. Nivel de investigación	35
3.1.3. Diseño de la investigación	36
3.1.4. Método de la investigación.....	36
3.2. Población y Muestra	36
3.2.1. población	36
3.2.2. Muestra.....	37
3.2.3. Muestreo.....	37
3.2.4. Unidad de análisis.....	37
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	38
3.3.1. Técnicas	38
3.3.2. Instrumentos de recolección de datos.....	38
3.4. Técnicas para el Procesamiento de la información	39
3.5. Aspectos éticos	40
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	41
4.1. Resultados	41
4.1.1. Consultas principales.....	41
4.1.2. Análisis descriptivo	44

4.1.3. Variable independiente: Control Interno	47
4.1.4. Variable dependiente: Ejecución presupuestal.....	69
4.2. Presupuestos y gastos asignados a la MPS	77
4.3. Prueba de SHAPIRO WILKS	80
4.4. Prueba de hipótesis.....	84
4.4.1. Hipótesis General:	84
4.4.2. Hipótesis específica 1:	85
4.4.3. Hipótesis específica 2:	85
4.4.4. Hipótesis específica 3:	86
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
5.1. Discusiones	88
5.2. Conclusiones	90
5.3. Recomendaciones.....	92
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	98
ANEXOS	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Transferencia y ejecución por nivel de gobierno 2017 - setiembre 2019....	3
Tabla 2. Presupuesto en el proceso administrativo	24
Tabla 3. Planificación y procedimiento de control	47
Tabla 4. Planificación y procedimiento de control	49
Tabla 5. Planificación y procedimiento de control	50
Tabla 6. Control de manera presencial.....	51
Tabla 7. Control de manera presencial.....	51
Tabla 8. Control constante	53
Tabla 9. Control constante	54
Tabla 10. Monitoreo constante en gatos presupuestarios.....	55
Tabla 11. Monitoreo constante en gatos presupuestarios.....	56
Tabla 12. Control de funcionarios.....	57
Tabla 13. Control de funcionarios.....	58
Tabla 14. Establecer responsabilidades	59
Tabla 15. Establecer responsabilidades	60
Tabla 16. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras.....	61
Tabla 17. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras.....	63
Tabla 18. Información fiel de la ejecución presupuestaria	64
Tabla 19. Información fiel de la ejecución presupuestaria	65
Tabla 20. Información fiel de la ejecución presupuestaria	66

Tabla 21. Información fiel de la ejecución presupuestaria	67
Tabla 22. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	69
Tabla 23. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	70
Tabla 24. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	71
Tabla 25. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano	72
Tabla 26.	73
Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural	73
Tabla 27. Capacitaciones y fortalecimiento estratégico	74
Tabla 28. Capacitaciones y fortalecimiento estratégico	75
Tabla 29. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos.....	76
Tabla 30. Estrategias presupuestarias y operativas	77

GRÁFICOS

Gráfico 1. Planificación y procedimiento de control.....	48
Gráfico 2. Planificación y procesos de control.....	49
Gráfico 3. Planificación y procedimiento de control.....	50
Gráfico 4. Control de manera presencial.....	51
Gráfico 5. Control de manera presencial.....	52
Gráfico 6. Control constante	53

Gráfico 7. Control constante	54
Gráfico 8. Monitoreo constante en gastos presupuestarios.....	55
Gráfico 9. Monitoreo constante en gastos presupuestarios.....	56
Gráfico 10. Control de funcionarios.....	57
Gráfico 11. Control de funcionarios.....	58
Gráfico 12. Establecer responsabilidades	59
Gráfico 13. Establecer responsabilidades	61
Gráfico 14. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras.....	62
Gráfico 15. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras.....	63
Gráfico 16. Información fiel de la ejecución presupuestaria	64
Gráfico 17. Información fiel de la ejecución presupuestaria	65
Gráfico 18. Información fiel de la ejecución presupuestaria	66
Gráfico 19. Información fiel de la ejecución presupuestaria	67
Gráfico 20. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	69
Gráfico 21. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	70
Gráfico 22. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	71
Gráfico 23. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano	72
Gráfico 24. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural	73
Gráfico 25. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos	74
Gráfico 26. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos	76
Gráfico 27. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos	77



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SOFTWARE ANTIPLAGIO

FECHA: 03/10/ 23

NOMBRE DEL AUTOR (A) (ES): Luis Fernando Cabezas Pompilla

ASESOR (A): Juan Julio Rojas Elera

TIPO DE PROINVESTIGACIÓN:

- PROYECTO ()
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (x)
- TESIS ()
- TRABAJO ACADÉMICO ()
- ARTICULO CIENTIFICO ()
- OTROS ()

INFORMO SER PROPIETARIO (A) DE LA INVESTIGACIÓN VERIFICADA POR EL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN, EL MISMO TIENE EL SIGUIENTE TÍTULO: “**CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS SULLANA, PIURA 2020**”

CULMINADA LA VERIFICACIÓN SE OBTUVO EL SIGUIENTE PORCENTAJE 7%

Conformidad Autor:



Conformidad Asesor:

Nombre: Luis F. Cabezas Pompilla **Nombre:** Juan julio Rojas Elera

DNI: 77136800

DNI: 25578881

Huella

Huella

TRABAJO FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	www.rcc.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

RESUMÉN

La consecuencia del fenómeno del niño costero, trajo grandes daños en infraestructura pública y privada, así como un cuantioso número en pérdidas económicas, para familias en las distintas zonas afectadas. El presente trabajo de investigación titulado “Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios Sullana, Piura 2020” tiene como objetivo principal Determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en Sullana, Piura 2020. Siendo de tipo descriptivo y de un enfoque cualitativo, teniendo como escenario de estudio la Municipalidad Provincial de Sullana, en la Región Piura, teniendo como participante las áreas de la gerencia de planeamiento y presupuestos; así como, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Sullana. Basándose en técnicas como la entrevista semiestructurada y la observación de documentación que proporcionó la Municipalidad de Sullana. Utilizamos un análisis de datos de correlación rho Spearman, midiendo la asociación de variables. Obteniendo como resultado que, si existe la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal, pero de una manera baja en relación con la Municipalidad Provincial de Sullana en el año 2020. Concluyendo que en el año 2020, la Municipalidad Provincial de Sullana tuvo una correlación deficiente entre el control interno y sus actividades presupuestarias en referencia a la Reconstrucción con Cambios.

Palabras claves: Control Interno, Ejecución Presupuestal, Gasto Público, Reconstrucción con Cambios, Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Plan Integral Para la Reconstrucción con Cambios, Proyectos, Inversión, Planeamiento, Presupuesto y Municipalidad.

ABSTRACT

The consequences of the coastal El Niño phenomenon resulted in significant damage to both public and private infrastructure, as well as substantial economic losses for families in the affected areas. The primary objective of this research, titled "Internal Control and Budget Execution of the Authority for Reconstruction with Changes in Sullana, Piura 2020," is to establish the relationship between Internal Control and Budget Execution within the Authority for Reconstruction with Changes in Sullana, Piura in 2020.

This research adopts a descriptive and qualitative approach, focusing on the Provincial Municipality of Sullana in the Piura Region. The study involves the participation of the planning and budget management departments, as well as the Urban Development and Infrastructure Management of the Provincial Municipality of Sullana. The research employs techniques such as semi-structured interviews and the examination of documentation provided by the Municipality of Sullana. A Spearman rho correlation analysis is used to measure the association between variables.

The results indicate that there is a relationship between internal control and budget execution, although it is relatively weak concerning the Provincial Municipality of Sullana in the year 2020. It is concluded that during 2020, the Provincial Municipality of Sullana had a limited correlation between internal control and its budgetary activities regarding the Reconstruction with Changes.

Keywords: Internal Control, Budget Execution, Public Expenditure, Reconstruction with Changes, Authority for Reconstruction with Changes, Comprehensive Plan for Reconstruction with Changes, Projects, Investment, Management, Budget, and Municipalities.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones que cooperan con los países iberoamericanos, entidades como, el “Fondo Monetario Internacional” (FMI), el “Banco Mundial” (BM) y la “Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica” (OCDE), dentro de otras instituciones, las cuales, acompañan a los estados en sus transcurso de desarrollo y progreso, camino a su democratización, proporcionando directrices de aplicación y marcos de referencia, promoviendo así su desarrollo. Una idea es el control interno en las organizaciones, que se basa en las técnicas de la esfera y medio privado para desarrollar un conocimiento de control estratégico, control sobre los impulsos externos, evaluándonos y elaboración de información e interacción que se da en empresas, para trasladarlo al sector público.

En el ámbito internacional, es de suma importancia que las entidades privadas o públicas cuenten con un plan de trabajo con objetivos claros y metas alcanzables para que puedan regirse por ellos y llevar a cabo sus diferentes actividades, cumpliendo su misión de manera efectiva y alcanzando la visión deseada. Las salidas y entradas de efectivo deben optimizarse hacia la obtención de los propósitos de una institución u organismos. La ejecución presupuestal, que no es más que la ejecución de los gastos y la realización de las inversiones a partir del presupuesto disponible de una empresa o entidad pública es crucial, ya que de ello depende la consecución de sus fines y objetivos. El Banco Mundial, considera que Brasil y Colombia, tienen el mayor índice de ejecución presupuestaria en América Latina.

La gestión adecuada en las numerosas entidades gubernamentales del sector público, debe producir una excelente ejecución del gasto. Según las investigaciones, el volumen y la calidad del gasto gubernamental mejoran el crecimiento económico y

social de los individuos y, por tanto, su calidad de vida, ya que es una herramienta crucial para reducir la brecha entre las clases socioeconómicas.

Cabe destacar que, si bien el fenómeno de El Niño es un suceso reconocido internacionalmente, para el caso de esta investigación, El Niño Costero es la frase correcta a utilizar, dado que el evento ocurrió entre enero y mayo de 2017, el cual se limitó a las costas peruanas y ecuatorianas.

Debido al Fenómeno de El Niño Costero (NC) acontecido en 2017, se anunció y publicó la Ley N°30556, medida que convocó a la conformación de la organización llamada "Autoridad para la Reconstrucción con Cambios" (ARCC), cuya finalidad fue la de desarrollar proyectos para satisfacer las demandas de los departamentos afectados, así como sus municipalidades distritales que fueron impactados por referido fenómeno; después de cinco (5) años, con una ley modificada, para la aceleración y apresuramiento en ejecutar los proyectos necesarios, sigue siendo escaso y muy poco lo que se ha podido avanzar dejando desatendidas varias necesidades de la población.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La ARCC, en Gerencia de Seguimiento y Análisis (GSA), tienen como facultad dar seguimiento constante de manera física y financiera, de las acciones ejecutadas en los procesos de reconstrucción de la infraestructura dañada o destruida por el NC.

La ARCC en 2019, por intermedio de su GSA, comunicó que el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (PIRCC), según un documento elaborado por catastro, viene siendo conformado por 12491 inspecciones entre proyectos de inversiones y actividades en todo lo que se refiere a infraestructura dañada y destruida, teniendo un presupuesto de 25,655 millones de soles. (López, 2019, p.28)

En la región de Piura, en 2018, el monto presupuestado fue de 7,540 millones de soles, el monto presupuestado para 2019 fue de 5,380 millones de soles, teniendo consignadas 2563 intervenciones. (PIRCC-RCC, 2019)

El método de financiación de las intervenciones tiene peculiaridades que lo distinguen de todas las demás organizaciones gubernamentales, Es específico del Estado; por lo tanto, las herramientas informáticas del Estado como son SIAF, SIGA del MEF y Infobras de la Contraloría General de la República, no se adaptan a los procedimientos de gestión existentes.

Según López (2019), quien dice, Todo el tratamiento de la información se realiza de forma experimental utilizando hojas de cálculo, dado el número, el tipo y sector al que concierne cada intervención, cada sectorista delegado en la gestión de las intervenciones, debe de inspeccionar las operaciones de transferencia, selección y ejecución creando sus propias bases de datos. (p. 31)

El marco legal generado para implementar las asignaciones presupuestarias de parte del Gobierno para la Reconstrucción, fue ineficaz puesto que se limitó a adoptar el procedimiento de selección ya vigente en la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, por ser el más corto en número de etapas (Adjudicación Simplificada), Sin embargo, no estableció uno específico cuyo objetivo principal es la restauración rápida y urgente de las infraestructuras, como escuelas, viviendas, e instalaciones médicas, que a) sea más rentable; y b) responda mejor a las necesidades.

El marco legal debería haber sido un cauce de gestión independiente que, posterior a los aspectos políticos, obtenga eficacia, accediendo la finalización de las obras en el menor tiempo posible con la importante mejora prevista de acuerdo con la denominación clasificada como Autoridad con Reconstrucción con Cambios, es decir, con avances. (Candela, 2022, p. 68)

La Ley N ° 30458, en su artículo 4, regula diversas medidas de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión pública por ocurrencia de desastres naturales. La financiación de los gastos asociados a la puesta en marcha y funcionamiento de la Autoridad se imputan a los recursos del Fondo de Respuesta a Desastres Naturales, que se incluyen en el presupuesto institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante un decreto firmado por el MEF.

La Contraloría, desde 2017, viene haciendo seguimiento y control, de obras y servicios que se han realizado en el marco de la Reconstrucción con Cambios en las distintas regiones, creando en 2018 operativo de control “vigilamos contigo la reconstrucción”, en dicho control se pudieron apreciar un avance muy pequeño y lento, incluyendo obras paralizadas, abandonadas, sin liquidar, etc. Lo que

correspondía a un mal manejo del presupuesto asignado en distintas regiones del país.

En 2018, se asignó a los gobiernos regionales el 45% de las obras, y siendo Piura, la región con una proporción mayor en proyectos que priorizar (2563 intervenciones), siendo los sectores de saneamiento y transportes los más beneficiados, no teniendo avances en otros sectores de reconstrucción.

En la región Piura el total de intervenciones por el PIRCC es de 2657 hasta finales de 2018, con estudios en elaboración o terminados 364 (30.1%) y obras y servicios en ejecución o concluidos de 189 (35.4%). (ARCC, 2019).

Un avance por el nivel de gobierno entre 2017 – 2019, de 10,307 millones de soles transferidos hasta setiembre de 2019, S/. 5,850 millones de los dio a las entidades ejecutoras de los gobiernos nacional; S/. 1,807 millones a los gobiernos regionales y S/. 26,650 millones a los gobiernos locales.

Tabla 1.

Transferencia y ejecución por nivel de gobierno 2017 - setiembre 2019

NIVEL DE GOBIERNO	Monto transferido 1/ 2017- setiembre 2019	Devengado 2017 – setiembre 2019	Avance (%)
Gobierno nacional	5,849,698,827	2,618,983,853	45%
Gobierno regional	1,807,326,962	487,682,542	27%
Gobierno local	2,650,431,497	1,433,632,784	54%
TOTAL GENERAL	10,307,457,286	4,540,299,179	44%

Fuente: Monto transferido: sistema de seguimiento y Análisis/ARCC. Actualizado al 30/09/2019

Según la ACTA-N°064-ARCC-07-11-2019, la desconcentración de recursos realizado por la ARCC, dio mejores resultados en los gobiernos locales en demostrar el mejor desempeño, en el uso de los gastos con 54%.

Todos los municipios debieron tener un mejor desempeño en su manejo presupuestal, por eso, el control interno debe ser constante en cualquier organización para evitar riesgos en actividades de negociaciones, identificando áreas de riesgo, en contrataciones, en el manejo del efectivo y manejo de los inventarios.

Los municipios deben actualizar continuamente sus profesionales técnicos y de confianza para asegurarse de que están al día con las normas en constante cambio, el avance de la tecnología y la evolución de la informática. También deben apostar por la calidad del servicio y la contratación de personal cualificado con cualidades morales (técnico-políticas) para conseguir sus objetivos de forma abierta y honesta. (Labán, 2017)

Concretamente centrándonos en la provincia de Sullana, la cual es base de nuestra investigación, sabiendo que los presupuestos asignados a los municipios provinciales para la reconstrucción, han sido calculados desde un punto de vista general, según sus necesidades, a raíz de la desconcentración de los recursos, realizado por ARCC, quisimos realizar un control interno para determinar su efectividad en la ejecución al presupuestal asignada a la Municipalidad Provincial de Sullana por parte de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en 2020.

1.1.1. Formulación del problema

1.1.2. Problema general

¿qué relación existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en Sullana, Piura 2020?

1.1.3. Problemas específicos

- ¿Cómo el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios?
- ¿Cómo el control interno ayuda a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios?
- ¿Cómo el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en Sullana, Piura 2020.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar si el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios en la Municipalidad provincial de Sullana.
- Describir si control interno ayudará a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios.

- Evaluar si el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios.

1.3. Justificación e importancia de la investigación

1.3.1. Justificación

A nivel mundial, el control interno en el sector público abarca desde la actuación de los órganos de gobierno hasta las exigencias de la sociedad civil en materia de eficiencia, eficacia y apertura en el uso de los fondos públicos. La investigación estuvo justificada en proponer lo importante que es el control interno en los municipios, especialmente en la Municipalidad provincial de Sullana, basándose en una interrelación entre el control interno y la ejecución presupuestal designada por la ARCC, a los municipios provinciales.

La justificación teórica de esta investigación se dió con el propósito de dar un aporte al conocimiento basado en la importancia del control interno y su repercusión en la ejecución presupuestal en el plan de reconstrucción con cambios que fue asignado a las municipalidades, por medio de mecanismos o herramientas que mejoren la mediciones financieras y económicas para un mejor desempeño en el gasto público.

Por su parte, metodológicamente, se justificó apoyado en técnicas y métodos que podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación, ayudando a reconocer problemas, mediante el control interno, que pueden existir en ejecuciones del presupuesto concedido a las municipalidades para que realicen su plan de reconstrucción, de una manera más eficiente.

Desde el punto de vista social, se centró en ver los beneficios que viene teniendo la población o la deficiencia en con la que vienen siendo manejados los gastos

públicos asignados a raíz del desastre ocurrido por el niño costero y sus destrucciones resultantes.

De una manera práctica, esta investigación nos ayuda a mantener la información, de una manera más factible, a raíz de la recolección y procesamiento de datos, que sirva de ayuda a los funcionarios encargados del manejo del plan integral de reconstrucción con cambios en la municipalidad de Sullana.

1.3.2. Importancia

La importancia a nivel social del control interno en nuestras instituciones públicas, que planteamos, es actuar como una herramienta de direccionamiento hacia una seguridad razonable en el uso de nuestros recursos y de una buena redistribución del gasto público.

La importancia metodológica que utilizamos en nuestro proceso de investigación, en el ámbito del control interno, se está desarrollando como un método útil para ayudar a los organismos públicos en sus intentos de garantizar los valores constitucionales y la adecuada rendición de cuentas.

Como importancia teórica, el estudio estuvo basado como una guía en control interno y su utilidad en operaciones de ejecución presupuestal sabiendo que los funcionarios encargados de supervisar los gastos públicos puedan reconocer su responsabilidad para evaluar, establecer, mantener y perfeccionar un sistema de control interno en su municipalidad.

Desde el punto de vista práctico, su importancia se centró en un tema primordial, la ejecución presupuestal de la reconstrucción con cambios, el cual nos permite estudiar al detalle todos los caminos que deben seguir para su manejo en contrataciones y ejecuciones de obras y servicios en el área de presupuestos de la municipalidad provincial de Sullana.

1.4. Limitaciones en la investigación

Una de las limitaciones que se tuvo fue la disponibilidad de tiempo, para poder observar más de cerca las obras y servicios ejecutados con el presupuesto designado por ARCC, obteniendo poca colaboración por parte de funcionarios que laboran en la Municipalidad Provincial de Sullana, tratando en su mayoría elaborarlo con información de gabinete y entrevistas a personas que han trabajado o trabajan en el área de presupuestos.

Las limitaciones de datos o estadísticas, los cuales han sido con suma dificultad al conseguir suficiente información para poder tener un análisis preciso de la situación real.

1.5. Delimitación del área de investigación

Delimitación espacial: la investigación realizada, estuvo limitada al área de presupuestos de Municipalidad Provincial de Sullana, en la región Piura.

Delimitación Temporal: solo de un ámbito institucional estatal en un tema en específico como es el control interno en la ejecución presupuestal de la reconstrucción con cambios en el año 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1.6. Antecedentes de la investigación

1.6.1. Antecedentes internacionales

Salvane & Lizarazo (2017), presenta un sistema de control interno realizado al sistema estatal de Colombia como una demanda que integre los sistemas de control y de gestión en vías de optimizar la gestión pública desde una manera eficiente y con efectividad con miras al 2030. Cuyo objetivo es la exploración y manejo del control interno, y su debido funcionamiento en otros países relacionados a la eficacia y los efectos que causa a la corrupción. Se planteo una estrategia con diversos objetivos con metas concretas facilitando la comprensión y la ejecución de dicha estrategia. Se establece un escenario designado “SISTEMA ROBOCOP AUTOMATIZADO” proponiendo diversos objetivos. Se concluye que Ofrecer oportunidad de comunicar a los especialistas y a las personas que viven y operan el sistema de control interno a diario, que modificarían y a su vez, perciben su trabajo diario, de recupera una gran cantidad de información que no es utilizada con mucha frecuencia por los responsables políticos y también les permite ser creativos a la hora de proponer mejoras. Además de permitir a los responsables políticos ser inventivos a la hora de proponer reformas, este modelo anima a los responsables políticos a pensar de forma innovadora.

Rosero (2018), explica que el estudio es una invitación a incluir un conjunto de actividades dirigidas a representantes de la autoridad, quienes toman las decisiones y trabajadores expertos de los distintos grados y categorías de los “Gobiernos Autónomos Descentralizados” (GAD), orientando a ayudar a la

inserción de variables en “Gestión de Riesgo de Desastres” (GRD) en técnicas en ordenamiento territorial y planificación de ello, tomando en cuenta las especialidades de: (A) las investigaciones del marco legal del Estado ecuatoriano para la GRD y el conjunto de competencias de la organización política; (B) las investigaciones del marco legal internacional para la GRD y el régimen competencial, Además, se profundiza en estructurar y efecto del “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”, estrategia avalada internacionalmente para que los Estados minimicen el riesgo de desastres. Es central en el análisis de las ideas abstractas en las exigencias agrupadas a la GRD, siendo relacionadas con ciertas prácticas ancestrales populares, que aún están en uso y cuyo recobro y anexión podría significar una alternativa en la planificación del territorio, cuyas acciones realizadas por los GAD, de acuerdo con sus responsabilidades, contengan procesos de prevenir y mitigar riesgo. En este apartado se destaca que el concepto de resiliencia es producto de la modernidad; sin embargo, las actividades populares actuales demuestran que los pueblos ancestrales ya eran resilientes en cierto sentido, mostrando que la prevención era su actividad principal.

Rubio (2019) presenta una tesis del control interno realizado a la vicepresidencia de la República ecuatoriana a su gestión administrativa en 2017. Este estudio tuvo como objetivo establecer el vínculo dentro de “el control interno y la gestión administrativa” en la Vicepresidencia de la República. La técnica utilizada fue fundamental, correlacional y de naturaleza cuantitativa. En el transcurso del estudio, se construyó un diseño no experimental, transeccional y correlacional, siendo la muestra de 72 participantes, la confianza del instrumento se determinó

mediante el software SPSS versión 25, el método e instrumento utilizado fue la encuesta y el cuestionario, respectivamente. Con un valor de Rho de Spearman = 0,669 indican que existe una relación algo favorable entre el control interno y la gestión administrativa.

Bongiorno (2021), realiza un análisis de los manuales de procedimientos relacionados con el sistema de control interno y la mejora continua con los procesos del mismo. El objetivo es proponer y comunicar posibles estrategias para que las organizaciones del sector público nacional desarrollen manuales de procedimientos, asegurando los aspectos técnicos necesarios para actuar de acuerdo con la ley. Específicamente, el trabajo se centrará en el desarrollo de manuales de procesos para organismos federales. Un manual no sólo es una herramienta útil para la gestión, sino que también es uno de los principales instrumentos que pueden utilizarse para evaluar el nivel de seguridad en el sistema de control interno de la organización del que forma parte el manual. Sin embargo, el diseño, el desarrollo y el seguimiento de su aplicación no siempre tienen en cuenta componentes esenciales del control interno de la organización o si está mejorando continuamente, lo que es traducido, de su aplicación, en una apreciación de escasa eficiencia de los resultados. Esta es una de las razones por las que su eficacia en la evaluación de los resultados de su aplicación es pobre. La organización que emprende la difícil tarea de documentar de principio a fin los procesos necesarios para cumplir sus objetivos organizativos se beneficiarán enormemente de contar con directrices que definan las mejores estrategias para la elaboración de manuales en este punto. Estas directrices deben ser capaces de ayudar a la organización a cumplir sus objetivos

organizativos. El propósito de este estudio es proporcionar métodos para la producción de manuales de procedimientos que estén conectados con el control interno y los procesos de mejora continua en una organización que forma parte de la Administración Pública Nacional.

Constanza & Lizarazo (2021), la Constitución Política colombiana y los artículos 346 y 14 del Decreto 111 de 1996, que agrega parte de normas del presupuesto orgánico, consagran la noción de anualidad presupuestal. El presente concepto obliga a lo administrativo a ordenar la asignación dentro de los canales de distribución de cada vigencia fiscal con base en las partidas presupuestales autorizadas para ese año. El presupuesto y la contratación pública son instrumentos para lograr la administración del dinero público y la materialización de los proyectos. Mientras que el primero planifica los aspectos económicos y financieros de las actividades del Estado asignando, distribuyendo y estabilizando los recursos, el segundo determina la forma, el modo y la prioridad de la ejecución hasta la finalización del producto o servicio.

Wolinsky (2022), El objetivo de la investigación son formas de comportamiento esperado de los comités de auditoría dentro de la sociedad y entidades que forman parte del sector público en Argentina. Con el fin de verificar que la actuación del Comité de Auditoría cumpla con la normativa y asistir para la ejecución de las buenas prácticas en administración corporativas de empresas y corporaciones estatales, cuyo propósito del estudio es el diseño de herramientas de control interno claras y reproducibles. Esta herramienta se utilizará para verificar el cumplimiento de la normativa. Fue necesario realizar una

investigación descriptiva, exploratoria y propositiva, retrospectiva, observacional, documental (no experimental) y transversal para cumplir con los requisitos del objetivo planteado. Los hallazgos recogidos permitieron ampliar la teoría fundamental en los que se cimienta la herramienta de control sugerida, novedosa para la categoría de organizaciones públicas en cuestión. Esta contribución fue el resultado de los años de experiencia del autor trabajando como miembro de diversos comités de auditoría. Resultado de la exploración de literatura selecta e importante, así como de las buenas prácticas laborales y las herramientas de control que han servido de partida para que cada una de los organismos puedan ser partícipes del diseño de sus propios instrumentos de control interno, teniendo en cuenta la particularidad de cada institución.

1.6.2. Antecedentes nacionales

González (2018), realizada a la municipalidad provincial de Chiclayo. Teniendo como objetivo establecer si el control interno insidió en un adecuado cumplimiento al presupuesto de reconstrucción con cambios del municipio provincial de Chiclayo en el año 2018. La población y muestra fue en base a un funcionario de gerencia del área de presupuestos del municipio provincial de Chiclayo, realizando como instrumento de estudio una entrevista para realizar un estudio situacional del presupuesto asignado a dicha entidad. Por lo anterior, es claro que nuestro estudio es benéfico para la institución, a través de la utilidad de esta investigación, ayuda a estar al tanto ciertas advertencias y observaciones para poder dar posterior corrección que se deben hacer dentro de la institución. Esto se debe a que pudimos llegar a la conclusión de que el control interno no

ha sido eficiente en la ejecución del presupuesto de Reconstrucción con cambios, en consecuencia, no es eficaz.

Navarro, Neyra & Pardo (2018), en la Región Libertad, proponiendo como objetivo una mejora mediante procesos implementados en los contratos públicos en el desarrollo de la reconstrucción con cambios en dicha región. Una de las causas que se han identificado es la limitada e insuficiente competencia de los empleados públicos en materia de contrataciones públicas. Otras causas son la inadecuada descripción y gestión de los peligros en el desarrollo de contrataciones públicas, así como la impropia gestión en coherencia y negociación con los proveedores. Esta obra presenta un procedimiento de formación, un mapa de procesos, un plan de gestión de riesgos en la contratación, un instrumento de rastreo y monitorización de la contratación y una técnica de sensibilización de proveedores. Todo ello orientado a la consecución de este objetivo, para un mejor desenvolvimiento en los contratos públicos realizados en la reconstrucción en la región La Libertad.

Perleche (2020), utilizando la gestión de políticas públicas como metodología de investigación, el propósito de este estudio es investigar si existe relación entre ejecución presupuestal y Contratación Estatal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura. La tesis fue de tipo cuantitativa con un diseño correlacional, experimental y transversal, ejecutado con una muestra de 30 trabajadores de dicha municipalidad, siendo la contratación estatal (variable independiente) y la ejecución presupuestaria (variable dependiente). Los datos correspondientes a la variable contratación estatal en sus múltiples aspectos fueron recogidos

mediante el uso de un cuestionario y el método de encuesta. La intención de dicha investigación es establecer una correlación entre las contrataciones estatales y las ejecuciones presupuestarias en la municipalidad. Según los resultados arrojados, el 80% de los empleados realiza ocasionalmente contrataciones estatales, mientras que el 66,67% realiza ocasionalmente la ejecución presupuestaria, lo que indica la existencia significativa correlacional entre la contratación estatal y la ejecución presupuestaria, tal como lo indican los valores. Por lo tanto, concluye que la Contratación Estatal está fuertemente relacionada con la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital. Según el estudio, es posible mejorar la ejecución del presupuesto mediante la realización de un mayor número de contratos públicos. En consecuencia, el citado estudio ofrece un punto de vista sobre la necesidad de eficiencia en la ejecutar contratos.

Villacorta (2020), en esta tesis se analiza las acciones de Control Interno y Procedimiento Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta, en Cusco. El objetivo fue comprobar la correlación entre las Actividades de Control Interno y la Ejecución Presupuestal en el Municipio distrital. Se utilizó un método no experimental, siendo un análisis básico, la cual, le permitió ahondar y emplear teoría contable; el diseño de instigación fue transversal no experimental, cuyas variables permanecieron inalterables. Consideró como población a trabajadores de la municipalidad, Tomando muestra a 30 participantes, aplicando la tecnología de recolección de datos por encuesta, y utilizando un instrumento (cuestionario). Se uso software estadístico SPSS versión 25 con un coeficiente alfa de *Cronbrach* de (0,862 y 0,757) para cada variable en consecuencia,

además, se empleó la prueba T; y se manejó la prueba de Chi-cuadrado para cotejar hipótesis general y particular, determinando así una resolución existente entre las variables. La conclusión del estudio es sí existe una correlación entre las Actividades de Control Interno y la Ejecución Presupuestaria.

Otero (2021), en un estudio realizado en el municipio del distrito de Catacaos, en la provincia de Piura, propone comprobar un nivel relacionado entre la gestión gubernativa y las ejecuciones presupuestales en la reconstrucción con cambio. La metodología utilizada en la tesis es análoga a la de una investigación preliminar, en la que se utiliza un diseño correlacional pero no experimental. Decide utilizar como grupo de estudio representativo de la población del distrito de Catacaos. Este grupo estaba formado por 15 residentes, cuyo instrumento fue un cuestionario que contenía 20 ítems. Fiabilidad se determinó mediante el Alfa de Cronbach, que arrojó un resultado de aproximadamente 0,749. Luego del procedimiento, los resultados fueron analizados, interpretados y discutidos, concluyendo la necesidad de reforzar la gestión gubernamental en base a una mejor ejecución del presupuesto público con respecto a la gestión de reconstrucción con cambios en el distrito de Catacaos.

Bonilla (2022), realizó una investigación, con el objetivo de establecer el dominio de la contratación de bienes y servicios en la ejecución presupuestaria de la Gerencia de Transportes y Comunicaciones de Lambayeque en el año 2021, se realizó teniendo en cuenta el punto de vista cuantitativo y un diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. escogió la población a personal de la Gerencia de Transportes y Comunicaciones Lambayeque,

tomando como muestra de 20 trabajadores en dicha población. Se utilizó el diseño de investigación correlacional para determinar por medio de cuestionarios y procesado mediante SPSS, resultando una correspondencia en un nivel moderado entre las respectivas variables. Como conclusión se termina rechazando la hipótesis nula, demostrando el objetivo principal, el cual nos afirma una relación entre las contrataciones de bienes y servicios con respecto a la ejecución presupuestal.

1.7. Bases Teóricas

1.7.1. Control Interno

Desde un punto de vista histórico, el boletín *Statement on Auditing Standards* (SAS) N°1, El control interno se subdivide en comités de auditoría que salvaguardan los activos y garantizan la exactitud de los registros contables. Controles administrativos destinados a garantizar la eficacia de las operaciones y la observancia de las mejores prácticas de gestión. (Instituto Americano de Contadores Públicos, 1949)

Existen numerosas justificaciones para mejorar el funcionamiento de los sistemas de control interno, que van desde las relacionadas con los mercados y la tecnología hasta la necesidad de contar con información útil que exigen los requisitos de control, con el fin de evitar la explotación de los activos públicos y hacer de los sistemas de control interno aplicaciones útiles para guiar a las instituciones hacia sus objetivos, optimizar los recursos disponibles y evitar el despilfarro y su uso indebido o ilegal.

La Comisión de Normas de Control Interno de la INTOSAI, órgano no gubernamental con estatus especial en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (2004), dice:

Diseñado para gestionar los riesgos y ofrecer una confianza razonable de que, en la consecución de la meta de la entidad, se cumplirán los siguientes objetivos organizativos - Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y eficaz de las operaciones:

- ✓ Cumplimiento de los requisitos de responsabilidad.
- ✓ Cumplimiento de todas las leyes y reglamentos pertinentes. Legislación y leyes pertinentes.
- ✓ Protección de los activos contra pérdidas, abusos y daños. (p. 6)

Spinelli en 2008 dijo que, Sin embargo, en los últimos años se ha visto que el alcance de un sistema de control interno ha cambiado. El control interno se refiere al conjunto de acciones, métodos, procedimientos y rutinas que una organización ejerce sobre sus propias acciones para preservar la integridad de sus activos y escudriñar la compatibilidad de las operaciones realizadas con los parámetros preestablecidos y los principios acordados. (p. 575)

➤ **¿qué papel juega en control interno en la administración estatal?**

En los artículos 31 y 70 de la Constitución Federal de Brasil, dice: los tres niveles de gobierno, incluidos el estado y los municipios, deben implementar sistemas de control interno. Esta exigencia constitucional indica una voluntad de gestión del gobierno y de las políticas públicas. (CF-1988)

Es así, que el control interno debe ser una herramienta que se encuentre activa en el manejo y gestión de las entidades estatales de una manera constante y

visible. Una gestión pública cuando es encaminada hacia buenos resultados, tiene como ejes principales al sistema de información, monitoreo, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

Silva, Cruz y Spinelli (2014), Indican un nuevo camino para la protección del patrimonio público, la supresión del mal uso de los recursos públicos, la promoción de la apertura y el acceso a la información, la creación de canales de interacción y compromiso para el control social y la reducción de la impunidad. Muestran que los mecanismos de control interno deben progresar para que la rendición de cuentas se cumpla.

En consecuencia, el control interno viene a ser un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procesos y técnicas, así como el entorno y las actitudes, producidos por las autoridades y su personal responsable para proteger una institución pública de posibles peligros. El cual se encuentra estructurado por: un escenario de control, estimación de riesgo, actividades de control gerencial, comunicación e información y supervisión.

La aplicación del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas es responsabilidad del representante legal de la entidad. Los métodos y procedimientos, así como la calidad, el rendimiento y la importancia de la entidad, son responsabilidad de los directores de departamento; sin embargo, el buen funcionamiento de la entidad pública es responsabilidad de todos los empleados. (Gamboa, et. al, 2016)

➤ **¿Cuáles son los beneficios del control interno en la administración estatal?**

Lejos de ser un objetivo en sí mismo que interfiera en las actividades de las entidades, el control interno es sólo una herramienta más para lograr sus objetivos. Por ello, debe entenderse como un proceso que, bajo la responsabilidad indelegable de la alta dirección, es llevado a cabo por ésta y por todos y cada uno de sus participantes. Esta responsabilidad sí es de todos los servidores públicos, por lo que es necesario que todos entiendan su marco conceptual, sus componentes y la importancia de su funcionamiento.

Los beneficios que brinda a la administración pública el uso de un control interno son: disponer de información acertada y confiable; salvaguardar y realizar un apropiado uso de los bienes y recursos de Estado; mejor seguridad, certeza y transparencia en operaciones de la entidad; Impulsar la responsabilidad de los empleados respecto a las metas y objetivos especificados y el uso de los activos y recursos designados; promover la aplicación de valores, alcanzar objetivos y metas impulsando el desarrollo organizacional y disminuir el riesgo de corrupción garantizando la ejecución del marco normativo. (Contraloría, 2022)

➤ **¿Cómo se implementar un control interno en una entidad estatal?**

Existen que componen para la implementación de un control interno y algunos complementos adicionales según corresponda, según Ladino (2019), estos son: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, comunicación e información, y supervisión.

La contraloría (2022), tiene tres fases importantes en la implementación de un sistema de control interno: planificación, ejecución y evaluación.

Incluso si el sistema de gestión de riesgos de la institución pública está bien diseñado y operado, un sistema de control interno eficaz no proporcionará a la administración pública un 100% de confianza en el cumplimiento de los objetivos de su misión. Por el contrario, esta parte reconoce que sólo puede obtenerse un nivel de seguridad razonable, y que el control interno no puede convertir una mala administración en una buena. Además, los factores externos que escapan al control de una entidad, como el factor político, pueden influir en la capacidad de alcanzar estos objetivos. En conclusión, se puede afirmar que el control interno es un mecanismo para establecer que las cosas se realicen según lo planeado de acuerdo con los objetivos, políticas, metas, etc., establecidos para el desarrollo de su misión institucional, y es un proceso integral dinámico que se adapta constantemente a los cambios que enfrenta la entidad, realizado por la administración y todo su talento humano, y está diseñado para enfrentar los riesgos.

➤ **¿qué efectividad tiene un control interno en una entidad estatal?**

En las guías para las normas de control interno del sector público, nos dice que: un sistema de control interno eficaz, independientemente de lo bien diseñado e implementado que esté, no puede proporcionar una confianza total a la dirección sobre la consecución de los objetivos de la entidad o su continuidad. Puede informar a la dirección sobre el progreso, o la falta de progreso, de la entidad hacia sus objetivos. Un sistema de control interno eficaz disminuye la probabilidad de no alcanzar los objetivos. Sin embargo, siempre existe la posibilidad de que un control interno esté mal construido o no funcione como está previsto. (INTOSAI, 1992)

Las ventajas de los controles deben ser evaluadas en proporción a sus costos de manera consistente. Mantener un sistema de control interno que elimine el riesgo de pérdidas es inverosímil y probablemente costaría más que las ventajas obtenidas.

1.7.2. Ejecución Presupuestal

Desde que el primer presupuesto de la república fue elaborado por el Ministerio de Hacienda en 1845, brindando una opción para el manejo y distribución de los recursos que luego ayudarían al desarrollo económico del Perú, ha adquirido una creciente importancia en el país, aunque la ejecución del presupuesto ha sido ineficaz.

Según Yan y Chao (2018), La gestión del gasto presupuestal público completa las ausencias literarias para subsanar estas insuficiencias desde un punto de vista mundial. Además, aclara que la gerencia del procesamiento de datos a nivel corporativo es una herramienta invariable para lograr los objetivos establecidos de las distintas organizaciones.

Lograr mejores niveles de productividad de los recursos públicos es importante tanto desde una perspectiva microeconómica como macroeconómica. La medición de la productividad de las instituciones públicas es importante por varias razones, entre otras: controlar la productividad; analizar la productividad; aumentar la productividad; hacer estimaciones y presupuestos más precisos; recortar los gastos; y aprovechar las ventajas inmediatas del aumento de la producción y la mejora de la calidad del producto. El crecimiento de la productividad es una opción macroeconómica para reducir los déficits públicos, liberar recursos para su reasignación y/o financiar nuevos programas. En el caso

de Perú, sin embargo, hay una brecha sustancial entre la idea, el diseño y la ejecución de las políticas y los resultados que producen. (Mostajo, 2002 p. 6)

La gestión económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto anual autorizado por el Congreso. El presupuesto distribuye los recursos públicos de forma equitativa, y su programación y ejecución se ajustan a los requisitos de eficiencia y descentralización. (Constitución Política del Perú, 1993)

El texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto (ley N°28411) en el artículo 8 expresa, La Ley de Presupuestos del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales, el Presupuesto del Fondo Nacional para el Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (ONAFE) y sus subsidiarias, y los Presupuestos de las Entidades Especificadas por la Ley General del Proceso Presupuestario Nacional, son todos del ámbito de la Ley General del Sistema Presupuestario Nacional para su aprobación. (...) y en su artículo 4 estipula, La gestión del proceso presupuestario incluye la planificación, la dirección, la coordinación, el control y la evaluación; la elaboración de la Ley Presupuestaria Anual; la emisión de las directivas y reglamentos complementarios necesarios; la regulación del proceso de planificación presupuestaria mensual; el fomento de la mejora continua de los métodos presupuestarios. Ofrecer opiniones fiscales autorizadas exclusiva y únicamente dentro del sector público. (Congreso de la República, 2012)

Tabla 2.

Presupuesto en el proceso administrativo

OBJETIVOS	CARACTERÍSTICAS	CLASIFICACIÓN
✓ De prevención	✓ De formulación	✓ Por el tipo de empresa
✓ De planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a la entidad • Planeación, coordinación y control de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Pública • Privada
✓ De organización		✓ Por su contenido
✓ De coordinación o integración	✓ De presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Principales • Auxiliares
✓ De dirección	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a las normas contables y económicas 	✓ Por su forma
✓ De control	✓ De aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • Flexible • Fijos
	<ul style="list-style-type: none"> • Elasticidad y criterio 	✓ Por su duración
		<ul style="list-style-type: none"> • Corto (< a 1 año) • Largo (> 1 año)
		✓ Por la técnica de evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> • De posición financiera • De resultado • De costo
		✓ Por la finalidad que pretende
		<ul style="list-style-type: none"> • De promoción • De aplicación • De fusión • Por área o nivel de responsabilidad • Por programas • Base cero • Tradicional
		✓ De trabajo
		<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos parciales • Presupuestos previos • Aprobación • Presupuesto definitivo • Presupuesto maestro o tipo

Fuente: Gonzales, N. (2019), Presupuesto. (pp. 27-35)

➤ **¿Qué etapas de ejecución tiene el gasto presupuestal público?**

Consta de las etapas siguientes:

Fase inicial del gasto, Se describen las etapas de la realización de un gasto público: La Legitimación del Crédito Presupuestal para compras de bienes y

servicios, inversiones en capital y salarios se otorga durante la Fase Preparatoria. Para comprometer el gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el respectivo ejercicio fiscal de acuerdo con el PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan el objeto del compromiso, el PCA exige una certificación de créditos presupuestarios de acuerdo con el artículo 77.1 y 77.2 de la Ley General. Las certificaciones de créditos presupuestarios son objeto de un seguimiento por parte de las unidades ejecutoras para poder calcular los nuevos importes de certificación. Cada vez que se vaya a realizar un gasto anticipado, se vaya a celebrar un contrato y/o se vaya a obtener un compromiso, se entrega la certificación de crédito presupuestario a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de la persona a quien se le haya asignado esta facultad. cuando la institución pública esté ejecutando las actuaciones esenciales, en el marco de la normativa efectiva, para ejecutar un gasto, contratar y/o obtener un compromiso, de acuerdo con el Programa Anual de Compromisos, que garantice que el crédito presupuestal es un compromiso válido, en virtud de la autoridad del jefe, la certificación del crédito presupuestario no puede ser revocada, de la Oficina Presupuestaria o de quien haga sus veces. La certificación del crédito presupuestario correspondiente al año fiscal en curso debe ser considerada para determinar la fuente de financiación y la disponibilidad de recursos para organizar los procesos de selección según lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Legislativo N. 1017, Ley de Contrataciones del Estado. (Álvarez & Álvarez, 2016, p. 79)

La ejecución del gasto tiene tres fases diferenciadas: el compromiso, la ejecución final de la dotación presupuestaria mediante el reconocimiento de una

obligación de pago, devengo, la dotación previa del presupuesto de la entidad mediante actos administrativos o disposiciones, y pago, la extinción de la obligación mediante la cancelación de la misma. (Villavicencio, 2017, p. 29)

➤ **¿Qué metodología se le aplica al gasto presupuestal público?**

Con el fin de lograr productos, resultados y el uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado en beneficio de la población, así como para retroalimentar los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorar los sistemas de gestión administrativa del Estado, el procedimiento de Presupuesto por Resultados es un procedimiento que se aplica gradualmente al proceso presupuestario. El Presupuesto por Resultados emplea métodos como la planificación presupuestaria estratégica, el seguimiento de los productos y resultados a través de indicadores de rendimiento, y las evaluaciones independientes, entre otros, según lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en colaboración con otros organismos gubernamentales. El Presupuesto por Resultados es un enfoque alternativo para asignar, autorizar, supervisar y evaluar el presupuesto público.

1.7.3. Reconstrucción con Cambios

Es una política pública, tomada posterior al desastre denominado como fenómeno del niño costero en 2017, El término "política pública" se refiere a cualquier acción gubernamental adoptada para mejorar una condición social o económica que ha sido identificada como una preocupación pública (...) Las leyes, las normas, los decretos y otras actividades gubernamentales son ejemplos de ello. (merino, 2013)

Los esfuerzos de reconstrucción se coordinan entre varios niveles de gobierno. Los gobiernos locales tienen preferencia para liderar la implementación bajo el criterio de subsidiariedad, ya que están físicamente más cerca de las personas que han sido impactadas por una catástrofe. Para servir mejor a las personas afectadas por el desastre, se favorece que los gobiernos locales lideren la implementación, siempre que tengan una "capacidad de implementación probada" basada en la experiencia pasada. Esto se suavizó en ediciones posteriores del PIRCC, destacando la necesidad de evaluar el progreso de la reconstrucción en términos de los aspectos que más importan cómo de descentralización del presupuesto.

Los gobiernos deben movilizar y desplegar importantes recursos públicos para ayudar a la población afectada y restaurar las infraestructuras dañadas tras una catástrofe natural o de origen humano. La comprensión en los niveles más altos del gobierno es esencial para la gestión eficaz de las catástrofes y las políticas y procedimientos preventivos. Las catástrofes naturales toman desprevenidos a muchos gobiernos, ya que sus sistemas suelen funcionar bien antes de la crisis. Esto hace necesario que respondan rápidamente al esfuerzo de reconstrucción, destacando un presupuesto necesario para ello.

Fengler, Ihsan & Kaiser (2008), nos dicen que el procedimiento de reconstrucción tiene tres fases: La primera fase, suele estar dirigida por el gobierno nacional y consiste en proporcionar ayuda inmediata. Normalmente está coordinada por el gobierno central y dura unas semanas mientras se elabora simultáneamente un plan de reconstrucción. - La segunda fase de un programa de reconstrucción, marca el cambio de la fase de emergencia a la fase de construcción principal. Paralelamente a la creación de los esfuerzos de ayuda de emergencia, se inicia la reconstrucción,

que es crucial para el éxito final del plan. - En la tercera fase y última etapa, se reúnen todas las piezas y planes para la reconstrucción.

1.8. Marco Conceptual

- **Control interno:** El control interno es un proceso inherente y dinámico que se ajusta continuamente al entorno de la organización. La dirección y los empleados de todos los niveles deben participar en este proceso para gestionar los riesgos y ofrecer una certeza razonable de que se alcanzarán el propósito y los objetivos generales de la institución. (Ortiz, 2016, p. 38)
- **Planificación:** Se inicia con el compromiso oficial de la Alta Dirección y la formación de un Comité encargado de llevar a cabo el proceso. También incluye actividades dirigidas a establecer un diagnóstico del estado del sistema de control interno de la entidad en relación con las normas de control interno de la CGR, que servirá de base para el desarrollo de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficiencia de su funcionamiento. (Contraloría General de la República, 2022)
- **Ejecución:** Se trata de llevar a cabo las acciones previstas en el plan de trabajo. Se produce en dos niveles consecutivos: el de la entidad y el de los procesos. En el primer nivel, se crean las políticas y normas de control necesarias para salvaguardar los objetivos institucionales en el marco de las normas de control interno y los componentes que establecen. En el segundo nivel, a partir de los procesos críticos de la entidad, tras identificar los objetivos y los riesgos que amenazan su consecución, se evalúan los controles existentes para garantizar que la respuesta de la dirección a los riesgos es eficaz. (Contraloría General de la República, 2022)

- **Evaluación:** Fase que consiste en medidas destinadas a crear un procedimiento adecuado de aplicación del sistema de control interno y su buen funcionamiento mediante la mejora continua. (Contraloría General de la República, 2022)
- **Ambiente de control:** Es a través de esta señal que se reconocerá la respuesta y las opciones de acción, comenzando por el punto más significativo que creará el control interno y que hará fundamentalmente la valoración y la investigación de las gestiones y operaciones de la institución. El entorno de control es el día a día de la entidad. (Gamboa, et. al. p.496)
- **Evaluación de riesgo:** Según Ladino, la vulnerabilidad del sistema puede eliminarse mediante una investigación y un análisis adecuados de los riesgos que amenazan la consecución de los objetivos de la institución, así como mediante la implantación de un control destinado a mitigar dichos riesgos. (INTOSAI GOV 9130)
- **Actividades de control:** Son los procesos que se han desarrollado previamente, de forma segura, para que los objetivos puedan cumplirse rápidamente. Están orientados principalmente a neutralizar y prevenir los riesgos que pueden detectarse durante el método de evaluación de riesgos. En todas las etapas de la organización, ya habrá determinada responsabilidad y función de control. Por ello, es fundamental que cada agente que compone la entidad y se encarga del control conozca las responsabilidades que le corresponden, así como sus respectivas funciones. Verificación de la corrección, integridad y autorización de las transacciones: aprobaciones, revisiones, conciliaciones, cálculos, análisis de consistencia y numeración previa. (Contraloría General de la República, 2016)

- **Indicadores de desempeño:** Para generar o desarrollar métodos de corrección y mejora en cuanto a la actuación de la entidad, así como para tener un mayor y mejor aprovechamiento en cuanto a la actuación de la entidad para conseguir los objetivos previstos, se utilizará todo lo que se pueda recoger de la entidad, incluyendo los riesgos y las observaciones que se hayan podido realizar. De este modo, se podrán identificar las posibilidades de mejora y se podrán reducir o evitar los riesgos mediante una revisión de los indicadores. Los indicadores deben ser claros, precisos y útiles para determinar las circunstancias, los riesgos y la evolución de la entidad. (Contraloría General de la República, 2016)
- **Presupuesto:** El presupuesto puede caracterizarse como un plan para alcanzar los planes, objetivos y propósitos presentados en un periodo determinado. El presupuesto público es un instrumento de gestión que admite la planificación económica y financiera, basada en la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios y en las donaciones, que se utilizarán para cubrir los gastos corrientes y de capital, así como el servicio de la deuda, con el fin de efectuar los objetivos fijados en favor de la población y lograr alcances en virtud de ella. (Villavicencio, 2017, p. 22)
- **Reconstrucción con cambios:** Su objetivo es reparar y reconstruir las instalaciones destruidas por El Niño costero en las regiones más afectadas del país, y ayudar a recuperar el nivel de vida de los lugareños más desfavorecidos. (Bendezú, 2020, p. 22)
- **Autoridad para la Reconstrucción con Cambios:** Según el artículo 3 de la Ley N° 30556, Creación de la Autoridad para la Reconstrucción con el Cambio y concesión de disposiciones especiales para la respuesta del gobierno

nacional a las catástrofes, ésta se define de la siguiente manera "órgano único y temporal dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros y encargado de supervisar y ejecutar las directrices del Plan. La Autoridad es un organismo independiente con pleno control sobre sus propias operaciones y recursos, lo que le permite tomar todas las medidas necesarias para alcanzar sus objetivos". Siguiendo un modelo de organismo autónomo con administración descentralizada, coordina los esfuerzos y reparte las funciones entre los distintos niveles de la administración nacional y local. (Ley Que Aprueba Disposiciones de Carácter Extraordinario Para Las Intervenciones Del Gobierno Nacional Frente a Desastres Y Que Dispone La Creación de La Autoridad Para La Reconstrucción Con Cambios-LEY-N° 30556, 2017)

- **Plan Integral de Reconstrucción con Cambios:** Los fondos se desglosan en cuatro categorías: El 73% se destina a la reconstrucción de infraestructuras y bienes públicos dañados por el fenómeno meteorológico (se destina al transporte, a educación, a vivienda, a saneamiento, a sanidad, a agricultura y el riego, y a las carreteras y pavimentos); el 21% se destina a la construcción para la prevención, con el objetivo de reducir la probabilidad de que se produzcan nuevos daños por catástrofes naturales; el 4% se destina a la vivienda de los desplazados por la catástrofe; y un 2% es destinada a fortalecer la capacidad operativa y de gestión de la unidad ejecutora. (ARCC - Alcance General, 2020)

1.9. Formulación de la hipótesis

1.9.1. Hipótesis General

El control interno esta interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la RCC de la municipalidad provincial de Sullana

1.9.2. Hipótesis específicas

- El control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios.
- El control interno ayuda a un mejor seguimiento a los progresos de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios.
- El control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios.

1.10. Identificación de variables

1.10.1. Variable independiente

Control Interno

Dimensiones:

- Actividades de control
- Control y monitoreo
- Ambiente de control
- Comunicación e información

1.10.2. Variable dependiente

Ejecución presupuestal

Dimensiones:

- Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (infraestructura dañada y destruida)
- Obras de prevención y desarrollo urbano y rural
- Fortalecimiento institucional

1.11. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente : Control Interno	El Comité de Supervisión de Normas (COSO) define el control interno como "el proceso mediante el cual la dirección y el resto del personal de una organización ofrecen una confianza razonable en que se cumplirán sus objetivos en cuanto a eficacia y eficiencia de sus operaciones". (AEC - COSO, 2013)	La operacionalización de la variable: Control Interno, estará dividida en 4 factores del informe COSO, los cuales son: evaluación de riesgos, control y monitoreo, ambiente de control y finalmente comunicación e información.	Actividades de control Control y monitoreo Ambiente de control Comunicación e información	Planificación y procedimientos del control control de manera presencial Control constante Monitoreo constante en gastos presupuestarios Control de funciones Establecer responsabilidades Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras. Información fiel de la ejecución presupuestaria
Variable dependiente: Ejecución Presupuestal	La ejecución Presupuestal es una función de la gestión y administración del sector público que busca ingresos principalmente a través de los impuestos; este dinero se	La operacionalización de la variable: Ejecución Presupuestal, estará distribuida en tres puntos importantes que servirán para el desarrollo de la investigación, como son: plan integral de la	Plan integral de reconstrucción con cambios (infraestructura dañada y destruida)	Porcentaje del avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida Comprobación del avance en reconstrucción de infraestructura dañada y destruida

gasta luego en bienes, servicios e infraestructuras de acuerdo con el presupuesto general de la República, que abarca el período que comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. (Villavicencio, 2016)	reconstrucción con cambios (infraestructura dañada y destruida), obras de prevención y desarrollo urbano y rural, y el fortalecimiento institucional.	obras de prevención y desarrollo urbano y rural	Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano <hr/> Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural
		fortalecimiento institucional	Capacitaciones y fortalecimiento estratégico <hr/> Estrategias presupuestarias y operativas

CAPITULO III: METODOLOGÍA

2.1. diseño metodológico

2.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se escogió fue de carácter básico, Este tipo de estudio recibe los nombres de "puro", "teórico" y "dogmático". Se caracteriza por comenzar y terminar dentro de un marco teórico; su objetivo es el desarrollo de nuevas ideas o el perfeccionamiento de las existentes, el avance del conocimiento científico o filosófico, y la ausencia de cualquier contraste práctico (Muntané, 2010)

2.1.2. Nivel de investigación

Nivel de investigación fue descriptivo y correlacional, por una parte, el estudio descriptivo se realiza cuando se quiere llegar a los detalles de una situación. Las investigaciones de este tipo, que emplean la técnica analítica, pueden utilizarse para definir la naturaleza de lo que se estudia o de una situación concreta mediante la elaboración de sus características más destacadas. Junto con un conjunto de criterios de categorización, ayudó a situar los elementos objeto de estudio en algún tipo de estructura coherente.

La investigación correlacional correspondió a el propósito de la investigación es cuantificar el grado en que una idea o variable está relacionada con otra. (Introducción a La Investigación: Guía Interactiva, 2022)

$$M = V_1 r V_2$$

Donde:

M = Muestra

V_1 = Variable independiente: control interno

V_2 = Variable dependiente: ejecución presupuestal

r = relación

2.1.3. Diseño de la investigación

Un diseño no experimental, la cual se entiende que esta investigación no tuvo una deliberada manipulación de las variables de la investigación.

2.1.4. Método de la investigación

El método empleado en la investigación fue cuantitativo, la investigación consistió en comparar y contrastar dos o más hipótesis sobre una población o cosa; para ello fue necesario recoger una muestra que sea representativa de la población o el fenómeno en cuestión; esta muestra fue seleccionada al azar o con algún tipo de sesgo. (Tamayo, 2007)

2.2. Población y Muestra

2.2.1. población

De acuerdo con la definición del problema, representó el conjunto de los elementos constitutivos de la investigación que comparten las mismas características que inspiraron la investigación. Según Arias (2006), dice que, representa el grupo de cosas, elementos o personas, similares en las que se centra un estudio y para las que sus conclusiones son válidas. (p. 98)

El escenario escogido de nuestra investigación fueron funcionarios de la Municipalidad Provincial de Sullana, en la región Piura; la cual fue una de las

provincias muy afectada por el fenómeno del niño costero en 2017, asignándosele un determinado presupuesto por medio del PIRCC, para la reconstrucción en infraestructura dañada y destruida.

2.2.2. Muestra

Ramírez (1997) establece que la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. (p.77)

En la investigación escogimos a 15 funcionarios, los cuales fueron funcionario que concierne a la Gerencia del Área de Presupuestos y de ejecución obras, de la Municipalidad Provincial de Sullana; A quienes entrevistamos, siendo este el instrumento de medición a utilizado, con el propósito de realizar el estudio en el manejo del monto presupuestal asignado a la municipalidad.

2.2.3. Muestreo

El tipo de muestreo escogido fue el no probabilístico. En el muestreo no probabilístico, el investigador selecciona las muestras basándose en sus propios criterios y preferencias, y no en criterios estadísticos. (Hernández, 2010)

En la investigación utilizamos el muestreo de conveniencia, un método no probabilístico, para recoger datos de una población cuando no se puede obtener una muestra representativa por medios más convencionales.

2.2.4. Unidad de análisis

Cada una de las personas o elementos que pertenecieron a la investigación.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.3.1. Técnicas

La técnica principal utilizada fue, la entrevista, siendo un instrumento flexible y abierto, definida con la conversación entre dos personas (entrevistador y entrevistado). (H. Sampieri, 2003, p. 455)

Hicimos uso de una entrevista semiestructurada, enfocando en un principio sobre el tema central de la investigación, con preguntas abiertas expresando opiniones, manteniendo siempre una atención conveniente introduciendo respuestas del entrevistado en los temas de interés para nuestro estudio.

Como técnica complementaria tuvimos a la observación, a través de la cual fue el método más antiguo para investigar, la observación siempre pretende describir patrones, explicar y comprender la naturaleza del fenómeno observado. (Baptista, 2003, p. 458)

Haciendo uso de la observación participante donde el investigador se introdujo en la interacción social, haciendo uso de la comunicación con sus informantes, recogiendo datos de forma sistemática y no intrusiva. (Taylor & Bogdan, 1984)

Y por último tuvimos como una técnica el análisis presupuestario, verificando la sistematización y analizando si tuvo una elaboración efectiva.

2.3.2. Instrumentos de recolección de datos

Como instrumentos principales tuvimos las guías de entrevista y guía de observaciones; y como instrumentos complementarios tuvimos las fichas de análisis de información y ficha de análisis de presupuestos.

- ✓ Guía de entrevistas (preguntas semiestructuradas)

- ✓ Guía de observaciones (utilizada con el personal del área de presupuestos y obras la Municipalidad)
- ✓ Ficha de análisis de información (información proporcionada por el área de presupuestos y obras)
- ✓ Ficha de análisis presupuestal (verificar el nivel con el que es elaboración los presupuestos)

2.4. Técnicas para el Procesamiento de la información

En el procesamiento de la información obtenida la organizamos en pasos de acuerdo a los criterios siguientes:

- Entrevista
 - Perfil del entrevistado (edad, sexo, ocupación)
 - Análisis de las respuestas obtenidas
- Observaciones
 - Análisis de los datos observados
- Documentos
 - Análisis de la información proporcionada por el área de presupuestos (informe presupuestal e informe relevante)

Para nuestro análisis de datos aplicamos las medidas de correlación, así como la rho Spearman.

En estadística, el coeficiente de correlación de Spearman es una medida no paramétrica de la correlación de rango (dependencia estadística del ranking entre dos variables). se utiliza para el análisis de datos. Mide la fuerza y la dirección de la asociación entre dos variables.

2.5. Aspectos éticos

Con respecto a nuestro estudio, el cual ha sido respetar todos los aspectos como, normas morales, fomentando la confianza, cooperación y colaboración con los informantes y con la información brindada, evitando daño o escándalo a terceros, para avanzar con nuestros objetivos de investigación, ofreciendo información de una manera justa y honesta.

Nuestro estudio cumplió con los criterios de rigor científico y ético, procurando que nuestras observaciones y conversaciones realizadas y plasmada en nuestro informe sea verdadera con rigor de credibilidad y auditabilidad, transcribiendo fielmente la entrevista del participante.

Los estudios que realizamos son transferibles en el momento que quieran ampliar la información proporcionada por nuestra investigación; así como también, hemos mantenido una neutralidad en la información proporcionada por la entidad.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

3.1. Resultados

El instrumento se aplicó en áreas como, la oficina general de planeamiento y presupuesto (oficina de planeamiento y desarrollo institucional, oficina de presupuestos y oficina de programación multianual de inversión); así como también, en la gerencia de desarrollo urbano e infraestructura (subgerencia de estudios y proyectos, subgerencia de obras y subgerencia de desarrollo urbano, catastro y saneamiento).

3.1.1. Consultas principales

¿Cuáles son los principales factores que generan deficiencias en los procesos de contratación pública orientadas a Reconstrucción con cambios?

Para actual jefe de la Oficina General de Planeamiento y presupuesto de la Municipalidad provincial de Sullana, Cosme E. Saavedra Apón, nos dice que, uno de los principales factores que generaron diferencias para realizar los procesos de contrataciones públicas en 2020, fue la corrupción, puesto que los intereses personales de los funcionarios en cargo, han tenido toma decisiones equivocadas menoscabando la precisión de las reglas formales, generando comportamientos que son muchas veces actores políticos.

Estas afirmaciones avaladas por un informe del OCSE, en su página web del 8 de septiembre de 2020, donde acusan al alcalde y su secretario general de estar involucrados en actos de direccionamiento de obras, siendo intervenidas

las oficinas de las áreas de subgerencias de evaluación y proyectos, subgerencia de logística y la oficina de planeamiento y presupuesto.

Para, Rosa L. Queda Medina, actual Gerente de Desarrollo Urbano e infraestructura, uno de los principales factores es la incapacidad técnica, expresada en una inexperiencia que han tenido los funcionarios de la gestión anterior, no solo de la municipalidad en específico, sino, también, que tiene el gobierno central en la ejecución de algunos tipos de obras de mayor envergadura, complejas y que deben ser implementados, como son los proyectos pluviales examinados en el plan de reconstrucción.

Para la actual Subgerente de Estudios y proyectos, Kelly M. Nole Dávila, la creación de múltiples agrupaciones de trabajo, añadido a un factor de naturaleza legal, siendo la normativa vigente, entre los años 2018 a 2020, de contrataciones públicas, la cual se flexibilizo para mejorar el nivel de contratación, llegando a no materializar sus objetivos en reducir los plazos de contrataciones para la Reconstrucción con cambios, sumando la burocracia de los grupos de trabajo generando dilatación e incremento del tiempo en los trámites de contrataciones.

¿Cree Ud. que los profesionales, autoridades y funcionarios de instituciones públicas comprometidas con los procesos de construcción o reconstrucción de infraestructura dañada o destruida en la provincia de Sullana, estuvieron

preparados con técnicas y metodologías nuevas y novedosas para atender a las poblaciones de menores ingresos, y tuvieron como objetivo compartir las lecciones aprendidas en los procesos de reconstrucción en el Perú, en 2020 y contribuir con un instrumento metodológico para mejorar las futuras intervenciones?

En la entrevista realizada al ex Gerente de desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad de Sullana (2020), ING. Arturo Ramos, en cuestión a los funcionarios que estuvieron viendo las contrataciones públicas, tenían poca preparación técnica y profesional, ya que, cada etapa del proceso de contratación se desglosa a su vez en acciones que se suceden en una estricta secuencia cronológica. De ahí que la fase de programación y los actos preparatorios sean cruciales para el proceso completo, ya que un defecto en cualquiera de estas actividades puede repercutir en la eficacia de la contratación, en la eficiencia de la gestión del proceso de contratación y, por tanto, en la gestión de la entidad. El proceso de contratación pública en su conjunto depende en gran medida de la planificación y el trabajo preliminar que precede a la selección y ejecución propiamente dicha de un contratista. Esto se debe a que muchos de los problemas que surgieron durante el proceso de contratación tuvieron su origen en la planificación y el trabajo preliminar que lo precedía.

Por su parte el ex Subgerente de Obras de la MPS (2020), Wilmer Farfán, la inadecuada capacidad de los gestores públicos, como un factor humano; destacando el hecho de que el requerimiento es el insumo primario del proceso de contratación pública y, como área usuaria responsable de su creación, están desinformados de las reglas técnicas, disponibilidad, etcétera. De este modo, argumentan que los criterios que sólo puede cumplir un proveedor son un reflejo de cuestiones fundamentales como la falta de formación y la prevalencia de la corrupción; Que sólo un proveedor o una marca pueden satisfacer; de ahí que aboguen por capitalizar el factor humano. Para aumentar la productividad hasta el final, es crucial invertir dinero en el elemento humano aumentando sus capacidades, para obtener eficacia hasta el final del procedimiento de la adquisición de un bien o servicio.

3.1.2. Análisis descriptivo

Se realizó un análisis descriptivo a través del programa SPSS, obteniendo los siguientes resultados:

Estadísticos

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

	¿Cómo fue el avance en el desarrollo de soluciones integradas de gestión de infraestructura de mitigación de inundaciones para cuencas y arroyos fluviales y sistemas de drenaje urbano en la provincia de Sullana?	¿En esta área se estableció un plan de actividades con referencia al presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?	¿Considera Ud. que el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, tuvo una buena velocidad en la ejecución en 2020?	¿cree Ud. que las acciones de control cumplen su rol de prevención, verificación de la correcta aplicación de las normas e identificación de deficiencias en los procesos de contratación en lo que concierne a reconstrucción con cambios?	¿cumplió con sus compromisos en 2020 para construir infraestructura sostenible y resiliente, y empoderar la resiliencia nacional y comunitaria para hacer frente a los impactos en cambio climático?	¿La entidad cumplió con los objetivos planteados referentes al presupuesto de Reconstrucción con Cambios en 2020?	¿Existió un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?
Válidos	15	15	15	15	15	15	15
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0

Estadísticos

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	¿Se tuvo una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción con Cambios?	¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto estuvieron respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?	¿Considera Ud. qué, el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, realizó un buen nivel de ejecución financiera en 2020?	¿Cree Ud. qué, la burocracia en la implementación de políticas públicas, en el 2020, en la municipalidad de Sullana, tuvieron buenos procedimientos burocráticos en un régimen excepcional?	¿Cree Ud. qué, se cumplieron en 2020, los lineamientos de estrategia de reconstrucción con respeto a los derechos de las poblaciones afectadas?	¿Cree Ud. que existió una inestabilidad institucional en la municipalidad de Sullana en 2020, debido a Conflictos políticos entre grupos de poder, Cambio continuo y desempeño de autoridades?	¿Cree Ud. que existió la capacidad estatal en la municipalidad de Sullana, en los distintos niveles que atienden el plan integral de reconstrucción con cambios?
	Válidos	15	15	15	15	15	15
	Perdidos	0	0	0	0	0	0

Estadísticos

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	¿Es verdad que, los procesos de contratación pública presentaron deficiencias significativas y corregibles, a pesar de la implementación del control concurrente en el Marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios?	¿Considera Ud. qué, los resultados obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, la información ha sido transparente?	¿Considera Ud. qué, los avances obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, han sido equitativos?	¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, avanzó en la implementación de las intervenciones?	¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, realizó una buena ejecución financiera?	¿En qué porcentaje se encuentra el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada a fines de 2020?	¿Cómo ha ido el avance de reconstrucción de hospitales y centros de salud en la provincia de Sullana?
	Válidos	15	15	15	15	15	15
	Perdidos	0	0	0	0	0	0

Estadísticos

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	¿cómo ha ido el avance en las obras de reconstrucción de escuelas en la provincia de Sullana?	¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo urbano en 2020?	¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo rural en 2020?	¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?	¿De qué manera se capacitó a las personas especialistas en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?	¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sullana elaboraron estrategias presupuestarias y operativas para alcanzar sus metas y objetivos propuestos en 2020?
	Válidos	15	15	15	15	15
Perdidos	0	0	0	0	0	0

3.1.3. Variable independiente: Control Interno

Dimensiones:

- 1) *Actividades de control*

Tabla 3.

Planificación y procedimiento de control

¿Cómo fue el avance en el desarrollo de soluciones integradas de gestión de infraestructura de mitigación de inundaciones para cuencas y arroyos fluviales y sistemas de drenaje urbano en la provincia de Sullana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Mala	3	20,0	20,0	20,0
	Regular	12	80,0	80,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

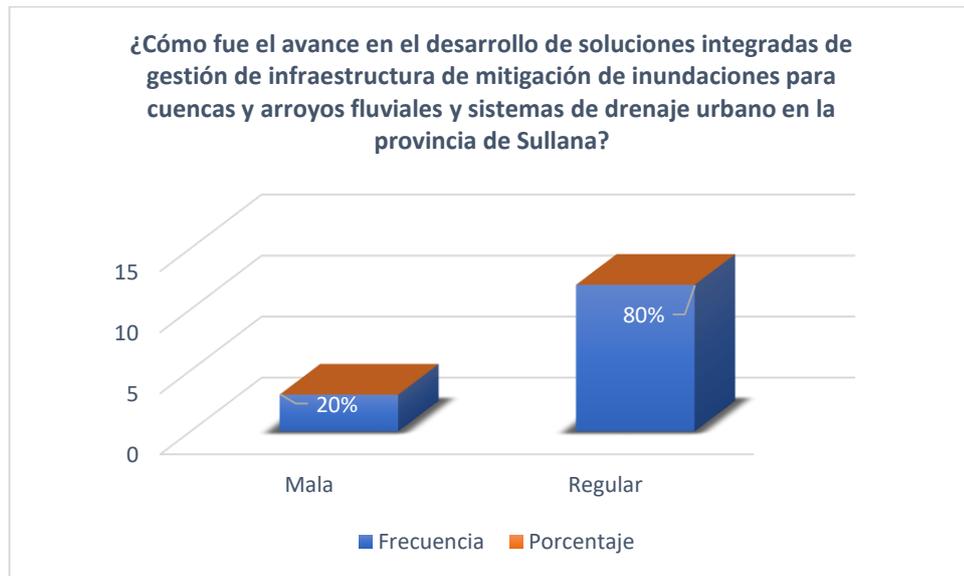


Gráfico 1. Planificación y procedimiento de control

Interpretación: la tabla muestra que el avance en el desarrollo de soluciones integradas de gestión de infraestructura de mitigación de inundaciones para cuencas y arroyos fluviales y sistemas de drenaje urbano en la provincia de Sullana, ha sido regular, así opinan un 80% de los entrevistados, mientras que el 20% dice que ha sido malo.

Análisis de las respuestas: según la mayoría opinan que el avance no ha sido bueno por haberse quedado pendientes y relegados, por su complejidad y expuesto desde el punto de vista de gestión pública.

Tabla 4.

Planificación y procedimiento de control

¿En esta área se establecido un plan de actividades con referencia al presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	10	66,7	66,7	66,7
no	5	33,3	33,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

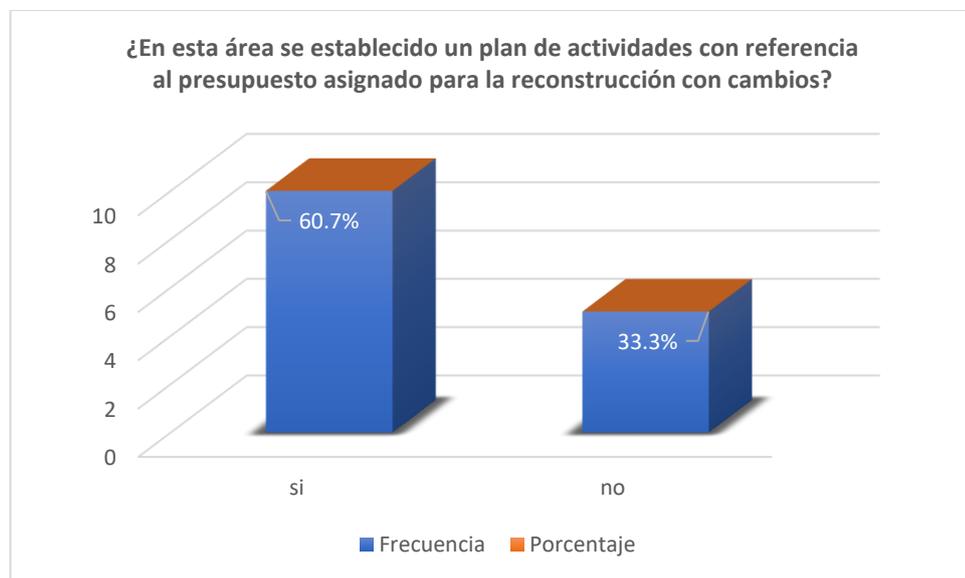


Gráfico 2. Planificación y procesos de control

Interpretación: el 60.7% de los entrevistados han coincidido que en sus respectivas áreas sí se establecido un plan de actividades con referencia al presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios.

Análisis de las respuestas: se mantuvo en todo momento una planificación y llevando un control de las obras terminadas y de otras que se encuentre en proceso.

(ver anexo 7)

Tabla 5.

Planificación y procedimiento de control

¿Considera Ud. que el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, tuvo una buena velocidad en la ejecución en 2020?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	En desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	Indeciso	9	60,0	60,0	80,0
	De acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
Total		15	100,0	100,0	

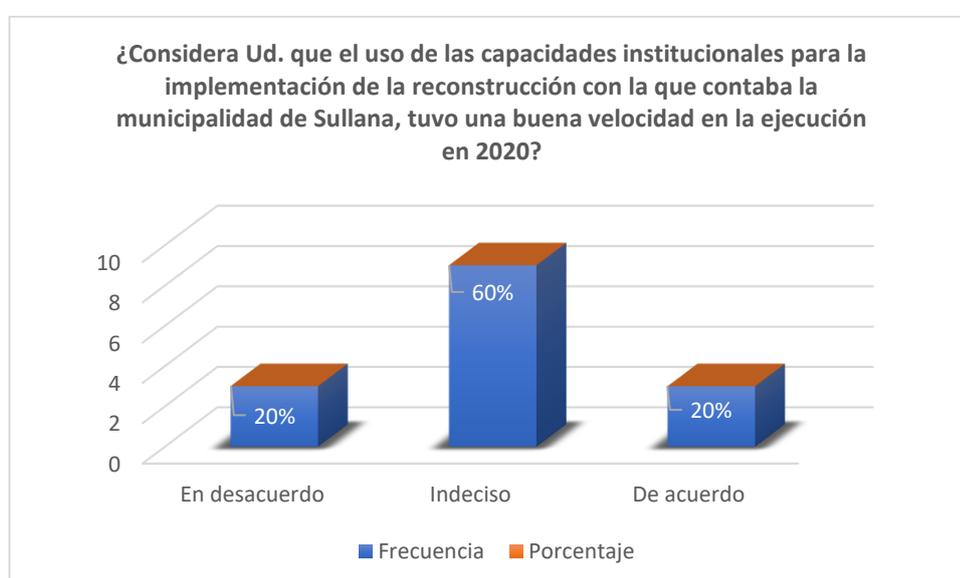


Gráfico 3. Planificación y procedimiento de control

Interpretación: el 20% de las personas entrevistadas está en desacuerdo con que el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, tuvo una buena velocidad en la ejecución, en 2020. Un 60% se encontró indeciso con esta afirmación, pero un 20% expreso estar de acuerdo con ello.

Análisis de las respuestas: uno de los problemas, a parte de la pandemia, fue la incapacidad para la gestión en contrataciones públicas, sumado a los trámites

burocráticos y la corrupción como uno de los factores primordiales. (ver anexo 8)

Tabla 6.

Control de manera presencial

¿cree Ud. que las acciones de control cumplen su rol de prevención, verificación de la correcta aplicación de las normas e identificación de deficiencias en los procesos de contratación en lo que concierne a reconstrucción con cambios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
Casi nunca	3	20,0	20,0	26,7
Ocasionalmente	7	46,7	46,7	73,3
Cada mes	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

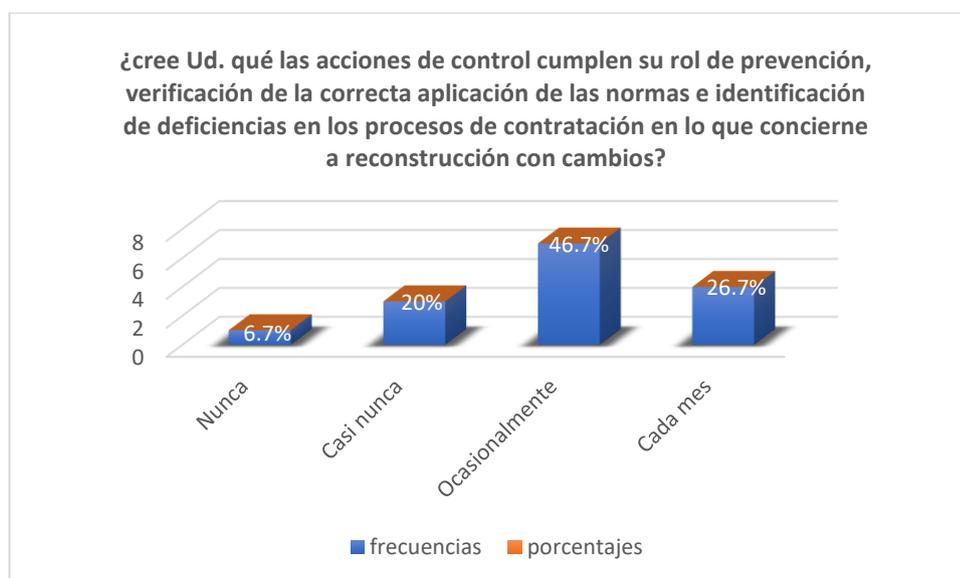


Gráfico 4. Control de manera presencial

Interpretación: 46.7% de las personas entrevistadas han coincidido que muchas acciones de control cumplen su rol ocasionalmente y un 26.7% cada mes.

Análisis de las respuestas: concordando además que, el control concurrente es una herramienta de gestión vital para el proceso de Reconstrucción con Cambios, pues garantiza que los fondos se gasten en lo que realmente está en el Plan. (ver anexo 10).

Tabla 7.

Control de manera presencial

¿cumplió con sus compromisos en 2020 para construir infraestructura sostenible y resiliente, y empoderar la resiliencia nacional y comunitaria para hacer frente a los impactos en cambio climático?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
En desacuerdo	7	46,7	46,7	60,0
Indeciso	6	40,0	40,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

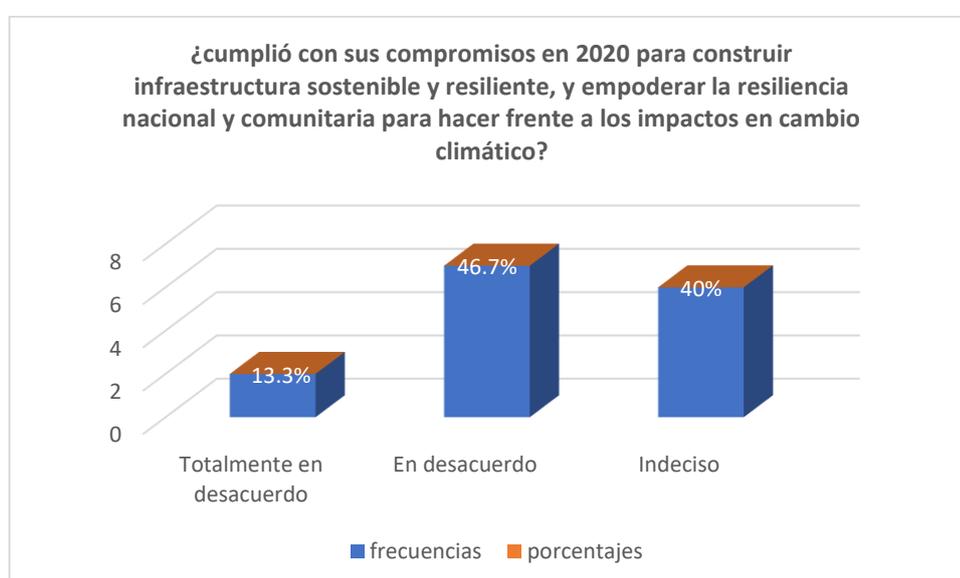


Gráfico 5. Control de manera presencial

Interpretación: la mayoría de los entrevistados opinó de una manera desaprobatoria sobre el cumplimiento de compromisos en 2020, para construir infraestructura sostenible y resiliente, y empoderar la resiliencia nacional y comunitaria para hacer frente a los impactos en cambio climático, un 13.3% totalmente en desacuerdo, sumado a un 46.7% en desacuerdo.

Análisis de las respuestas: Algunos entrevistados, han constatado que, el control concurrente mejora la gestión de los recursos públicos y acelera la finalización de los

proyectos previstos en el Plan supervisado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (ver anexo 9)

Control y monitoreo

Tabla 8.

Control constante

¿La entidad cumplió con los objetivos planteados referentes al presupuesto de Reconstrucción con Cambios en 2020?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	si	4	26,7	26,7	26,7
	no	11	73,3	73,3	100,0
Total		15	100,0	100,0	

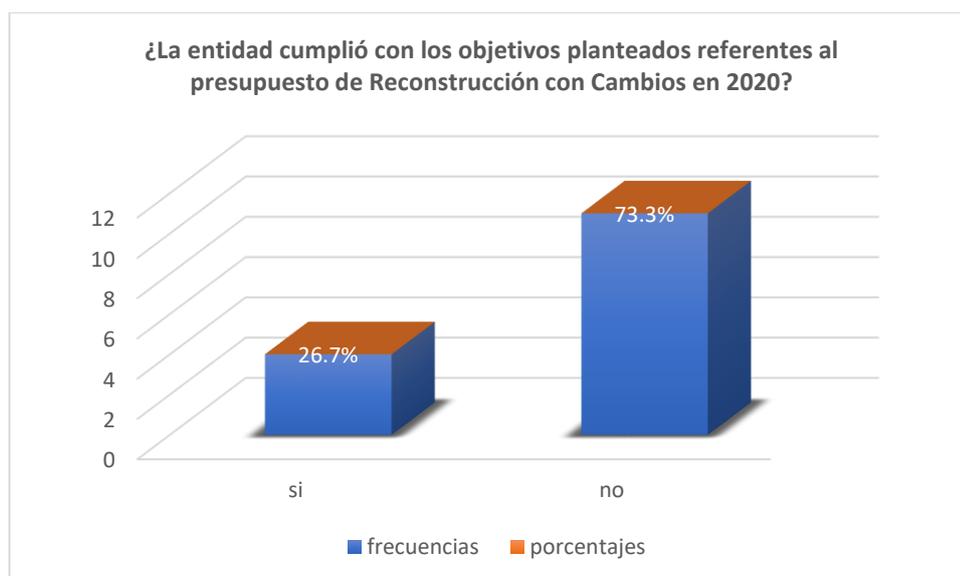


Gráfico 6. Control constante

Interpretación: el 73.3% de los funcionarios entrevistados dijeron que no se pudo cumplir con los objetivos planteados referentes al presupuesto de Reconstrucción con Cambios en 2020, debido a muchos factores como la pandemia de COVID-19.

Análisis de las respuestas: Es así que, no se pudo hacer un seguimiento permitiendo analizar los avances y poder proponer acciones para lograr los objetivos

identificando los aciertos o fracasos existentes, logrando examinar los potenciales riesgos posibles, y realizar los ajustes adecuados a la ejecución de algún proyecto. (ver anexo 12)

Tabla 9.

Control constante

¿Existió un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Nunca	2	13,3	13,3	13,3
	Casi nunca	4	26,7	26,7	40,0
	Ocasionalmente	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

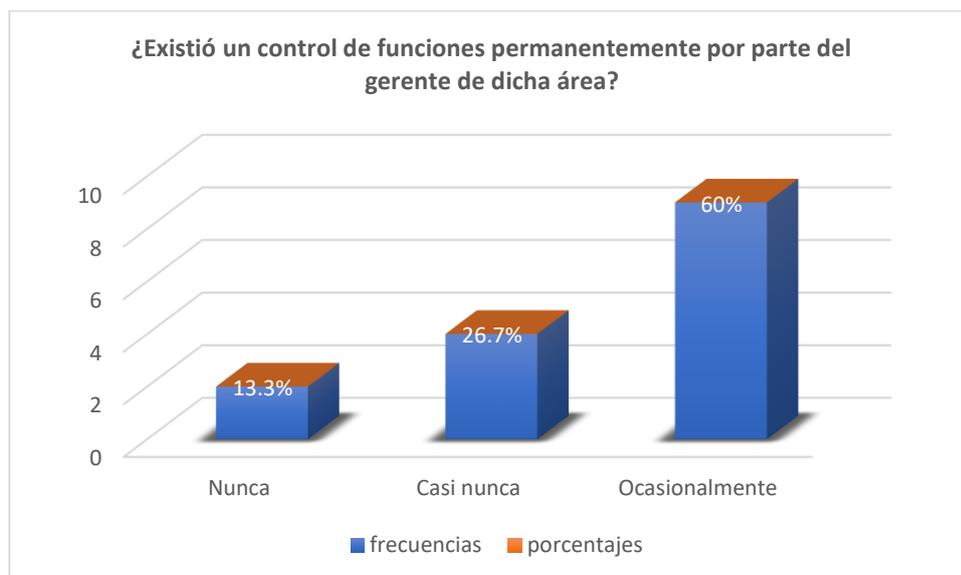


Gráfico 7. Control constante

Interpretación: algunos funcionarios (60%), contestaron que ocasionalmente en sus áreas respectivas existió un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área, por otra parte, el 13.3% y 26.7% dijeron que nunca y casi nunca respectivamente.

Análisis de las repuestas: muchos de los gerentes y subgerentes tienen poco compromiso en un control de funciones permanentemente, basando su gestión en acciones presupuestarias. (ver anexo 10)

Tabla 10.

Monitoreo constante en gastos presupuestarios

¿Se tuvo una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción con Cambios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Casi nunca	6	40,0	40,0	40,0
	Ocasionalmente	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

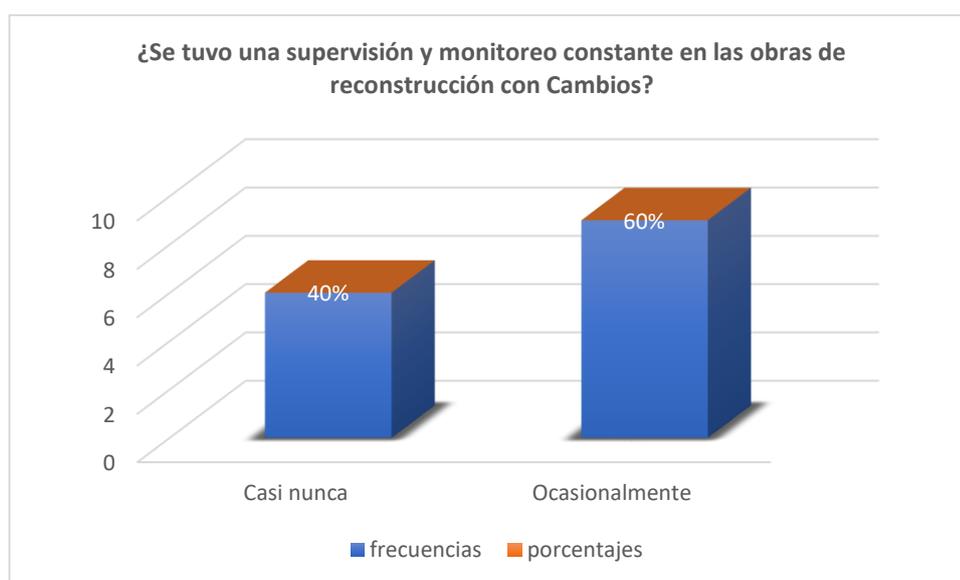


Gráfico 8. Monitoreo constante en gastos presupuestarios

Interpretación: 60% de los entrevistados concluyeron que ocasionalmente se tuvo una supervisión y monitoreo en las obras de reconstrucción con Cambios, pero un 20% dijo que casi nunca.

Análisis de las respuestas: que se realizaba directamente de coordinadores del MEF, y además tenían un monitoreo ocasional de la gerencia de desarrollo urbano e

infraestructura, encargados de la supervisión de las obras, los cuales son los encargados de verificar y comparar entre el análisis físico y financiero. (ver anexo 10)

Tabla 11.

Monitoreo constante en gatos presupuestarios

¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto estuvieron respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	si	10	66,7	66,7	66,7
	no	5	33,3	33,3	100,0
Total		15	100,0	100,0	

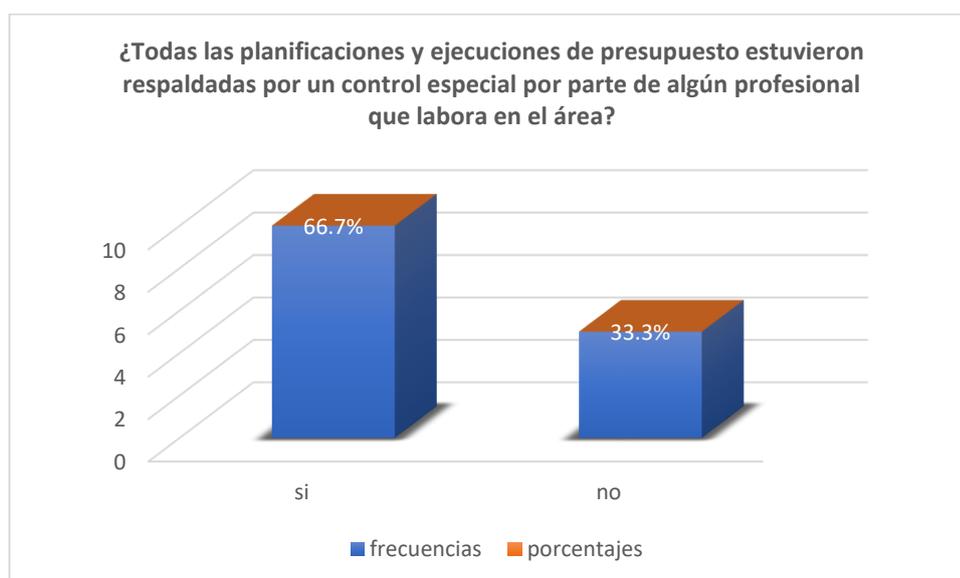


Gráfico 9. Monitoreo constante en gastos presupuestarios

Interpretación: el 66.7% de los participantes dijeron que sí existe un profesional que labora en el área respaldando todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto, pero un 33.3% afirmaron que no.

Análisis de las respuestas: Lamentablemente, falta esta contribución en términos de profesionales formados y competentes en cuanto al presupuesto de Reconstrucción con Cambios, dado que los requisitos, modificaciones y normas son

nuevas, los procesos y los requisitos son otros, por lo tanto, se necesitan una formación y un asesoramiento adecuados de capacitación y asesoría adecuada para que hubiera operar de manera mucho más eficiente.

2) *Ambiente de control*

Tabla 12.

Control de funcionarios

¿Considera Ud. qué, el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, realizó un buen nivel de ejecución financiera en 2020?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Totalmente insatisfecho	2	13,3	13,3	13,3
	Insatisfecho	4	26,7	26,7	40,0
	Algo satisfecho	7	46,7	46,7	86,7
	Satisfecho	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

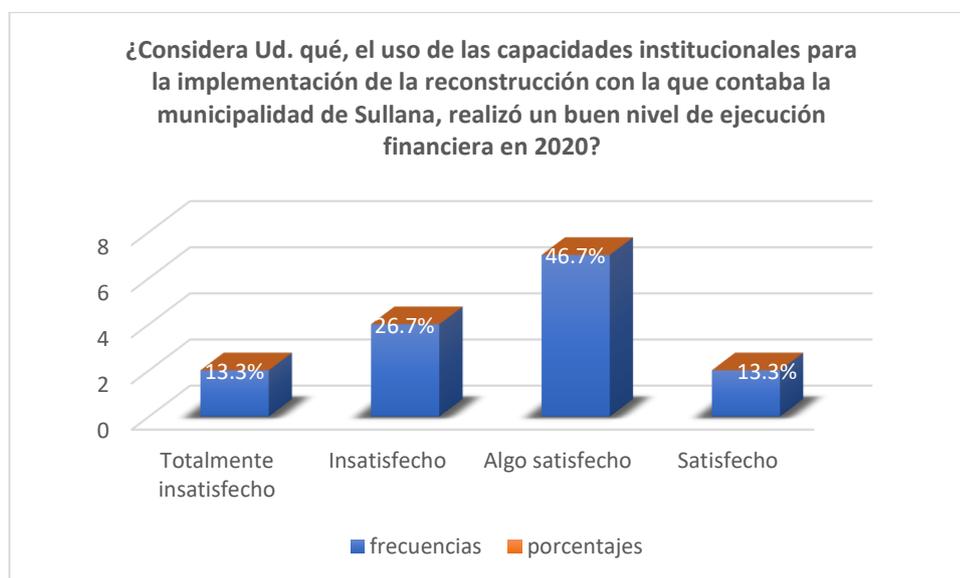


Gráfico 10. Control de funcionarios

Interpretación: las opiniones fueron diversas a la consulta sobre el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, realizó un buen nivel de ejecución financiera en

2020, porque el 13.3% y 26.7% están totalmente insatisfechos e insatisfechos, pero, el 46.7% y 13.3% se encuentra algo satisfecho y satisfecho respectivamente.

Análisis de las respuestas: Lo que se refirió es a que, si tienen normas de control, pero no las suficientes para un buen desempeño y eficiencia del 100%.

Tabla 13.

Control de funcionarios

¿Cree Ud. qué, la burocracia en la implementación de políticas públicas, en el 2020, en la municipalidad de Sullana, tuvieron buenos procedimientos burocráticos en un régimen excepcional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Totalmente insatisfecho	1	6,7	6,7	6,7
	Insatisfecho	4	26,7	26,7	33,4
	Algo satisfecho	6	40,0	40,0	73,4
	Satisfecho	4	26,6	26,6	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

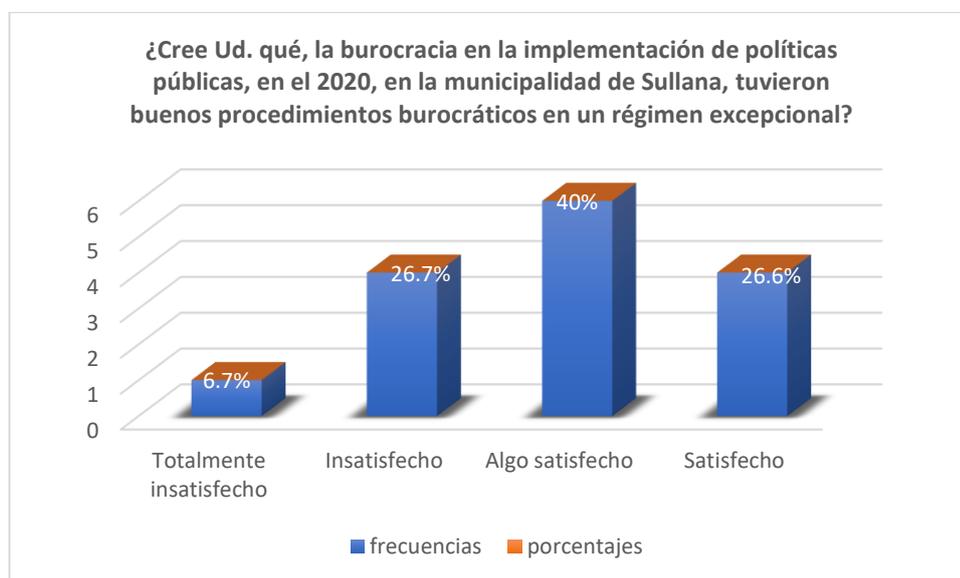


Gráfico 11. Control de funcionarios

Interpretación: están dispersas las opiniones respecto a la burocracia en la implementación de políticas públicas, en el 2020, en la municipalidad de Sullana, tuvieron buenos procedimientos burocráticos en un régimen excepcional, un 6.7% y

26.7% están totalmente insatisfechos e insatisfechos respectivamente; empero, el 40% y 26.6% de los entrevistados dicen estar algo satisfechos y satisfechos respectivamente.

Análisis de las respuestas: se alude, a que en tiempos de pandemia se pudo manejar, no de una manera eficiente, pero si ayudo a implementar sistemas de mucho más eficientes y agiles para atender algunas urgencias, como el uso de las plataformas web.

Tabla 14.

Establecer responsabilidades

¿Cree Ud. qué, se cumplieron en 2020, los lineamientos de estrategia de reconstrucción con respeto a los derechos de las poblaciones afectadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Totalmente insatisfecho	1	6,6	6,6	6,6
	Insatisfecho	7	46,7	46,7	53,3
	Algo satisfecho	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

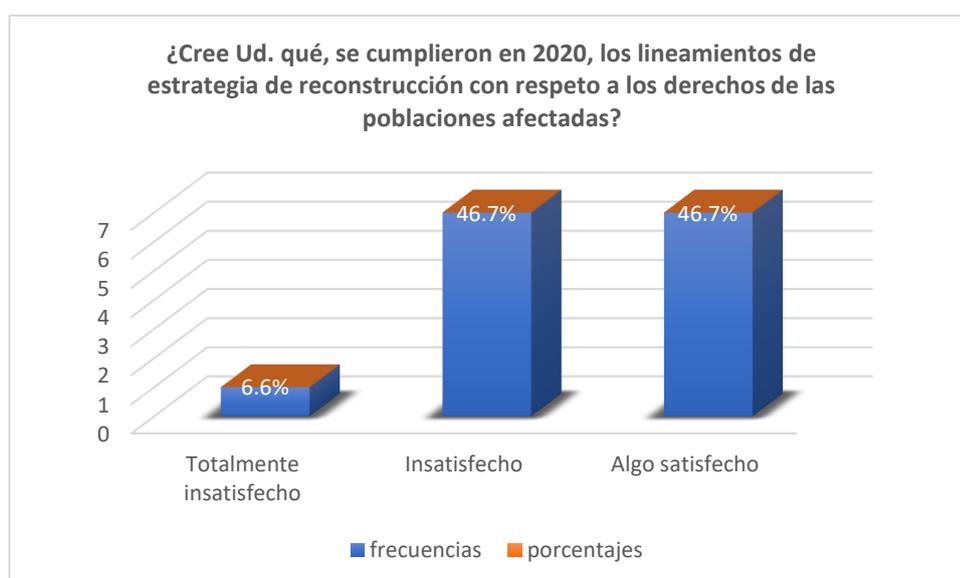


Gráfico 12. Establecer responsabilidades

Interpretación: a raíz de esta interrogante, los entrevistados 6.6% y el 46.7% manifestaron una estar totalmente insatisfechos e insatisfechos respectivamente con el cumplieron en 2020, de los lineamientos de estrategia de reconstrucción con respeto a los derechos de las poblaciones afectadas. Un 46.7% manifestó estar algo satisfecho.

Análisis de las respuestas: Los entrevistados coincidieron en que el motivo de no cumplimiento de estos lineamientos fueron el no mantener algunas estrategias como la identidad de los pobladores, canales externos como internos de comunicación, cultura, entre otros.

Tabla 15.

Establecer responsabilidades

¿Cree Ud. que existió una inestabilidad institucional en la municipalidad de Sullana en 2020, debido a Conflictos políticos entre grupos de poder, Cambio continuo y desempeño de autoridades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
valido	En desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	Indeciso	6	40,0	40,0	60,0
	De acuerdo	5	33,3	33,3	93,3
	Totalmente de acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

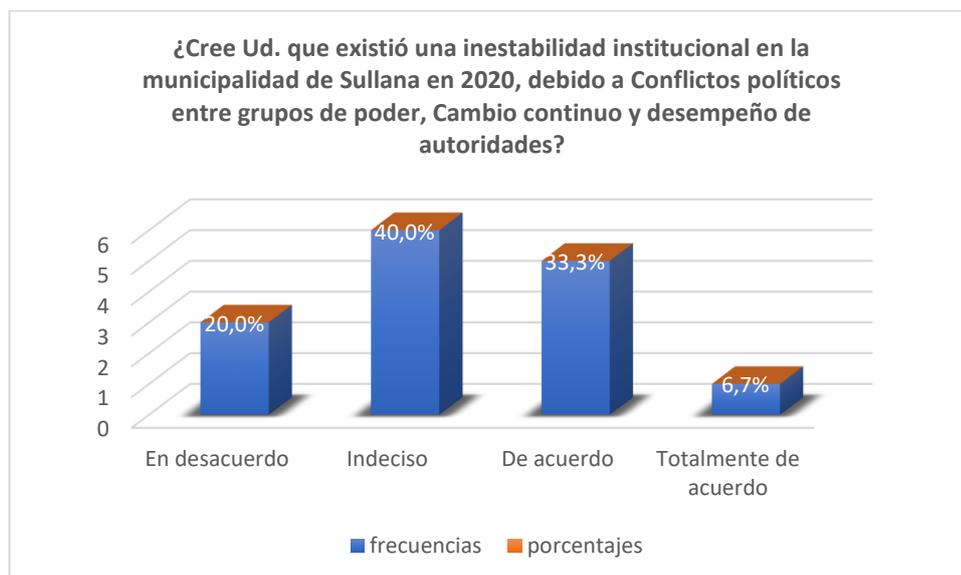


Gráfico 13. Establecer responsabilidades

Interpretación: acerca de la existencia de una inestabilidad institucional en la municipalidad de Sullana en 2020, debido a Conflictos políticos entre grupos de poder, Cambio continuo y desempeño de autoridades, los entrevistados tuvieron sus discrepancias como se muestra en el gráfico 13, un 20% en desacuerdo, 40% de indecisos, 33.3% están de acuerdo y un 6.7% en totalmente de acuerdo.

Análisis de las respuestas: se evidencio las constantes luchas políticas entre partidos políticos, cambios constantes de funcionarios y el bajo desempeño de muchas autoridades.

3) *Comunicación e información*

Tabla 16.

Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras

¿Cree Ud. que existió la capacidad estatal en la municipalidad de Sullana, en los distintos niveles que atienden el plan integral de reconstrucción con cambios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido si	6	40,0	40,0	40,0
no	9	60,0	60,0	100,0

Total	15	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

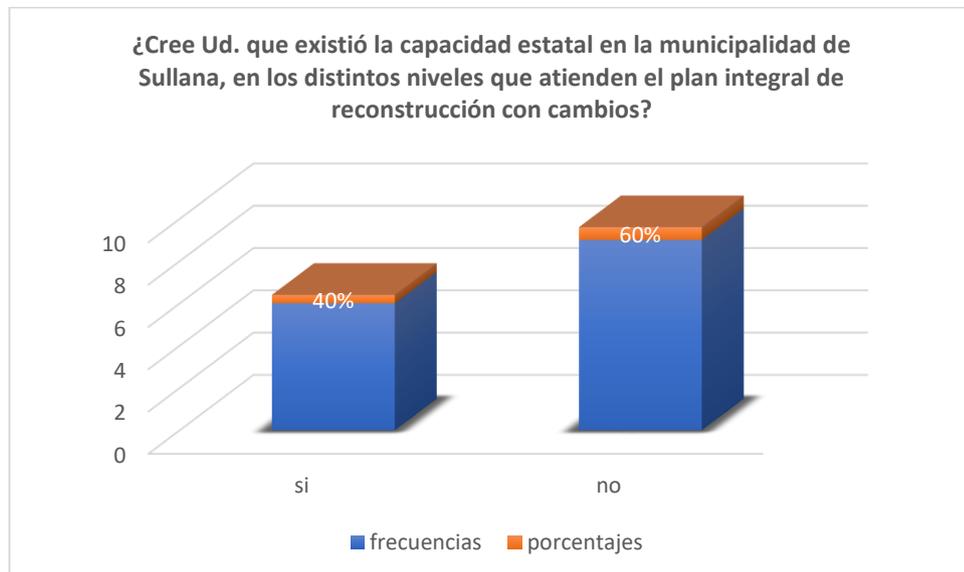


Gráfico 14. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras

Interpretación: los entrevistados (40%), han señalado que sí existió la capacidad estatal en la municipalidad de Sullana, en los distintos niveles que atienden el plan integral de reconstrucción con cambios en 2020; empero, un 60% de ellos dijeron que no.

Análisis de las respuestas: en base a la debilidad de las capacidades de los gestores públicos, el factor humano como una causa principal de la no existencia de la capacidad estatal, la poca preparación y la inversión del Estado en capacitar a los encargados de administración de los recursos en la RCC. (Ver anexo 11)

Tabla 17.

Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras

¿Es verdad que, los procesos de contratación pública presentaron deficiencias significativas y corregibles, a pesar de la implementación del control concurrente en el Marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Casi nunca	2	13,3	13,3	13,3
	Ocasionalmente	7	46,7	46,7	60,0
	Casi siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

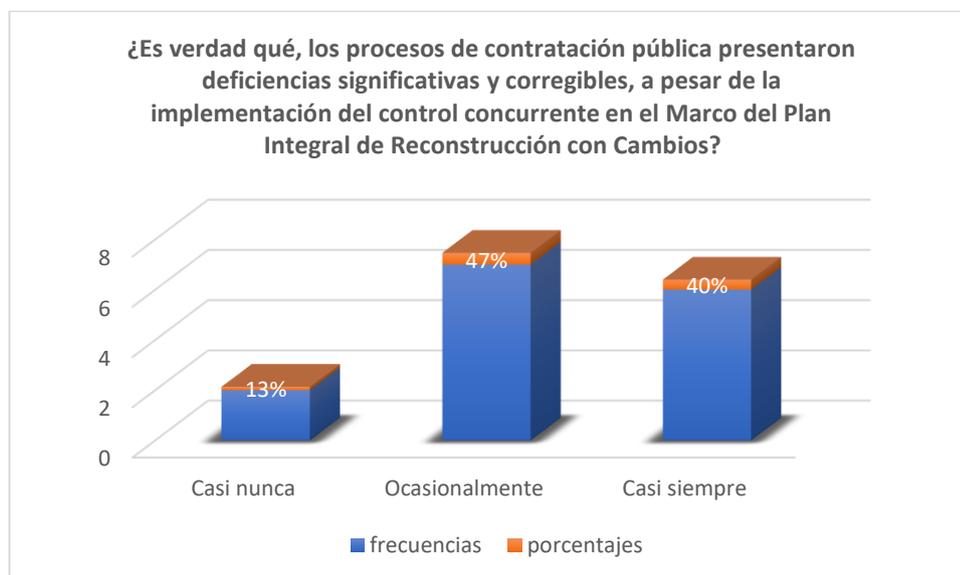


Gráfico 15. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras

Interpretación: el 13% de los entrevistados dijeron que no se presentaron diferencias significativas y corregibles, mientras que un 47% y 40% de ellos dijeron que ocasionalmente y casi siempre respectivamente.

Análisis de las respuestas: Señalan que la gestión pública es el requisito del insumo principal del proceso de contratación pública, y como el área usuaria es responsable de su elaboración, carece de conocimientos sobre la normativa técnica, la

disponibilidad en el mercado y otros factores. Por ello, el sector público suele tomar decisiones de compra equivocadas.

Tabla 18.

Información fiel de la ejecución presupuestaria

¿Considera Ud. qué, los resultados obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, la información ha sido transparente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Totalmente en desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo	5	33,3	33,3	40,0
	Indeciso	6	40,0	40,0	80,0
	De acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

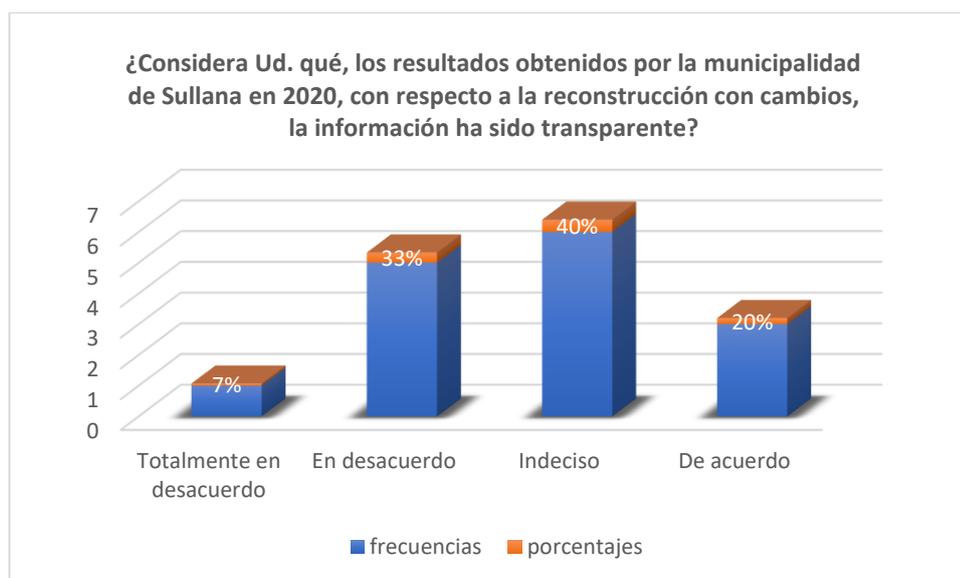


Gráfico 16. Información fiel de la ejecución presupuestaria

Interpretación: con respecto a si la información proporcionada ha sido transparente, los entrevistados con un 7% ha dicho que están totalmente en desacuerdo, el 33% que se encuentran en desacuerdo, indecisos un 40% y de acuerdo un 20%.

Análisis de las respuestas: en su mayoría afirmaron que cada campo contiene información que requiere validación, normalización y estandarización. En ausencia

de estos, todos los archivos carecen de coherencia de datos. Por otra parte, integrar toda la información en un único repositorio, exige mucho trabajo, tiempo y recursos, y la mayoría de los datos recopilados no están sincronizados con la realidad de las iniciativas.

Tabla 19.

Información fiel de la ejecución presupuestaria

¿Considera Ud. qué, los avances obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, han sido equitativos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	En desacuerdo	5	33,3	33,3	33,3
	Indeciso	8	53,3	53,3	86,7
	De acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
Total		15	100,0	100,0	

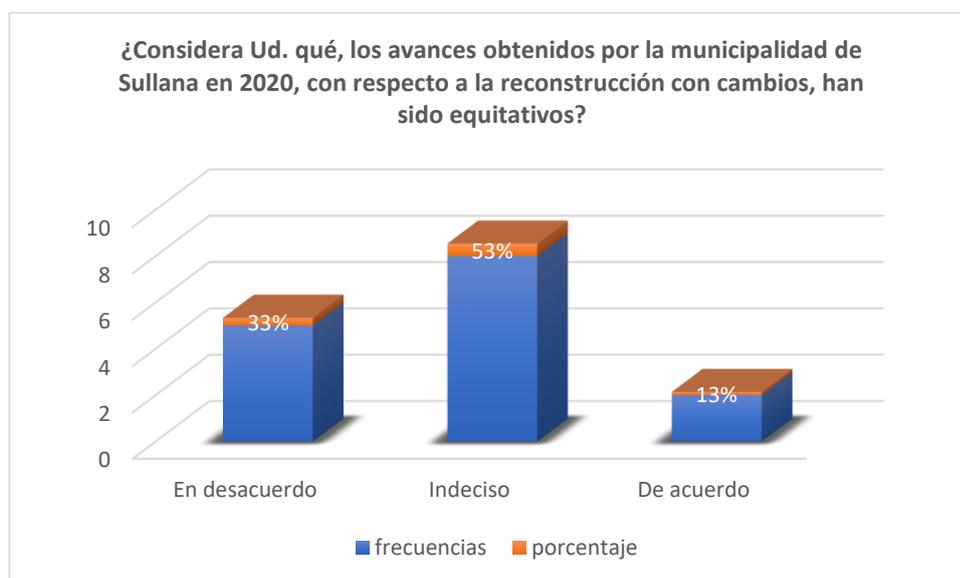


Gráfico 17. Información fiel de la ejecución presupuestaria

Interpretación: sobre si los avances obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, han sido equitativos, los entrevistados en desacuerdo fueron 33%, indecisos, 53% y de acuerdo un 13%; indicando que los avances han sido muy desiguales.

Análisis de las respuestas: Algunos entrevistados afirman que, el principal énfasis de la administración se ha puesto en el establecimiento de estructuras legales, marcos normativos, hasta el punto de que la Ley de Contrataciones del Estado y el Reglamento del Proceso Especial de Contrataciones para la Reconstrucción con Cambios, son objeto de frecuentes revisiones. Como consecuencia de ello y de la introducción de regímenes aplicables a casos singulares, las leyes de contratación se han vuelto complejas e incoherentes, lo que ha provocado confusión jurídica y ausencia de seguridad jurídica. (Ver anexo 12)

Tabla 20.

Información fiel de la ejecución presupuestaria

¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, avanzó en la implementación de las intervenciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	En desacuerdo	7	46,7	46,7	46,7
	Indeciso	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

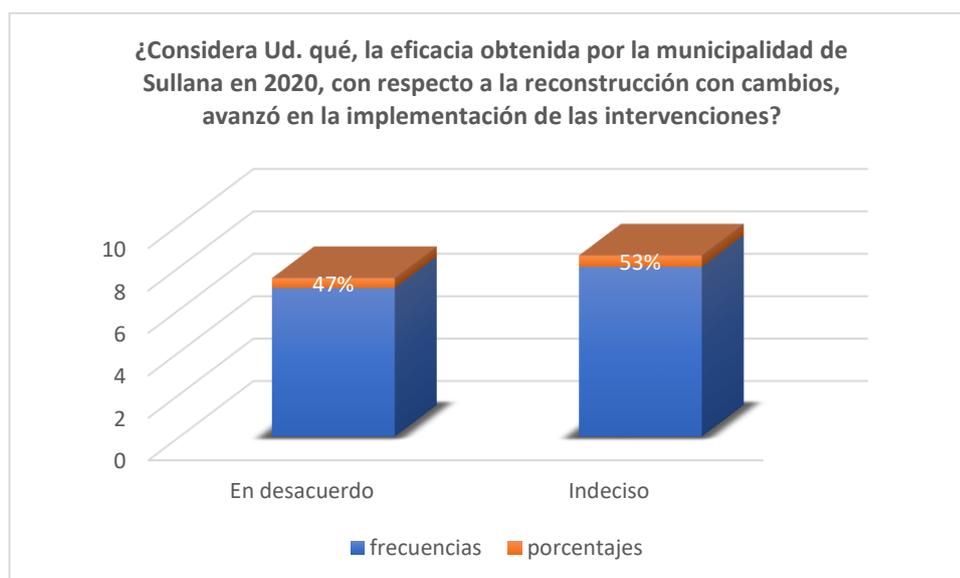


Gráfico 18. Información fiel de la ejecución presupuestaria

Interpretación: con respecto a la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, relacionado a la implementación de las intervenciones, un 47% está en desacuerdo, afirmando que no se avanzó y el 53% está indeciso.

Análisis de las respuestas: manifestaron que la realidad de las intervenciones, cuyos informes y los resultados carecen de fiabilidad, corrección y validez como consecuencia de la naturaleza dinámica de la información diaria suministrada por ARCC y todas las unidades ejecutoras.

Tabla 21.

Información fiel de la ejecución presupuestaria

¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, realizó una buena ejecución financiera?

	frecuencias	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido Totalmente en desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
En desacuerdo	6	40,0	40,0	46,7
Indeciso	8	53,3	53,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

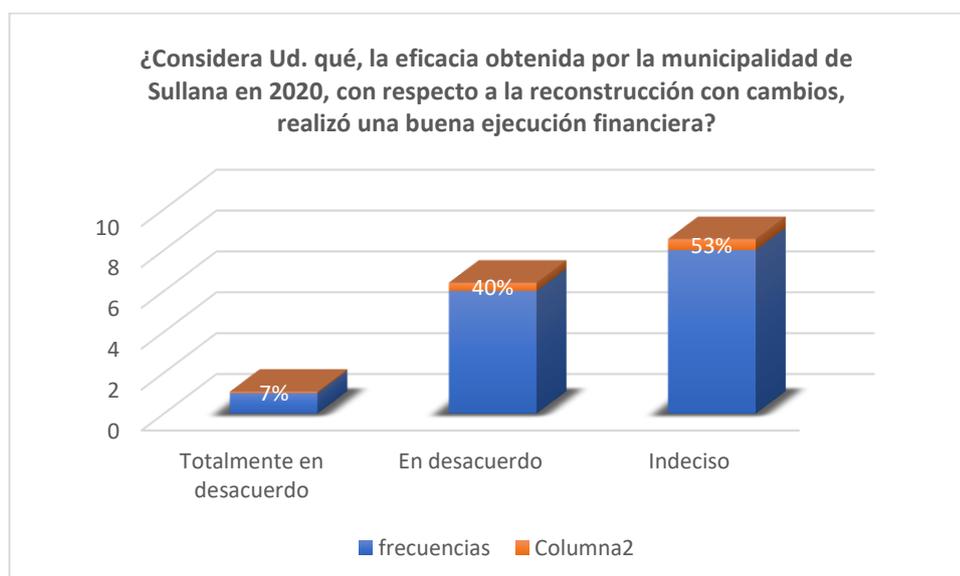


Gráfico 19. Información fiel de la ejecución presupuestaria

Interpretación: a la interrogante sobre la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, si se realizó una buena ejecución financiera, el 7% y 40% están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo respectivamente, puesto que no consideran que se haya realizado una buena ejecución financiera; y con un porcentaje de 53% que se encontraron indecisos.

Análisis de las respuestas: consideran que uno de los factores que lo impidieron fue la pandemia del COVID-19, pero que también, la falta de capacidades, tanto institucionales como de gestión, evidenciaron una decadente ejecución financiera.

3.1.4. Variable dependiente: Ejecución presupuestal

Dimensiones:

- 1) Plan Integral de reconstrucción con Cambios

Tabla 22.

Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida

¿En qué porcentaje se encuentre el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada a fines de 2020?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	<0 - 20%>	6	40,0	40,0	40,0
	<21 - 40%>	8	53,3	53,3	93,3
	<41 - 60%>	1	6,7	6,7	100,0
Total		15	100,0	100,0	

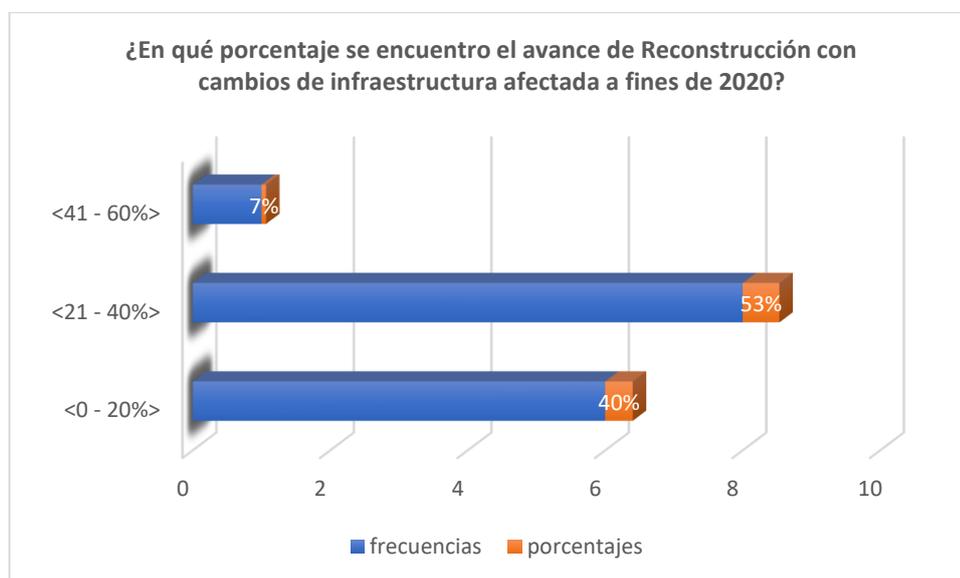


Gráfico 20. *Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida*

Interpretación: un 40% de los entrevistados, dijeron que, en 2020, el avance de reconstrucción de la infraestructura afectada iba en un <0 - 20%>, mientras que el

53% dijo que avanzó un <21 - 40%> y el 7% de los entrevistados dijeron que tenía el <41 - 60%>.

Análisis observado: se evidencio, a través de reportes periodísticos y documentos aportados por la municipalidad, que muchas de las obras iniciadas el 2019 y 2020 estuvieron paralizadas, y se retomó su reconstrucción a finales de 2020 y en 2021.

Tabla 23.

Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida

¿Cómo ha ido el avance de reconstrucción de hospitales y centros de salud en la provincia de Sullana?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido <0 - 20%>	4	26,7	26,7	26,7
<21 - 40%>	10	66,7	66,7	93,3
<41 - 60%>	1	6,7	6,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

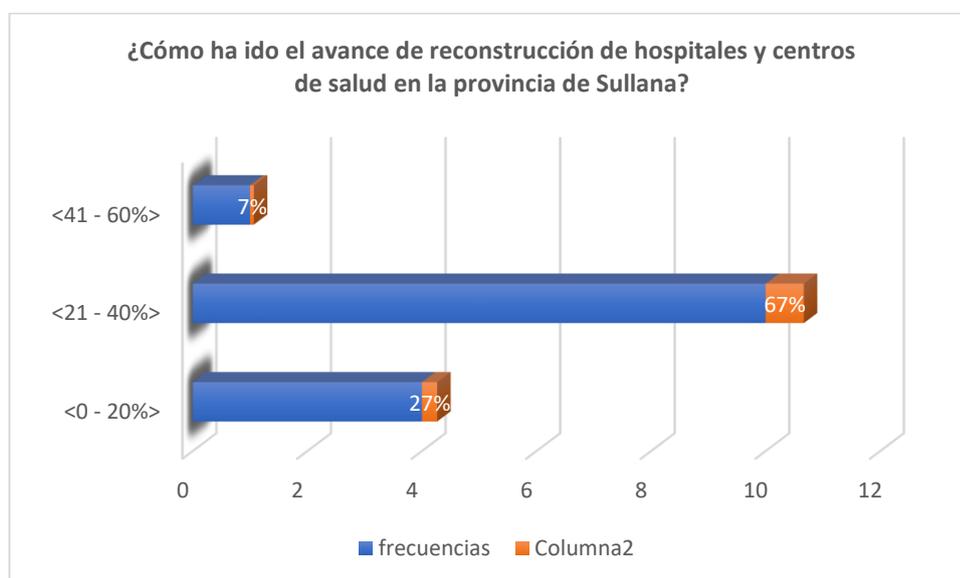


Gráfico 21. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida

Interpretación: sobre el avance de reconstrucción de hospitales y centros de salud en la provincia de Sullana en 2020, 27% de los entrevistados dijeron que estaba entre <0 – 20%>, el 67% dijo que había avanzado entre <21 – 40%> y el 7% dijo que se encontraba en el rango de <41 – 60%>.

Análisis observado: se evidencio que muchos de los centros de salud que fueron afectados, no habían sido reconstruidos, siendo estos de primera necesidad en el ámbito de enfrentar la pandemia que afecto ese mismo año (2020).

Tabla 24.

Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida

¿cómo ha ido el avance en las obras de reconstrucción de escuelas en la provincia de Sullana?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido <0 - 20%>	3	20,0	20,0	20,0
<21 - 40%>	12	80,0	80,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

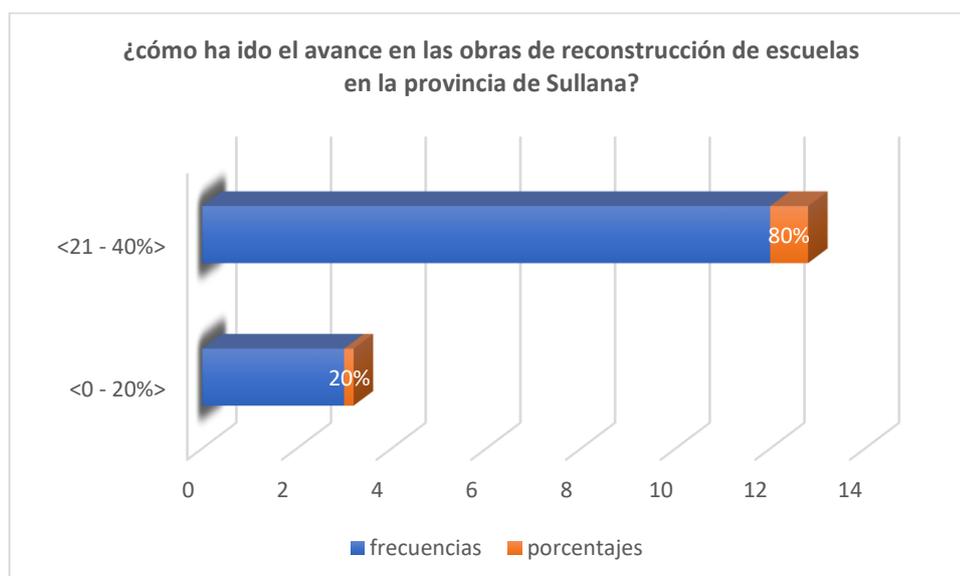


Gráfico 22. *Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida*

Interpretación: con respecto al avance en las obras de reconstrucción de escuelas en la provincia de Sullana, en 2020, el 20% de los entrevistados dijeron que se encontraba entre el <0 – 20%>; el 80% de entrevistados dijo que se encontraba entre <21 – 40%> del avance.

Análisis observado: lo Observado en estos años es un avance significativo, pero no concluido con muchas de las obras de escuelas y centros educativos en los distritos y caseríos de la provincia de Sullana, obras iniciadas en 2019 y que tuvieron su paralización por motivos de gestión y pandemia.

2) Obras de prevención y desarrollo urbano rural

Tabla 25.

Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano

¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo urbano en 2020?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido <0 - 20%>	12	80,0	80,0	80,0
<21 - 40%>	3	20,0	20,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

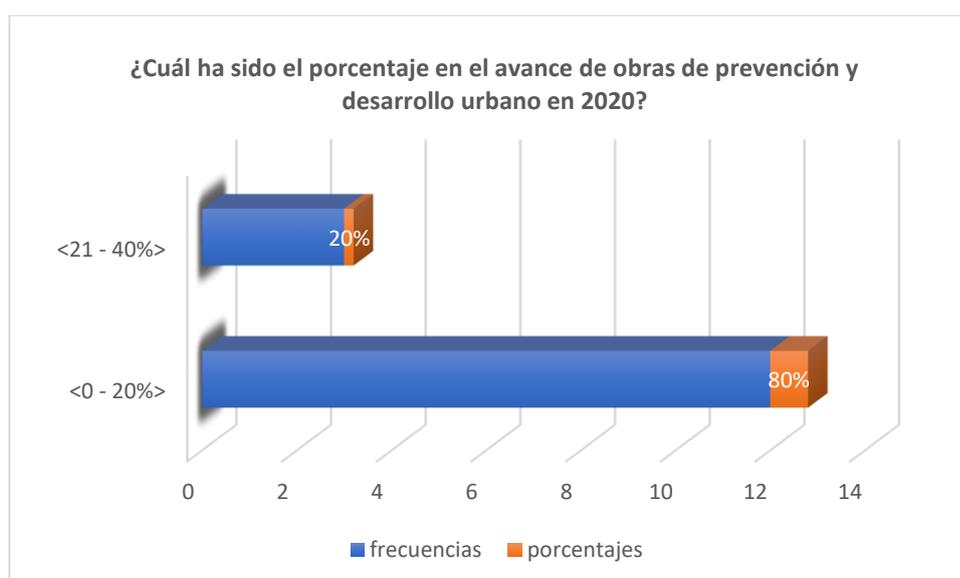


Gráfico 23. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano

Interpretación: el 80% de los entrevistados afirmaron que el avance de obras de prevención y desarrollo urbano en 2020, estuvo en un máximo del 20%; mientras que el 20% de los entrevistados indicó que tenían un máximo del 40% de avance.

Análisis observado: por un recorrido en las distintas obras dentro del distrito y otros distritos pertenecientes a la provincia, en su área urbana, se observó un avance de obras terminadas muy significativas, pero en el 2020, estas obras tuvieron su paralización por diversos motivos. (ver anexo 13)

Tabla 26.

Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural

¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo rural en 2020?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido <0 - 20%>	13	86,7	86,7	86,7
<21 - 40%>	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

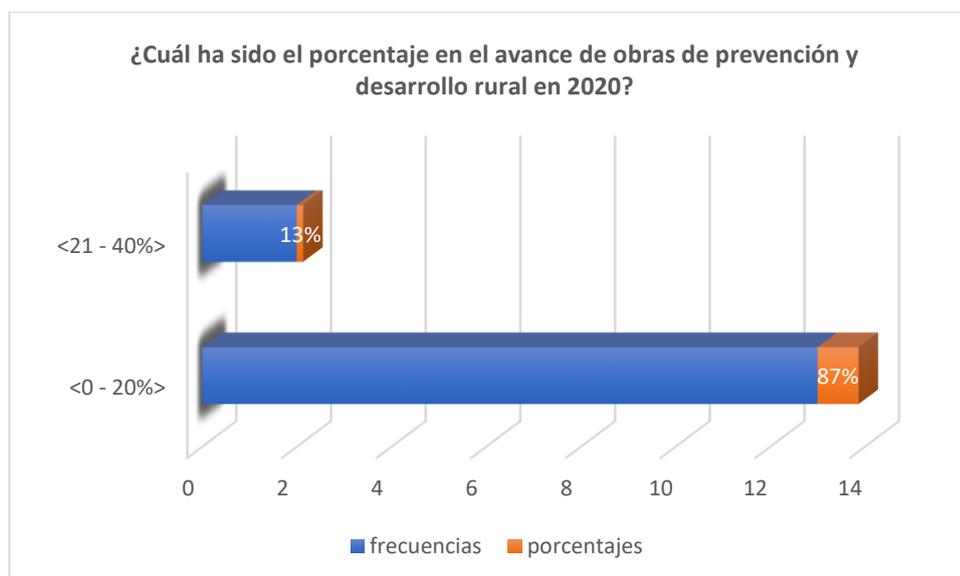


Gráfico 24. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural

Interpretación: el 87% de los entrevistados afirman que el avance en 2020 fue entre <0 – 20%>; mientras que el 13% dice que el avance estuvo entre un <21 – 40%>.

Análisis de lo observado: si bien en 2020, con el COVID-19, que afecto a nuestro país, las obras en la provincia de Sullana con respecto a la Reconstrucción con Cambios, había tenido muy poco avance, lo cual se evidenciaba en reportes periodísticos, las pocas intervenciones que tuvieron las dificultades presentadas en las contrataciones públicas.

Fortalecimiento institucional

Tabla 27.

Capacitaciones y fortalecimiento estratégico

¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido si	11	73,3	73,3	73,3
no	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

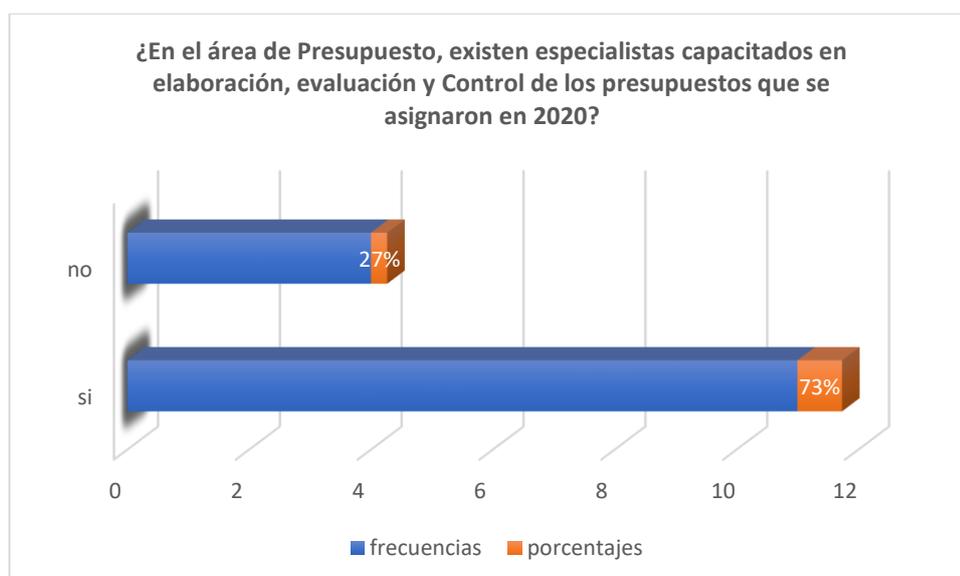


Gráfico 25. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos

Interpretación: el 73% de los entrevistados han afirmado que, en el área de Presupuesto, existió especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020; mientras que un 27% de ellos, afirman que no existió especialistas.

Análisis de lo observado: el objetivo de presupuestar es claro, planificar el futuro. El proceso implica hacer juicios y generar predicciones sobre el comportamiento futuro de una serie de factores que afectarán al curso de acción de la entidad. En última instancia, queremos culminar con los resultados que hemos descrito. Normalmente, un presupuesto abarca un periodo de 12 meses. Sin embargo, cada entidad es libre, teniendo en cuenta sus métodos particulares de funcionamiento y administración. La MPS si los tuvo en 2020. (anexo 7).

Tabla 28.

Capacitaciones y fortalecimiento estratégico

¿De qué manera se capacitó a las personas especialistas en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Básica	4	26,7	26,7	26,7
	Regular	7	46,7	46,7	73,3
	Buena	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

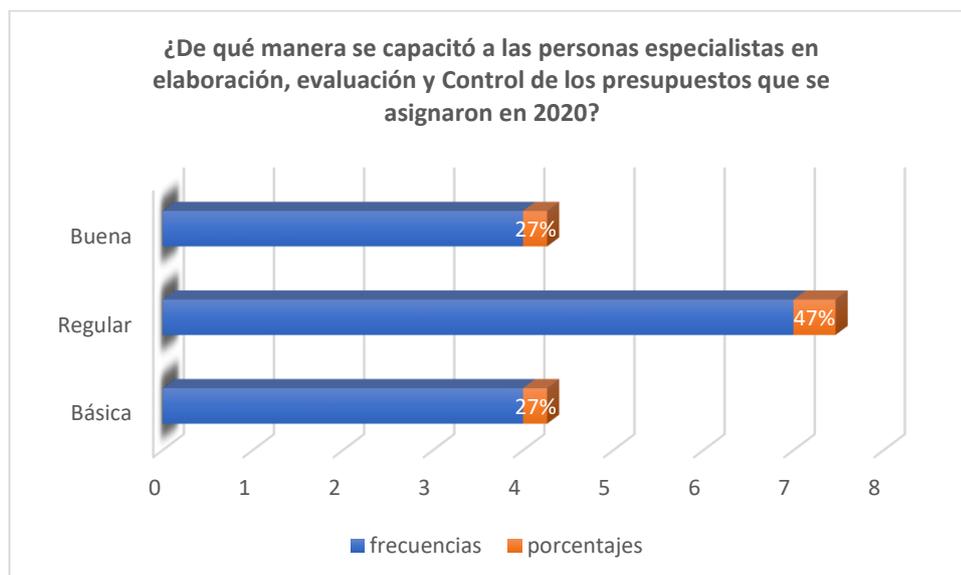


Gráfico 26. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos

Interpretación: el 27% de los entrevistados dijo que la capacitación a las personas especialistas en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020, fue muy básica; el 47% de los entrevistados afirmó que fue regular; mientras que 27% dijo que fue buena.

Análisis de lo observado: algunos de los entrevistados, han sido funcionarios en la oficina de planeamiento y presupuestos; en el periodo anterior, algunos opinaron que tuvieron una capacitación muy básica mientras que otros afirmaron que fue buena.

Tabla 29.

Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos

¿Qué tipos de fortalecimientos estratégicos se adoptaron en la municipalidad de Sullana en 2020, para la elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignó?

	Frecuencia	Porcentaje
Recojo de información	15	100.0
Planificación de actividades	7	46,7
Intervención de todas las áreas de la MPS	6	40.0
Determinación de los fines para cada una de las áreas	5	33.3
Herramientas de motivación y seguimiento de los planes	6	40.0

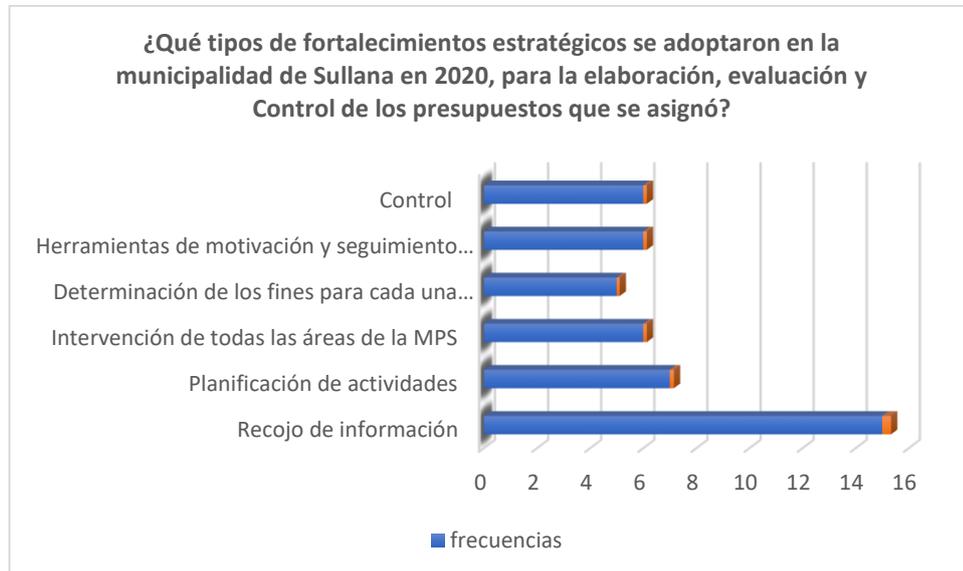


Gráfico 27. Capacitaciones y fortalecimientos estratégicos

Interpretación: se les consulto a los entrevistados si podrían decir por lo menos podrían decirnos, dos de los tipos de fortalecimientos estratégicos que se adoptaron en la municipalidad de Sullana, y el 100% afirmo que el recojo de información fue uno de los tipos de fortalecimiento que más se dio.

Tabla 30.

Estrategias presupuestarias y operativas

¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sullana elaboraron estrategias presupuestarias y operativas para alcanzar sus metas y objetivos propuestos en 2020?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
si	15	100,0	100,0	100,0

3.2. Presupuestos y gastos asignados a la MPS

ASIGNACION DE PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS A LA MUNICIPALIDAD DE SULLANA			
	PIA	PIM	RECAUDADO
TOTAL	59,902,339,830	95,432,645,631	103,582,011,933

GOBIERNO LOCALES	17,975,452,116	34,944,264,674	33,472,920,478
PIURA	1,002,703,780	2,462,121,388	1,991,932,893
SULLANA	303,816,320	707,047,337	571,966,544
FONDO PARA LA CONTINUIDAD DE LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS (ROOC) (3er + 4to)	-	-	8,716,151
3er Trimestre	-	-	1,757,429
4to Trimestre	-	-	6,958,721

Nota: información extraída de documento Excel proporcionado por la Municipalidad Provincial de Sullana donde se muestra asignación de presupuesto y ejecución de ingresos a la municipalidad de Sullana.

ASIGNACION DEL GASTO A LAS OBRAS EN SULLANA EN EL MARCO DE RCC				
CUI	Producto / Proyecto	Ejecución		
		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2431294	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LOS ACCESOS EMP PE 1N -CP LA GOLONDRINA-CP MONTERON- CP TANGARARA- CP SANTA SOFIA DEL DISTRITO DE MARCAVELICA- PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA	1,823,129	1,823,129	1,823,129
24338	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LOS ACCESOS EMP. PE 1N - CP MALLARITOS - CP LA QUINTA - CP YUCAL, DISTRITO DE MARCAVELICA, PROVINCIA DE SULLANA. REGION PIURA	1,416,941	1,416,941	1,416,941
2437802	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EMP R47 - LA PEÑITA, EL PARQUE, FAIQUE QUEMADO, LA CANCHA Y HUATERIA DEL DISTRITO DE MARCAVELICA, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA	3,319,854	3,319,854	3,319,854

2445964	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL RUTA PI N° 609 TRAYECTORIA EMP - PE 1NL REPARTIDOR - 9 DE OCTUBRE - BELLA ESPERANZA - NUEVO HORIZONTE - EMP - PE 1NL, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,848,557	1,845,977	1,845,977
2458101	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL - 6.79 KM EN EMP. PI 104 - TAMARINDO - JERGUITAS, DEL DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA SULLANA, REGION PIURA	1,982,630	1,976,847	1,976,847
2458911	REHABILITACION DE VIA VECINAL PANALES - DON DIEGO - SAJINOS, DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO PIURA	3,357,870	3,357,870	3,357,870
2458916	REHABILITACION DE VIA VECINAL - CRUCE LA PEÑA - JERGUITAS, DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO PIURA	2,932,145	2,932,145	2,932,145
2460233	REHABILITACION DE VIA VECINAL - PUEBLO NUEVO DE ROMEROS - LA MATANZA, DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO PIURA	3,083,643	3,066,666	3,066,666

Nota: información extraída de documento Excel proporcionado por la Municipalidad Provincial de Sullana donde se muestra asignación del gasto a las obras en Sullana en el marco de RCC.

EJECUCION DEL GASTO ASIGNADO A LA MUNICIPALIDAD DE SULLANA							
Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
Gobiernos locales	20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,474,572	29,209,771,672	27,097,341,311	27,036,041,285
Municipalidades	20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,806,397	29,206,120,497	27,093,837,278	27,032,538,290
Piura	1,108,318,162	2,965,574,259	2,695,630,362	2,393,647,435	1,966,710,916	1,787,123,080	1,784,969,774
Sullana	125,126,433	388,939,429	372,047,349	335,002,836	278,295,273	271,489,303	271,272,394
recursos por operaciones oficiales de crédito	1,905,074	165,830,114	162,714,745	146,066,621	114,551,142	110,686,553	110,681,150
subcuenta-fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	24,135,285	24,109,946	24,109,946
Transporte	-	-	-	-	19,764,769	19,739,430	19,739,430
Infraestructura vial	-	-	-	-	19,764,769	19,739,430	19,739,430

Nota: información extraída de documento Excel proporcionado por la Municipalidad Provincial de Sullana donde se muestra ejecución del gasto asignado a la municipalidad de Sullana.

3.3. Prueba de SHAPIRO WILKS

La prueba de Shapiro-Wilk se utiliza para determinar si un conjunto de datos sigue una distribución normal. Es una prueba de bondad de ajuste que compara los

datos observados con los valores esperados de una distribución normal. Si los datos no siguen una distribución normal, es posible que se deba utilizar otro tipo de análisis estadístico.

En cuanto al uso de la prueba de Shapiro-Wilk en el contexto de control interno y ejecución presupuestal, es posible que se esté utilizando para evaluar la normalidad de las variables relacionadas con el control interno y la ejecución presupuestal, como el tiempo que tarda en completarse una tarea o el gasto real en comparación con el presupuesto asignado.

Es importante recordar que la prueba de Shapiro-Wilk no proporciona una evaluación completa de la distribución de los datos, por lo que es importante utilizar otras técnicas de análisis estadístico para evaluar los datos y llegar a conclusiones sólidas. Además, es importante tener en cuenta que incluso si los datos no siguen una distribución normal, esto no significa necesariamente que los datos sean incorrectos o inútiles para su análisis.

Hipótesis de normalidad:

H₀: los datos tienen una distribución normal

H_a: los datos no tienen una distribución normal

Nivel de significancia:

Confianza: 95%

Significancia (α): 5%

Prueba de normalidad			
Control Interno	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.

¿Cómo fue el avance en el desarrollo de soluciones integradas de gestión de infraestructura de mitigación de inundaciones para cuencas y arroyos fluviales y sistemas de drenaje urbano en la provincia de Sullana	,499	15	,000
¿En esta área se establecido un plan de actividades con referencia al presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?	,603	15	,000
¿Considera Ud. que el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, tuvo una buena velocidad en la ejecución en 2020?	,799	15	,004
¿cree Ud. qué las acciones de control cumplen su rol de prevención, verificación de la correcta aplicación de las normas e identificación de deficiencias en los procesos de contratación en lo que concierne a reconstrucción con cambios?	,868	15	,031
¿cumplió con sus compromisos en 2020 para construir infraestructura sostenible y resiliente, y empoderar la resiliencia nacional y comunitaria para hacer frente a los impactos en cambio climático?	,798	15	,003
¿La entidad cumplió con los objetivos planteados referentes al presupuesto de Reconstrucción con Cambios en 2020?	,561	15	,000
¿Existió un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?	,716	15	,000
¿Se tuvo una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción con Cambios?	,630	15	,000
¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto estuvieron respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?	,603	15	,000
¿Considera Ud. qué, el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, realizó un buen nivel de ejecución financiera en 2020?	,882	15	,050
¿Cree Ud. qué, la burocracia en la implementación de políticas públicas, en el 2020, en la municipalidad de Sullana, tuvieron buenos procedimientos burocráticos en un régimen excepcional?	,881	15	,050
¿Cree Ud. qué, se cumplieron en 2020, los lineamientos de estrategia de reconstrucción con respeto a los derechos de las poblaciones afectadas?	,761	15	,001
¿Cree Ud. que existió una inestabilidad institucional en la municipalidad de Sullana en 2020, debido a Conflictos políticos entre grupos de poder, Cambio continuo y desempeño de autoridades?	,888	15	,063
¿Cree Ud. que existió la capacidad estatal en la municipalidad de Sullana, en los distintos niveles que atienden el plan integral de reconstrucción con cambios?	,630	15	,000
¿Es verdad qué, los procesos de contratación pública presentaron deficiencias significativas y corregibles, a pesar de la implementación del control concurrente en el Marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios?	,798	15	,003
¿Considera Ud. qué, los resultados obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, la información ha sido transparente?	,888	15	,063

¿Considera Ud. qué, los avances obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, han sido equitativos?	,801	15	,004
¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, avanzó en la implementación de las intervenciones?	,643	15	,000
¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, realizó una buena ejecución financiera?	,744	15	,001
Ejecución Presupuestal			
¿En qué porcentaje se encuentro el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada a fines de 2020?	,766	15	,001
¿Cómo ha ido el avance de reconstrucción de hospitales y centros de salud en la provincia de Sullana?	,734	15	,001
¿cómo ha ido el avance en las obras de reconstrucción de escuelas en la provincia de Sullana?	,499	15	,000
¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo urbano en 2020?	,499	15	,000
¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo rural en 2020?	,413	15	,000
¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?	,561	15	,000
¿De qué manera se capacitó a las personas especialistas en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?	,823	15	,007

El p-valor es menor o igual que el alfa, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a (los datos no tienen una distribución normal, entonces empleamos pruebas no paramétricas).

La prueba no paramétrica a utilizar es la de Friedman.

➤ Valor de Spearman (oscilan entre 0 y 1):

- 0,00 – 0,19 es muy baja correlación
- 0,20 – 0,39 es baja la correlación
- 0,40 – 0,59 es moderada la correlación
- 0,60 – 0,79 es buena la correlación
- 0,80 – 1,00 es muy buena la correlación

➤ Variación de Spearman (-1 a +1):

- Cuando más se acerca al ± 1 , se asume mayor correlación

- Si el Rho es positivo: relación directa (mientras uno aumenta el otro también)
- Si el Rho es negativo: relación inversa (mientras uno aumenta el otro disminuye)

3.4. Prueba de hipótesis

3.4.1. Hipótesis General:

H_0 : el control interno no está interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Sullana.

H_1 : el control interno está interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Sullana.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Si $p\text{-valor} \geq \alpha$, se acepta H_0 ; Si $p < \alpha$, se rechaza H_0

Correlaciones				
			Control Interno	Ejecución Presupuestal
Rho de Spearman	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	,247
		Sig. (bilateral)	.	,035
		N	15	15
	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	,247	1,000
		Sig. (bilateral)	,035	.
		N	15	15

El p-valor es de 0.035, el cual es menor a 0.05 ($0.035 < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se acepta la hipótesis alternativa (H_1): el control interno está interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Sullana.

3.4.2. Hipótesis específica 1:

H_0 : El control interno no promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios

H_1 : El control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Si $p\text{-valor} \geq \alpha$, se acepta H_0 ; Si $p < \alpha$, se rechaza H_0

		Correlaciones		
			Control	PIRCC
Rho de Spearman	Control	Coeficiente de correlación	1,000	,262
		Sig. (bilateral)	.	,045
		N	15	15
	PIRCC	Coeficiente de correlación	,262	1,000
		Sig. (bilateral)	,045	.
		N	15	15

El p-valor es de 0.045, el cual es menor a 0.05 ($0.045 < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se acepta la hipótesis alternativa (H_1): El control interno promovió una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios.

3.4.3. Hipótesis específica 2:

H_0 : El control interno no ayuda a un mejor seguimiento a los progresos de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios

H₁: El control interno ayuda a un mejor seguimiento a los progresos de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Si p-valor $\geq \alpha$, se acepta H₀; Si p < α , se rechaza H₀

Correlaciones					
			Control Interno	Prevencción y desarrollo	
Rho Spearman	de	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	-,234
			Sig. (bilateral)	.	,042
			N	15	15
	y	Prevencción desarrollo	Coeficiente de correlación	-,234	1,000
			Sig. (bilateral)	,042	.
			N	15	15

El p-valor es de 0.042, el cual es menor a 0.05 ($0.042 < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H₀), y se acepta la hipótesis alternativa (H₁): El control interno ayuda a un mejor seguimiento a los progresos de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios

3.4.4. Hipótesis específica 3:

H₀: El control interno no beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios

H₁: El control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Si p-valor $\geq \alpha$, se acepta H₀; Si p < α , se rechaza H₀

Correlaciones

			Control Interno	Fortalecimiento Institucional
Rho de Spearman	Control Interno	Coeficiente de correlación	1,000	-,365
		Sig. (bilateral)	.	,011
		N	15	15
	Fortalecimiento Institucional	Coeficiente de correlación	-,365	1,000
		Sig. (bilateral)	,011	.
		N	15	15

El p-valor es de 0.011, el cual es menor a 0.05 ($0.011 < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0), y se acepta la hipótesis alternativa (H_1): El control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios.

CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Discusiones

Tomando en cuenta que la investigación está basada en el control interno y la ejecución presupuestal en el año 2020, de la Autoridad para la reconstrucción con cambios en la Municipalidad Provincial de Sullana; se puede decir, mediante las metodología de análisis utilizada, la prueba de Rho Spearman, se ha determinado que el control interno ha estado interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la Reconstrucción con Cambios de la Municipalidad Provincial de Sullana en el año 2020. Teniendo un coeficiente de correlación bajo $<0.20 - 0.39>$, entre el control interno y la ejecución presupuestal. el Rho es positivo indicando una relación directa entre las variables (mientras uno aumenta el otro también lo hace), lo que podría decirse, que a un mejor control que de debió realizar en ese año, hubiera propiciado una mejor ejecución presupuestaria.

Queda claro también que, mediante el análisis de la prueba Rho Spearman, a la hipótesis específica 1, se aceptó su hipótesis alternativa, siendo esta: el control interno promueve una mejor ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Pero también teniendo un coeficiente de relación bajo $<0.20 - 0.39>$, entre el control interno y el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. El Rho es positivo, indicando una relación directa (mientras uno aumenta el otro también lo hace). Este análisis no ha sido ajeno a la realidad, ya que muchas de las obras ejecutadas por ARCC, no han tenido mucho control por parte de los entes rectores como de la misma función municipal, observando intervenciones y obras dilatas o en casos extremos paralizadas por que los expedientes técnicos de los proyectos han sido mal realizados.

Al igual que la hipótesis anterior, la hipótesis específica 2, mediante el análisis de Rho Spearman, dio por aceptar la hipótesis alternativa, siendo esta: el control interno ayuda a un mejor seguimiento a los progresos de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras de Reconstrucción con Cambios. Pero también teniendo un coeficiente de relación bajo $<0.20 - 0.39>$, entre el control interno y prevención y desarrollo. Además, El Rho es negativo, indicando una relación inversa (mientras uno aumenta el otro disminuye). Esta descripción apoya mas lo dicho anteriormente (hipótesis específica 1), hay obras de prevención y desarrollo dentro del área urbana que no concluyeron ese año (año que debió concluir, 2020), y obras en el sector rural de la provincia, que quedaron en abandono, por control que se les realizaron a los expedientes técnicos (mal elaborados), malas contrataciones de los servicios que se observaron y la situación de la pandemia, en cuyos casos muchos de los trabajadores no cumplían con las normas de salubridad.

Y, por último, el análisis de la prueba Rho Spearman, a la hipótesis específica 3, se aceptó la hipótesis alternativa, siendo esta: el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios. Pero también teniendo un coeficiente de relación bajo $<0.20 - 0.39>$, entre el control interno y el fortalecimiento institucional. Además, El Rho es negativo, indicando una relación inversa (mientras uno aumenta el otro disminuye). Esto evaluación es aceptada y observable, en los años 2019, 2020 y 2021, la fiscalía anticorrupción intervino en tres oportunidades las áreas de Gerencia de Desarrollo Urbano e Información, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, entre otras; es por esto que se

tuvo una correlación baja de control interno en función del fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en 2020.

4.2. Conclusiones

Primera

En la información expuesta se determina que, el control interno esta relacionado con la ejecución presupuestal; lo preocupante ha sido que, en la Municipalidad Provincial de Sullana en 2020, no ha habido una buena correlación entre estas dos variables, en muchas de las actividades presupuestarias que se ha venido realizando en la Reconstrucción con Cambios. La falta de control en estas actividades hace que no se tenga mucha información necesaria para un mejor manejo en las intervenciones, contrataciones públicas, vigilancia en el avance de las obras, ver las incapacidades técnicas, identificar actos de corrupción, etc. Tratando de minimizar las pérdidas de los recursos públicos y aumentando la eficiencia de ello, teniendo competencia en la comunicación y desarrollo de las obras e información fiel en la ejecución presupuestarias en atención a las necesidades de la población.

segunda

En el análisis realizado permite afirmar que el control interno promueve una mejor ejecución del Plan Integral en la Reconstrucción con Cambios, pero en la Municipalidad Provincial de Sullana en 2020, no han sabido acoplar esta relación, tal vez uno de los factores han sido la poca actividad de control como, planificación y procedimientos de control, control de manera presencial

(la pandemia), control constante (control concurrente) y monitoreo constante de los gastos presupuestarios.

tercera

Se puede describir que el control interno ayuda a un mejor seguimiento y proceso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras de reconstrucción con Cambios, pero en la Municipalidad de Sullana en 2020, se encontraron muchas diferencias y trabas en el cumplimiento de los objetivos y metas, ya sea por la pandemia que se suscitó en ese año o los escasos esfuerzos que se realizaron para la implementación de un sistema de control más eficiente. Encontrándose un coeficiente de relación inversa entre el control interno y prevención y desarrollo urbano y rural, lo que se explica que mientras el control interno va subiendo en monitoreos, planificaciones con procedimientos; los seguimientos a los progresos de prevención y desarrollo disminuiría, por encontrarse expedientes técnicos mal elaborados o con muy poca data; asociado a las diferencias en procesos de contrataciones públicas, haciendo un retraso en el avance y desarrollo de obras en áreas urbanas y rurales de la provincia.

cuarta

La evaluación del control interno, se encuentra asociado en beneficiar al fortalecimiento institucional, procurando un buen ambiente de control, realizando un buen control a la gestión que realizan los funcionarios y estableciendo responsabilidades en base a sus funciones. En la Municipalidad Provincial de Sullana en 2020, se pudo apreciar una baja relación entre el control interno y el fortalecimiento institucional, la evidencia esta en que entre los años 2019 y 2021 la fiscalía anticorrupción intervino en

tres (3) ocasiones diferentes áreas de la municipalidad Provincial de Sullana, sumado a la inexperiencia y pocas capacitaciones en fortalecimientos estratégicos, realizadas al personal de distintas áreas encargadas del planeamiento y presupuesto. Estrategias como son, recojo de información, la planificación de actividades, intervención de todas las áreas de MPS, determinación de los fines para cada una de las áreas, ver las herramientas de motivación y seguimiento al personal, y por último y no menos importante, el control, que hubiera sido más beneficioso en ese año.

4.3. Recomendaciones

Primera

Es importante saber que el control interno es fundamental para garantizar la integridad, la eficiencia y la eficacia de la ejecución presupuestal, lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad financiera del país. Se recomiendan las siguientes acciones:

- a) realizar el control para ayuda a prevenir fraudes y errores en la ejecución presupuestal al establecer procedimientos y controles que aseguran la integridad de los registros financieros y la veracidad de las transacciones.
- b) El control interno es esencial para garantizar el cumplimiento de las leyes y exige que rigen la ejecución presupuestal. Los controles internos ayuden a asegurar que las políticas y procedimientos de las municipalidades estén en línea con los estudios aplicables.
- c) El control interno favorezca a maximizar el uso de los recursos al asegurarse de que los gastos se realicen dentro de los límites

presupuestarios y que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

- d) El control interno proporciona información precisa y oportuna a los tomadores de decisiones, lo que les permitiría mejorar decisiones más informadas y basadas en datos.
- e) El control interno debe asegurar que los empleados sean responsables por sus acciones y que las transacciones sean debidamente autorizadas y registradas.

Segunda

Para realizar un control interno efectivo en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, se pueden considerar las siguientes recomendaciones:

- a) Establecer un marco de control interno: Es importante contar con un marco de control interno que establezca los objetivos del control interno, las políticas y procedimientos, y las responsabilidades de cada miembro del equipo.
- b) Identificar los riesgos: Es necesario identificar los riesgos que pueden afectar a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, tanto internos como externos. Una vez identificados, se deben desarrollar estrategias para maximizarlos.
- c) Segregar funciones: Es importante separar las funciones de aquellas personas que pueden tener intereses encontrados o que pueden influir en la toma de decisiones. Por ejemplo, las funciones de autorización y registro deben ser realizadas por diferentes personas.
- d) Establecer controles preventivos y detectores: Es necesario establecer controles para prevenir errores y fraudes, así como para

detectarlos en caso de que estén prevenidos. Estos controles pueden incluir la revisión de documentos y la verificación de la información.

- e) Monitorear el control interno: Es importante realizar una revisión periódica del control interno para asegurar que esté funcionando adecuadamente. El monitoreo puede incluir la revisión de registros y la verificación de las políticas y procedimientos establecidos.
- f) Capacitar al personal: Es importante capacitar al personal en el marco de control interno y en los procedimientos establecidos para que puedan cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.
- g) Comunicar los resultados: Es importante comunicar los resultados del control interno a la gerencia ya los responsables de la toma de decisiones para que puedan tomar las medidas necesarias para mejorar el control interno.

Al seguir estas recomendaciones, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios puede establecer un control interno efectivo que le permita cumplir con sus objetivos de manera eficiente y transparente.

Tercera

Para mejorar el seguimiento en los siguientes procesos de prevención y desarrollo a través del control interno, implica establecer sistemas de monitoreo y evaluación claros y objetivos, definir responsabilidades, establecer procesos claros y documentados, capacitar al personal, promover una cultura de prevención y utilizar herramientas tecnológicas. se pueden considerar las recomendaciones:

- a) Establecer un sistema de monitoreo y evaluación: Es importante contar con un sistema que permita evaluar y monitorear de manera constante los procesos de prevención y desarrollo. Esto implica establecer indicadores de desempeño claros y objetivos, así como herramientas que permitan medir el progreso y los resultados obtenidos.
- b) Definir responsabilidades claras: Es fundamental definir quiénes son los responsables de cada proceso y de cada tarea dentro del sistema de control interno. Esto permitirá asegurar que todas las actividades sean llevadas a cabo de manera eficiente y eficaz.
- c) Establecer procesos claros y documentados: Es importante tener procesos claros y documentados para cada actividad. Esto permitirá asegurar que todas las tareas sean llevadas a cabo de manera consistente y siguiendo los procedimientos establecidos.
- d) Capacitar al personal: El personal encargado de llevar a cabo los procesos de prevención y desarrollo debe contar con la capacitación necesaria para llevar a cabo sus tareas de manera efectiva. Esto incluye conocimientos técnicos específicos y habilidades para el seguimiento y evaluación de los procesos.
- e) Promover la cultura de la prevención: Es importante promover una cultura de la prevención en toda la organización, de manera que todos los empleados estén comprometidos con la identificación y prevención de riesgos y problemas potenciales. Esto implica establecer políticas claras y comunicarlas de manera efectiva a todo el personal.

- f) Uso de herramientas tecnológicas: Es recomendable utilizar herramientas tecnológicas para el seguimiento y monitoreo de los procesos de prevención y desarrollo. Esto permitirá tener una visión más clara y en tiempo real de los procesos y resultados obtenidos.

Cuarta

El control interno es fundamental para el fortalecimiento institucional de cualquier organización, ya que ayuda a garantizar que se cumplan los objetivos estratégicos de la organización, se minimicen los riesgos y se promueva la eficiencia y eficacia de los procesos. A continuación, se presentan algunas recomendaciones sobre cómo el control interno puede ayudar en el fortalecimiento institucional:

- a) Identificación y evaluación de riesgos: El control interno puede ayudar a identificar los riesgos que pueden afectar a las entidades y evaluar su impacto potencial en la organización. Una vez que se han identificado los riesgos, se pueden tomar medidas para minimizarlos y reducir su impacto en la organización.
- b) Implementación de políticas y procedimientos: El control interno puede ayudar a garantizar que se establezcan políticas y procedimientos claros y coherentes en toda la entidad. Esto ayuda a garantizar que se sigan los mismos procesos en toda la organización y que se minimice la posibilidad de errores o fraudes.
- c) Supervisión y monitoreo: El control interno puede ayudar a supervisar y monitorear los procesos de la institución para asegurarse de que se están siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Esto

puede ayudar a identificar problemas o debilidades en los procesos y abordarlos antes de que se conviertan en problemas mayores.

- d) Capacitación y educación: El control interno puede ayudar a capacitar y educar al personal de la institución sobre las políticas y procedimientos establecidos, así como sobre los riesgos y amenazas potenciales que enfrenta la organización. Esto puede ayudar a garantizar que el personal de la entidad esté preparado para identificar y abordar los riesgos potenciales y trabajar de manera más eficiente.
- e) Informes y seguimiento: El control interno puede ayudar a proporcionar informes regulares a la dirección sobre el estado de los procesos de la institución y cualquier problema o debilidad identificado. Esto puede ayudar a la dirección a tomar medidas correctivas y abordar los problemas antes de que se conviertan en problemas mayores.

En resumen, el control interno puede ser una herramienta valiosa para el fortalecimiento institucional, ya que ayuda a minimizar los riesgos, garantiza la eficiencia y eficacia de los procesos y proporciona información valiosa a la dirección sobre el estado de las entidades municipales, regionales y gubernamentales.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Referencias bibliográficas**

Álvarez, A. & Álvarez, M. (2014). *Presupuesto público comentado 2014, presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Perú: Pacifico.

ARCC - Alcance General. (28 de abril de 2020). ARCC - *Reconstrucción Con Cambios*. <https://bit.ly/3VnKLkl>

Bendezú, I. (2020). Deficiencias en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Instituto de Asuntos Públicos. <https://bit.ly/3GI6ShG>

Bongiorno, M. (2021). *Independencia del auditor: propuesta para el fortalecimiento del control interno*. [tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. <https://bit.ly/3FLVocs>

Bonilla, K. (2022). *Contrataciones de bienes y servicios y ejecución presupuestal de la gerencia de transportes y comunicaciones Lambayeque*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV: <https://bit.ly/3T1mEqI>

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2020). *Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del riesgo prevención de desastres en Proyectos de Infraestructura Educativa*. Resolución Jefatural N°058-2020-CENEPRED/J, 1-34. Lima. Obtenido de <https://bit.ly/3V0xteb>

Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), (2004). *Guía para las normas de control interno del sector público*. recuperado de: <https://bit.ly/3EB0eZ2> (1 de noviembre, 2022)

- Congreso de la República (2012). El texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto (ley N°28411). Artículos 4 y 8.
- Constitución Política del Perú [Const], 29 de diciembre de 1993.
- Contraloría General de la República (2016). *Control interno 2016*. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. (n.d.). <https://bit.ly/3V4vi9p>
- Contraloría General de la República (2022). *Los 3 pilares de una gestión pública limpia y transparente: control interno*. Recuperado <https://bit.ly/3ggUpqk>
- Fengler, W., Ihsan, A., & Kaiser, K. (2008). *Managing Post-Disaster Reconstruction Finance International Experience in Public Financial Management*. Policy Research Working Paper, 35.
- Gamboa, J., Puente, S., Vera, P. (2016). *Importancia del control interno en el sector público*. Revista Publicando, 3(8). 2016,487-502. ISSN 1390-9304.
- González, N. (2018). *Control interno al presupuesto de reconstrucción con cambios de la municipalidad provincial de Chiclayo para determinar su efectiva ejecución, 2018*. [tesis de postgrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional USS: <https://bit.ly/3zAkSFx>
- Informe de Comisión de Servicio – Congreso de INTOSAI. (27 de octubre, 2004). www.contraloria.gob.pe. Revisado el 07 de noviembre de 2022
- Instituto Americano de Contadores Públicos (1973). *Declaración de Normas de Auditoría (SAS No.1)*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos (compilación)
- Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios-LEY-N° 30556. (2017). Elperuano.pe. <https://bit.ly/2Nw8eBq>

- Lizarazo, A. & Constanza, B. (2021). *De un principio de ejecución presupuestal a un principio de eficacia en el manejo del patrimonio público*. [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional: <https://bit.ly/3fwg3Xj>
- Merino. (2013). *Políticas Públicas: Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. México D.F: CIDE.
- Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Recuperado de <https://bit.ly/3geV0bU>
- Muntané, J. (Mayo – junio 2010). Introducción a la investigación básica. *Revisión temática*, (33), 221-227.
- Navarro, Neyra & Pardo (2018). *Implementación de procesos de mejora en las contrataciones públicas en la reconstrucción con cambios en la región La Libertad periodo 2017-2018*. [tesis de maestría, Universidad Continental]. Repositorio UC: <https://bit.ly/3sVwJdE>
- Ortiz, J. A. (2016). *El Impacto de la Fiscalización Superior en la Eficacia del Gobierno*. México: D3 Ediciones S.A. de C.V
- Otero, J. (2021). *Gestión gubernamental y ejecución presupuestal en la autoridad para la reconstrucción con cambios Catacaos, Piura*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV: <https://bit.ly/3sQ71rb>
- Perleche, C. (2020). *Contrataciones del Estado y la relación con ejecución presupuestal de la municipalidad de San Juan de Bigote, Piura*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV: <https://bit.ly/3NtGZDm>
- Rosero, A. (2018). *Inclusión de la gestión de riesgos de desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal*

- existente y prácticas populares tradicionales*. [tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio institucional: <https://bit.ly/3t0xgLn>
- Rubio, W. (2019). *Control interno en la gestión administrativa de la vicepresidencia de la república del Ecuador 2017*. [tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador]. <https://bit.ly/3DuOPIten>
- Salvane & Lizarazo (2017). *Sistema del control interno en el Estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030*. [tesis de maestría, Universidad Externa de Colombia]. <https://bit.ly/3U3wBV0>
- Silva, T., Cruz, M. & Spinelli, M. (2014). *Transparencia en los gobiernos locales: El cumplimiento de la ley de acceso a la información por parte de las autoridades municipales brasileñas*. En Análisis VI Encuentro de Administración Pública en gobernabilidad. Belo Horizonte, Brasil: ANPAD
- Spinelli, M. (2008). *Controle Interno*. En Avritzer, L., Bignotto, N., Gui-marães, J. e Starling, H. (Orgs.), *Corrupção: Ensaio e Críticas*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Villacorta, I. (2020). *Actividades de control interno y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Mosoc Llacta, Cusco, año 2020*. [tesis de postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV: <https://bit.ly/3DYCZb7>
- Villavicencio, R. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público – Lima – 2015*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la UCV. <https://bit.ly/3As2JdA>
- Wolinsky, F. (2022). *El funcionamiento del Comité de Auditoría y su incidencia en las empresas y sociedades del sector público nacional argentino: Diseño de una*

herramienta de control interno para verificar el cumplimiento normativo en el desempeño del Comité de Auditoría. [tesis de maestría, Universidad Nacional de la Plata]. <https://bit.ly/3Ww2IUT>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Control interno y ejecución presupuestal de la autoridad para la reconstrucción con cambios Sullana, Piura 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable independiente: Control Interno Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de riesgos • Control y monitoreo • Ambiente de control • Comunicación e información Variable dependiente: Ejecución presupuestal Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de la reconstrucción con cambios (infraestructura dañada y destruida) • Obras de prevención y desarrollo urbano y rural. • Fortalecimiento institucional 	Tipo: básica
¿Por qué el control interno no está interrelacionado con todas las actividades que se realizan en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Sullana?	Analizar si el control interno debe estar interrelacionado con todas las actividades que realiza la Municipalidad Provincial de Sullana en el marco de la RCC.	El control interno esta interrelacionado con todas las actividades presupuestarias en la RCC de la municipalidad provincial de Sullana.		Nivel: descriptivo y correlacional
Problema Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas		Diseño: no experimental
¿Cómo el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios?	Analizar si el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios en la Municipalidad provincial de Sullana	El control interno sí promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios		Método: cuantitativo
¿Cómo el control interno ayuda a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios?	Describir si control interno ayudará a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios	El control interno sí ayuda a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios	Población: funcionarios de Municipalidad Provincial de Sullana, en la región Piura.	
¿Cómo el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la	Evaluar si el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la	El control interno sí beneficia al fortalecimiento institucional en la	Muestra: 15 funcionarios de la Gerencia del área Presupuestos y obras de la Municipalidad Provincial de Sullana	
			Técnicas e instrumentos de recolección de datos	
			Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista semiestructurada - Observación - Análisis presupuestal 	
			instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> - Guía de entrevistas - Guía de observaciones - Ficha de análisis presupuestal 	
			Procesamiento de la información	

Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios?	Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios	Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios		<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del entrevistado • Análisis de las respuestas obtenidas - Observaciones <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los datos observados - Documentos <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la información proporcionada por el área de presupuestos
--	---	---	--	--

Anexo 2: Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Variable Independiente:</p> <p>Control Interno</p>	<p>El Comité de Supervisión de Normas (COSO) define el control interno como "el proceso mediante el cual la dirección y el resto del personal de una organización ofrecen una confianza razonable en que se cumplirán sus objetivos en cuanto a eficacia y eficiencia de sus operaciones". (AEC - COSO, 2013)</p>	<p>La operacionalización de la variable: Control Interno, estará dividida en 4 factores del informe COSO, los cuales son: evaluación de riesgos, control y monitoreo, ambiente de control y finalmente comunicación e información.</p>	Actividades de control	Planificación y procedimientos del control	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista semiestructurada - Observación - Análisis presupuestal
				control de manera presencial	
			Control y monitoreo	Control constante	
				Monitoreo constante en gastos presupuestarios	
			Ambiente de control	Control de funciones	
				Establecer responsabilidades	
			Comunicación e información	Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras.	
				Información fiel de la ejecución presupuestaria	
<p>Variable dependiente:</p> <p>Ejecución Presupuestal</p>	<p>La ejecución Presupuestal es una función de la gestión y administración del sector público que busca ingresos principalmente a través de los impuestos; este dinero se gasta luego en bienes, servicios e</p>	<p>La operacionalización de la variable: Ejecución Presupuestal, estará distribuida en tres puntos importantes que servirán para el desarrollo de la investigación, como son: plan integral de la</p>	<p>Plan integral de reconstrucción con cambios (infraestructura dañada y destruida)</p>	Porcentaje del avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de entrevistas - Guía de observaciones
				Comprobación del avance en reconstrucción de infraestructura dañada y destruida	

	infraestructuras de acuerdo con el presupuesto general de la República, que abarca el período que comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. (Villavicencio, 2016)	reconstrucción con cambios (infraestructura dañada y destruida), obras de prevención y desarrollo urbano y rural, y el fortalecimiento institucional.	obras de prevención y desarrollo urbano y rural	Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano	- Ficha de análisis presupuestal
				Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural	
			fortalecimiento institucional	Capacitaciones y fortalecimiento estratégico	
				Estrategias presupuestarias y operativas	

Anexo 3: Guía de entrevistas (Control Interno y Ejecución Presupuestal)

GUÍA DE ENTREVISTA

Introducción: la presente entrevista está dirigida a funcionarios, los cuales serían trabajadores que concierne a la Gerencia del Área de Presupuestos y de ejecución obras, de la Municipalidad Provincial de Sullana.

Objetivo: Determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en Sullana, Piura 2020.

Datos personales:

Nombre y Apellido (No Obligatorio)	
Área que pertenece	
Puesto que ejerce	
Tiempo laborando en la municipalidad	

PREGUNTAS INICIALES

- 1. ¿Cuáles son los principales factores que generan deficiencias en los procesos de contratación pública orientadas a Reconstrucción con cambios?***
- 2. ¿Cree Ud. que los profesionales, autoridades y funcionarios de instituciones públicas comprometidas con los procesos de construcción o reconstrucción de infraestructura dañada o destruida en la provincia de Sullana, estuvieron preparados con técnicas y metodologías nuevas y novedosas para atender a las poblaciones de menores ingresos, y tuvieron como objetivo compartir las lecciones aprendidas en los procesos de reconstrucción en el Perú, en 2020 y contribuir con un instrumento metodológico para mejorar las futuras intervenciones?***

CONTROL INTERNO

Actividades del control

- Planificación y procedimientos del control
 - ¿Cómo fue el avance en el desarrollo de soluciones integradas de gestión de infraestructura de mitigación de inundaciones para cuencas y arroyos fluviales y sistemas de drenaje urbano en la provincia de Sullana?***

- ***¿En esta área se establecido un plan de actividades con referencia al presupuesto asignado para la reconstrucción con cambios?***
- ***¿Considera Ud. que el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, tuvo una buena velocidad en la ejecución en 2020?***

2. Control de manera presencial

- ***Si bien es cierto que las municipalidades lideren la ejecución de obras por encontrarse más cerca de la población afectada, esta responsabilidad se cumple por medio de transferencias de presupuesto, ¿cree Ud. que las acciones de control cumplen su rol de prevención, verificación de la correcta aplicación de las normas e identificación de deficiencias en los procesos de contratación en lo que concierne a reconstrucción con cambios?***
- ***El Programa de Reconstrucción con Cambios, en su esencia, ¿cumplió con sus compromisos en 2020 para construir infraestructura sostenible y resiliente, y empoderar la resiliencia nacional y comunitaria para hacer frente a los impactos en cambio climático?***

Control y monitoreo

1. Control constante

- ***¿La entidad cumplió con los objetivos planteados referentes al presupuesto de Reconstrucción con Cambios en 2020?***
- ***¿Existió un control de funciones permanentemente por parte del gerente de dicha área?***

2. Monitoreo constante en gatos presupuestarios

- ***¿Se tuvo una supervisión y monitoreo constante en las obras de reconstrucción con Cambios?***

- ***¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto estuvieron respaldadas por un control especial por parte de algún profesional que labora en el área?***

Ambiente de control

1. Control de funcionarios

- ***¿Considera Ud. qué, el uso de las capacidades institucionales para la implementación de la reconstrucción con la que contaba la municipalidad de Sullana, realizó un buen nivel de ejecución financiera en 2020?***
- ***¿Cree Ud. qué, la burocracia en la implementación de políticas públicas, en el 2020, en la municipalidad de Sullana, tuvieron buenos procedimientos burocráticos en un régimen excepcional?***

2. Establecer responsabilidades

- ***¿Cree Ud. qué, se cumplieron en 2020, los lineamientos de estrategia de reconstrucción con respeto a los derechos de las poblaciones afectadas?***
- ***¿Cree Ud. que existió una inestabilidad institucional en la municipalidad de Sullana en 2020, debido a Conflictos políticos entre grupos de poder, Cambio continuo y desempeño de autoridades?***

Comunicación e información

1. Competencia en la comunicación del desarrollo de las obras

- ***¿Cree Ud. que existió la capacidad estatal en la municipalidad de Sullana, en los distintos niveles que atienden el plan integral de reconstrucción con cambios?***
- ***¿Es verdad qué, los procesos de contratación pública presentaron deficiencias significativas y corregibles, a pesar de la implementación del control concurrente en el Marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios?***

2. Información fiel de la ejecución presupuestaria

- ***¿Considera Ud. qué, los resultados obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, la información ha sido transparente?***
 - ***¿Considera Ud. qué, los avances obtenidos por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, han sido equitativos?***
 - ***¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, avanzó en la implementación de las intervenciones?***
 - ***¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de Sullana en 2020, con respecto a la reconstrucción con cambios, realizó una buena ejecución financiera?***

GUÍA DE ENTREVISTA

Introducción: la presente entrevista está dirigida a funcionarios, los cuales serían trabajadores que concierne a la Gerencia del Área de Presupuestos y de ejecución obras, de la Municipalidad Provincial de Sullana.

Objetivo: Determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en Sullana, Piura 2020.

Datos personales:

Nombre y Apellido (No Obligatorio)	
Área que pertenece	
Puesto que ejerce	
Tiempo laborando en la municipalidad	

PREGUNTAS INICIALES

1. *¿Cuáles son los principales factores que generan deficiencias en los procesos de contratación pública orientadas a Reconstrucción con cambios?*
2. *¿Cree Ud. que los profesionales, autoridades y funcionarios de instituciones públicas comprometidas con los procesos de construcción o reconstrucción de infraestructura dañada o destruida en la provincia de Sullana, estuvieron preparados con técnicas y metodologías nuevas y novedosas para atender a las poblaciones de menores ingresos, y tuvieron como objetivo compartir las lecciones aprendidas en los procesos de reconstrucción en el Perú, en 2020 y contribuir con un instrumento metodológico para mejorar las futuras intervenciones?*

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios

1. Porcentaje en el avance en obras de reconstrucción en infraestructura dañada y destruida
 - *¿En qué porcentaje se encuentre el avance de Reconstrucción con cambios de infraestructura afectada a fines de 2020?*
 - *¿Cómo ha ido el avance de reconstrucción de hospitales y centros de salud en la provincia de Sullana?*

- ***¿cómo ha ido el avance en las obras de reconstrucción de escuelas en la provincia de Sullana?***

2. Comprobación del avance en reconstrucción en infraestructura dañada y destruida

- ***De qué forma se puede evidenciar esto. (esta comprobación se hará a través de un análisis presupuestal como información adicional)***

Obras de prevención y desarrollo urbano rural

1. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo urbano

- ***¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo urbano en 2020?***

2. Porcentaje de obras de prevención y desarrollo rural

- ***¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención y desarrollo rural en 2020?***

Fortalecimiento institucional

1. capacitaciones y fortalecimientos estratégicos

- ***¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?***
- ***¿De qué manera se capacitó a las personas especialistas en elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignaron en 2020?***
- ***¿Qué tipos de fortalecimientos estratégicos se adoptaron en la municipalidad de Sullana en 2020, para la elaboración, evaluación y Control de los presupuestos que se asignó?***

2. Estrategias presupuestarias y operativas

- ***¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sullana elaboraron estrategias presupuestarias y operativas para alcanzar sus metas y objetivos propuestos en 2020?***

Anexo 4: Ficha de validación del instrumento de investigación (juicios de expertos)

- 1.1. Apellidos y Nombres: Castro Verona Freddy Miguel
- 1.2. Grado académico: Doctor en Derecho
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Subgerente de Gestión de Declaraciones Juradas – Contraloría General de la Republica
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 1 (Control Interno)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicosy/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20 VALORACIÓN CUALITATIVA:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: VIABLE

DNI N° 43376730 Telf.:995560729

Lima, 12 de enero de 2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

- 1.1. Apellidos y Nombres: Castro Verona Freddy Miguel
- 1.2. Grado académico: Doctor en Derecho
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Subgerente de Gestión de Declaraciones Juradas – Contraloría General de la Republica
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 2 (Ejecución Presupuestal)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicosy/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

**VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20 VALORACIÓN CUALITATIVA: 20
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: VIABLE**

DNI N° 43376730 Telf.:995560729

Lima, 12 de enero de 2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

- 1.1. Apellidos y Nombres: Rodriguez Maturrano, Yulianna del Carmen
- 1.2. Grado académico: Maestra en Derecho Empresarial
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Especialista de Auditoria de la Gerencia de Auditoría Interna de Sedapal
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 1 (Control Interno)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales				X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicosy/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados paralograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.				X	

**VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20 VALORACIÓN CUALITATIVA: SE RECOMIENDA SU APLICABILIDAD
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: MUY BUENO**

DNI N 44273618 Telf.: 942877684

Lima, 12 de enero de 2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

- 1.1. Apellidos y Nombres: Rodríguez Maturrano, Yulianna del Carmen
- 1.2. Grado académico: Maestra en Derecho Empresarial
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Especialista de Auditoría de la Gerencia de Auditoría Interna de Sedapal
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 2 (Ejecución Presupuestal)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.				X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20

VALORACIÓN CUALITATIVA: SE RECOMIENDA SU APLICABILIDAD
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: MUY BUENO

DNI N 44273618 Telf.: 942877684

Lima, 12 de enero de 2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

- 1.1. Apellidos y Nombres: Villon Palacios, Cesar Augusto
- 1.2. Grado académico: Maestro en Gestión Pública
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Auditor Abogado IV – Provias Descentralizado
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 1 (Control Interno)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

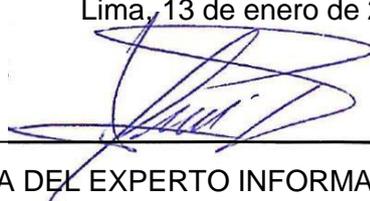
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.				X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.				X	

VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20 VALORACIÓN CUALITATIVA: VIABLE
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: SE RECOMIENDA SU APLICACION

Lima, 13 de enero de 2023

DNI N° 07608947 Telf.: 993346018


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

- 1.1. Apellidos y Nombres: Villon Palacios, Cesar Augusto
- 1.2. Grado académico: Maestro en Gestión Pública
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Auditor Abogado IV – Provias Descentralizado
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Entrevista de la Variable 2 (Ejecución Presupuestal)
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Luis Fernando Cabezas Pompilla
- 1.6. Criterios de aplicabilidad:
 - a. De 01 a 09: (No válido, reformular)
 - b. De 10 a 12: (No válido, modificar)
 - c. De 13 a 15: (Válido, mejorar)
 - d. De 16 a 18: (Válido, precisar)
 - e. De 19 a 20: (Válido aplicar)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy Bueno (16-18)	Excelente (19-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.				X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X

VALORACIÓN CUANTITATIVA (TOTAL X 0.4): 20 VALORACIÓN CUALITATIVA: VIABLE
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: SE RECOMIENDA SU APLICACION

Lima, 13 de enero de 2023

DNI N° 07608947 Telf.: 993346018


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Anexo 5: Datos en programa SPSS Estadístico

*spss Lucho.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	AC1preg.I	N Numérico	8	0	¿Cómo fue el avance en el desarrollo de soluciones integradas d...	{1, Pésima}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
2	AC1preg.II	N Numérico	8	0	¿En esta área se establecido un plan de actividades con referen...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
3	AC1preg.III	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. que el uso de las capacidades institucionales p...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
4	AC2preg.I	N Numérico	8	0	¿cree Ud. qué las acciones de control cumplen su rol de preven...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
5	AC2preg.II	N Numérico	8	0	¿cumplió con sus compromisos en 2020 para construir infraestr...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
6	CyM1preg.I	N Numérico	8	0	¿La entidad cumplió con los objetivos planteados referentes al pr...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
7	CyM1preg.II	N Numérico	8	0	¿Existió un control de funciones permanentemente por parte del ...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
8	CyM2preg.I	N Numérico	8	0	¿Se tuvo una supervisión y monitoreo constante en las obras de ...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
9	CyM2preg.II	N Numérico	8	0	¿Todas las planificaciones y ejecuciones de presupuesto estuvi...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
10	AdeC1preg.I	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. qué, el uso de las capacidades institucionales p...	{1, Totalmente insatisfecho}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
11	AdeC1preg.II	N Numérico	8	0	¿Cree Ud. qué, la burocracia en la implementación de políticas p...	{1, Totalmente insatisfecho}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
12	AdeC2preg.I	N Numérico	8	0	¿Cree Ud. qué, se cumplieron en 2020, los lineamientos de estr...	{1, Totalmente insatisfecho}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
13	AdeC2preg.II	N Numérico	8	0	¿Cree Ud. que existió una inestabilidad institucional en la munic...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
14	Cel1preg.I	N Numérico	8	0	¿Cree Ud. que existió la capacidad estatal en la municipalidad d...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
15	Cel1preg.2	N Numérico	8	0	¿Es verdad qué, los procesos de contratación pública presentar...	{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
16	Cel2preg.1	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. qué, los resultados obtenidos por la municipalid...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
17	Cel2preg.2	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. qué, los avances obtenidos por la municipalidad ...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
18	Cel2preg.3	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
19	Cel2preg.4	N Numérico	8	0	¿Considera Ud. qué, la eficacia obtenida por la municipalidad de...	{1, Totalmente en desacuerdo}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
20	PIRCC1preg.1	N Numérico	8	0	¿En qué porcentaje se encuentre el avance de Reconstrucción c...	{1, <0 - 20%}>...	Ninguna	8	Derecha	Escala
21	PIRCC1preg.2	N Numérico	8	0	¿Cómo ha ido el avance de reconstrucción de hospitales y centr...	{1, <0 - 20%}>...	Ninguna	8	Derecha	Escala
22	PIRCC1preg.3	N Numérico	8	0	¿cómo ha ido el avance en las obras de reconstrucción de escu...	{1, <0 - 20%}>...	Ninguna	8	Derecha	Escala
23	PyD1preg.1	N Numérico	8	0	¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención...	{1, <0 - 20%}>...	Ninguna	8	Derecha	Escala
24	PyD2preg.1	N Numérico	8	0	¿Cuál ha sido el porcentaje en el avance de obras de prevención...	{1, <0 - 20%}>...	Ninguna	8	Derecha	Escala
25	FI1preg.1	N Numérico	8	0	¿En el área de Presupuesto, existen especialistas capacitados ...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal
26	FI1preg.2	N Numérico	8	0	¿De qué manera se capacitó a las personas especialistas en el...	{1, Básica}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
27	FI2preg.1	N Numérico	8	0	¿El área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sull...	{1, si}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal
28										
29										
30										
34										

Vista de datos Vista de variables

*sps Lucho.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

15: F12preg.1 Visible: 27 de 27 variables

	AC1preg.I	AC1preg.II	AC1preg.III	AC2preg.I	AC2preg.II	CyM1preg.I	CyM1preg.II	CyM2preg.I	CyM2preg.II	AdeC1preg.I	AdeC1preg.II	AdeC2preg.I	AdeC2preg.II	Cel1preg.1	Cel1preg.2	Cel2
1	3	1	3	3	1	2	2	2	2	1	1	1	1	5	2	4
2	3	1	2	3	2	2	2	3	3	1	2	2	2	4	1	3
3	3	1	3	2	2	2	3	3	3	1	1	2	3	3	2	4
4	2	1	3	1	1	2	3	3	1	3	4	2	2	2	2	3
5	3	2	3	2	3	1	3	3	1	3	3	3	4	1	4	4
6	2	1	4	3	2	2	2	2	2	2	3	4	2	3	2	3
7	3	1	2	3	2	1	3	3	1	2	3	3	2	1	2	2
8	3	2	3	4	2	2	2	2	2	3	4	2	3	2	2	3
9	3	1	4	3	3	2	3	3	1	2	3	3	4	1	4	4
10	3	2	3	4	3	2	1	2	2	3	2	2	3	2	2	3
11	3	1	2	3	2	1	3	2	1	4	3	3	2	1	4	4
12	3	2	3	4	3	2	2	3	1	3	4	2	3	2	2	3
13	3	1	4	3	2	1	1	2	2	2	3	3	4	1	2	2
14	3	1	3	2	3	2	3	3	1	3	2	2	3	2	2	3
15	2	2	3	4	3	2	3	3	1	4	3	3	4	2	2	4
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

27°C Parc. soleado 13:06 6/03/2023

*sps Lucho.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

15: F12preg.1 Visible: 27 de 27 variables

	AdeC2preg.II	Cel1preg.1	Cel1preg.2	Cel2preg.1	Cel2preg.2	Cel2preg.3	Cel2preg.4	PIRCC1pre...	PIRCC1pre...	PIRCC1pre...	PyD1preg.1	PyD2preg.1	F11preg.1	F11preg.2	F12preg.1
1	5	2	4	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1
2	4	1	3	2	3	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1
3	3	2	4	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1
4	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	1	2	2	2	1
5	4	1	4	3	2	2	3	2	2	2	1	1	1	3	1
6	3	2	3	4	3	3	2	1	1	2	1	1	1	2	1
7	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1
8	3	2	3	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	1
9	4	1	4	3	4	3	3	2	2	2	1	1	1	3	1
10	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
11	2	1	4	3	2	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1
12	3	2	3	2	3	3	3	1	2	2	1	1	1	2	1
13	4	1	2	3	4	3	3	2	2	2	1	1	1	3	1
14	3	2	3	4	3	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1
15	4	2	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

27°C Parc. soleado 13:06 6/03/2023

*spss Lucho.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

23: Visible: 32 de 32 variables

	Control	EjecuciónP	PIRCC	Prevención y desarrollo	Fortalecimiento Institucional	var	var	var	var	var	var
1	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00						
2	5,00	3,00	4,00	2,00	2,00						
3	6,00	3,00	4,00	2,00	3,00						
4	4,00	4,00	5,00	3,00	3,00						
5	6,00	3,00	4,00	2,00	2,00						
6	4,00	2,00	3,00	2,00	2,00						
7	6,00	3,00	4,00	3,00	2,00						
8	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00						
9	6,00	3,00	4,00	2,00	2,00						
10	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00						
11	6,00	3,00	4,00	2,00	2,00						
12	6,00	2,00	3,00	2,00	2,00						
13	6,00	3,00	4,00	2,00	2,00						
14	5,00	2,00	3,00	3,00	2,00						
15	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00						
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

26°C Parc. soleado 11:16 13/03/2023

Anexo 6: Solicitud de autorización a la gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la
Municipalidad Provincial de Sullana, Piura.

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SOLICITO: Autorización para realizar trabajo de
investigación.

Carta n.º001-2023-LFCP

Señor.

Cosme Edison Saavedra Apón

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento y presupuesto
Municipalidad Provincial de Sullana (MPS)
Calle Bolívar N°180
Sullana, Sullana, Piura



De mi consideración:

Yo, *Luis Fernando Cabezas Pompilla*, identificado con DNI n.º77136800, con domicilio ~~Mz. O Lt1~~ ~~Asoc.~~ Vivienda Campo y Sol, Distrito Lurigancho – Chosica, me presento respetuosamente ante usted y expongo lo siguiente:

Que, siendo alumno del curso de Taller de Investigación en la Especialidad de la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública de la Universidad Privada San Juan Bautista, solicito a vuestro Despacho se sirva otorgarme la autorización para realizar el trabajo de investigación, en el área de Planeamiento y Presupuesto de vuestra prestigiosa institución relacionada al "Control Interno y la Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios Sullana, Piura 2020", con la finalidad de optar el grado de Magister en Derecho Administrativo y Gestión Pública de la Mencionada casa de Estudios.

Por lo expuesto; ruego a usted acceda a mi petición.

Lima, 10 de febrero de 2023

Atentamente,

Luis Fernando Cabezas Pompilla
DNI N° 77136800
Correo: Luis.cab21@hotmail.com

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Instituciones: Universidad privada San Juan Bautista

Investigador: Luis Fernando Cabezas Pompilla

Título: Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios Sullana, Piura 2020

INTRODUCCIÓN:

Lo estamos invitando a participar del estudio de investigación llamado "Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios, Sullana, Piura, 2020" estudio realizado por investigadores de la Universidad Privada San Juan Bautista.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

El presente estudio tiene como objetivo principal determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal que se realizó en Sullana, con respecto al desarrollo y desempeño de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en 2020. Teniendo como objetivos fijados, el analizar si el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios en la Municipalidad provincial de Sullana, describir si control interno ayudará a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios y evaluar si el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios.

Por lo señalado creemos necesario profundizar más en este tema y abordarlo con la debida importancia y discreción que amerita.

METODOLOGIA:

Si usted acepta participar, le informamos que se llevará a cabo los siguientes procedimientos:

1. Mediante el presente correo: Luis.cab21@hotmail.com o WhatsApp 995730729, se coordinará las fechas y horarios, de acuerdo a la disponibilidad de vuestro despacho y sus colaboradores para efectuar la entrevista y la recolección de datos que corresponda.
2. A través de WhatsApp, se podrá enviar las preguntas previas y algún otro dato que se soliciten, en mérito a la investigación en cuestión, según corresponda.
3. Por último, se le brindará una copia del documento elaborado en esta investigación, que podrá ser de beneficio para usted y a la entidad pública en la que labora, para los fines que crea pertinente.

MOLESTIAS O RIESGOS:

No existe ninguna molestia o riesgo por participar en dicho trabajo de investigación, ya que, se llevará con estricta discreción sus aportaciones a la investigación. Teniendo siempre la libertad de aceptar o no la entrevista.

BENEFICIOS:

No existe beneficios directos para usted por su participación, sin embargo, será informado de manera personal y confidencial de algún resultado que se crea conveniente que usted deba tener de conocimiento.

COSTOS E INCENTIVOS:

Usted no deberá pagar nada por su participación en el estudio.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraremos su información de manera anónima (salvo consentimiento de usted, sobre algunas opiniones personales o relevantes para nuestra investigación); Si los resultados de este seguimiento son publicados en alguna revista científica, no se mostrará ningún dato que permita la identificación de las personas que participan en este estudio.

CONSENTIMIENTO:

Acepto voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participo en el proyecto de investigación, también es entendible que puedo decidir no participar de él, decidiendo retirarme del estudio en cualquier momento.



27/02/2023

Firma del participante

Nombre: Sonia Maribel Prieto Rugel
Subgerente de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional

25/02/2023

Firma del investigador

Nombre: Luis Fernando Cabezas Pompilla
DNI: 77136800

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Instituciones: Universidad privada San Juan Bautista

Investigador: Luis Fernando Cabezas Pompilla

Título: Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios Sullana, Piura 2020

INTRODUCCIÓN:

Lo estamos invitando a participar del estudio de investigación llamado "Control Interno y Ejecución Presupuestal de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios, Sullana, Piura, 2020" estudio realizado por investigadores de la Universidad Privada San Juan Bautista.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

El presente estudio tiene como objetivo principal determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal que se realizó en Sullana, con respecto al desarrollo y desempeño de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en 2020. Teniendo como objetivos fijados, el analizar si el control interno promueve una mejor ejecución del plan integral en la reconstrucción con cambios en la Municipalidad provincial de Sullana, describir si control interno ayudará a un mejor seguimiento y progreso de prevención y desarrollo urbano y rural en las obras en la reconstrucción con cambios y evaluar si el control interno beneficia al fortalecimiento institucional en la Municipalidad provincial de Sullana en el ámbito de la reconstrucción con cambios.

Por lo señalado creemos necesario profundizar más en este tema y abordarlo con la debida importancia y discreción que amerita.

METODOLOGÍA:

Si usted acepta participar, le informamos que se llevará a cabo los siguientes procedimientos:

1. Mediante el presente correo: Luis.cab21@hotmail.com o WhatsApp 995730729, se coordinará las fechas y horarios, de acuerdo a la disponibilidad de vuestro despacho y sus colaboradores para efectuar la entrevista y la recolección de datos que corresponda.
2. A través de WhatsApp, se podrá enviar las preguntas previas y algún otro dato que se soliciten, en mérito a la investigación en cuestión, según corresponda.
3. Por último, se le brindará una copia del documento elaborado en esta investigación, que podrá ser de beneficio para usted y a la entidad pública en la que labora, para los fines que crea pertinente.

MOLESTIAS O RIESGOS:

No existe ninguna molestia o riesgo por participar en dicho trabajo de investigación, ya que, se llevará con estricta discreción sus aportaciones a la investigación. Teniendo siempre la libertad de aceptar o no la entrevista.

BENEFICIOS:

No existe beneficios directos para usted por su participación, sin embargo, será informado de manera personal y confidencial de algún resultado que se crea conveniente que usted deba tener de conocimiento.

COSTOS E INCENTIVOS:

Usted no deberá pagar nada por su participación en el estudio.

CONFIDENCIALIDAD:

Los investigadores registraremos su información de manera anónima (salvo consentimiento de usted, sobre algunas opiniones personales o relevantes para nuestra investigación); Si los resultados de este seguimiento son publicados en alguna revista científica, no se mostrará ningún dato que permita la identificación de las personas que participan en este estudio.

CONSENTIMIENTO:

Acepto voluntariamente participar en este estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participo en el proyecto de investigación, también es entendible que puedo decidir no participar de él, decidiendo retirarme del estudio en cualquier momento.



27/02/2023

Firma del participante

Nombre: José Anibal Ramos Saavedra
Planificador
Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional

25/02/2023

Firma del investigador

Nombre: Luis Fernando Cabezas Pompilla
DNI: 77136800

Anexo 7: Plan operativo Institucional 2020, Municipalidad Provincial de Sullana.



Sullana, 31 de diciembre de 2019.

VISTO: El Informe N°366-2019-MPS/GPP-SPDI de fecha 31 de diciembre del año en curso, emitido por la Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Sullana – Año 2020, para efectos de su aprobación mediante Resolución de Alcaldía; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 13.3 el artículo 13° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°0587-2019/MPS de fecha 30.04.2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020-2022 de la Municipalidad Provincial de Sullana;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) emitió la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI);

Que, el numeral 6.2 Elaboración y aprobación del POI de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, luego de aprobada la Ley Anual de Presupuesto y de aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) la entidad revisa que recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;

Que, mediante Decreto de Urgencia N°14-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; y mediante Resolución de Alcaldía N°1733-2019/MPS se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego Municipalidad Provincial de Sullana;

Que, con Informe N°1214-2019/MPS-GPyP del 31.12.2019 la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite lo actuado para su aprobación de acuerdo a la normatividad vigente;

Que, con Informe N°2967-2019/MPS-GAJ del 31.12.2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica recomienda la emisión del acto resolutorio correspondiente, de conformidad con el Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972; y

Estando a lo propuesto por la Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, y en virtud a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2020 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional, velar por el estricto cumplimiento del presente POI.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Edwar Pineda Saldaña Sánchez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Abog. César M. Giron Castillo
I.C.A.P. N° 922
SECRETARIO GENERAL

ANEX.

2/1/2020

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30157300050	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN Y DE CONTROL	200601 : SULLANA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	834	833	833	834	833	833	833	834	834	833	833	834	834	833
AOI30157300051	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	400	420	415	400	430	415	420	400	415	415	430	440	5000	
					Financiero S/.	834	833	833	833	834	833	833	833	834	833	833	834	833	834

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
 Centro de Costo: 03.02 - GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.01 RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300076	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	200601 : SULLANA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	2,667	2,667	2,666	2,667	2,667	2,666	2,667	2,666	2,667	2,666	2,667	2,666	2,667
AOI30157300077	EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	200601 : SULLANA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320
					Financiero S/.	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750
AOI30157300078	EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS JURÍDICOS POR APELACIONES Y RECLAMOS	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	2,271	2,271	2,271	2,271	2,271	2,270	2,271	2,271	2,271	2,271	2,271	2,271	2,270
AOI30157300079	ATENCIÓN DE SOLICITUDES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	690
					Financiero S/.	2,312	2,313	2,312	2,313	2,312	2,313	2,312	2,313	2,312	2,313	2,312	2,313	2,312

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
 Centro de Costo: 03.02.01 - SUBGERENCIA DE TRIBUTACION Y RECAUDACION

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.01 RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30157300022	GESTIÓN DE COBRANZAS	200601 : SULLANA	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Físico	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102777	1102776	1102776	13233322
					Financiero S/.	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300026	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO EN TEMAS DE TRIBUTOS MUNICIPALES.	200601 : SULLANA	006 : ATENCION	2 : Alta	Físico	600	1800	600	600	1800	600	600	1800	600	600	1800	600	12000
					Financiero S/.	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195
AOI30157300027	EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS	200601 : SULLANA	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	3720
					Financiero S/.	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,194	3,195	3,195	3,195	3,195	3,195	38,333

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
 Centro de Costo: 03.02.02 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.01 RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300030	ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTES-FISCALIZACIÓN PREDIAL	200601 : SULLANA	359 : SOLES	2 : Alta	Físico	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	78000
					Financiero S/.	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,665	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	1,665
AOI30157300031	GESTIÓN DE COBRANZAS DE PROCEDIMIENTOS VARIOS	200601 : SULLANA	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000
					Financiero S/.	667	667	667	667	667	665	667	667	667	667	667	667	665
AOI30157300032	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO EN TEMAS DE TRIBUTOS MUNICIPALES.	200601 : SULLANA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1550
					Financiero S/.	167	167	167	167	167	165	167	167	167	167	167	167	165

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
 Centro de Costo: 03.02.03 - SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.01 RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

app.ceolan.aob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_AnexoB5.aspx?state=CS

2/1/2020

Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300122	EMISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS JURÍDICOS	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	167	167	167	167	167	167	167	167	166	166	166	2000	
					Financiero S/.	15,000	15,000	15,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	7,000	100,000

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Centro de Costo: 03.05 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300166	SUPERVISIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y DOCUMENTOS DE GESTIÓN	200601 : SULLANA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S/.	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	41,500	498,000
AOI30157300273	EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS	200601 : SULLANA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	4	16	
					Financiero S/.	0	0	20,000	0	0	20,000	0	0	20,000	0	0	20,000	80,000
AOI30157300274	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/.	27,780	27,780	27,781	27,779	27,780	27,781	27,780	27,780	27,780	27,780	27,780	27,781	333,362

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Centro de Costo: 03.05.01 - SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.05 INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300033	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PIA	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	0	70,000	0	0	35,000	0	0	0	0	0	105,000
AOI30157300034	MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	35	20	30	50	45	20	10	30	20	15	35	45	355
					Financiero S/.	0	150,000	10,500	0	50,000	0	5,000	0	50,000	0	0	0	265,500

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300004	EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y SEGUIMIENTO	200601 : SULLANA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	183,000	0	0	0	0	50,000	0	0	0	0	233,000
AOI30157300005	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	150	200	200	190	200	210	200	200	230	220	200	230	2430
					Financiero S/.	0	40,000	5,000	0	0	5,000	20,000	0	5,000	8,862	0	0	83,862
AOI30157300006	CONCILIACIÓN PRESUPUESTAL	200601 : SULLANA	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	163,000	0	0	0	0	0	61,000	0	0	0	0	224,000

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Centro de Costo: 03.05.02 - SUBGERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300222	REALIZACIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PIM	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	2,500	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	2,500	3,000	35,000

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Centro de Costo: 03.05.03 - SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.12.02 GESTION POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD

ann cenlan noh na/POI/2020/Reportes/Anexo /AnexoB5.aspx?state=CS



2/1/2020

Anexo B-5 : POI Anu... Programacion Fisica y Financiera

AOI	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	NIVEL	TIPO	1	2	3	3	3	2	4	2	2	3	0	0	25	
AOI30157300213	ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	200601 : SULLANA	460 : FICHA TECNICA	2 : Alta	Fisico	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	10,000
AOI30157300217	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS CP BELLA ESPERANZA- COD 2389965	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	120,000
AOI30157300223	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	200601 : SULLANA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	2 : Alta	Fisico	2	3	3	3	3	1	0	0	0	0	0	15	671,547
AOI30157300225	ELAB EXP TECN CRECIÓN SIST AGUA Y DISPOSIC EXCRETAS CP JOSÉ OLAYA-SOMATE ALTO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	134,309	0	134,309	0	134,309	0	134,309	0	134,311	0	1	130,000
AOI30157300226	ELAB EXP TÉCN CREAC SIST AGUA Y DISPOSIC EXCRETAS CP SAN JOSÉ OBRERO, KM 26, SOMATE ALTO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	130,000
AOI30157300227	ELAB EXP TÉCN CERAC SIST AGUA Y DISPOSIC EXCRETAS CP QUEBRADA LA ABUELA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	65,000	65,000	0	0	0	0	1	130,000
AOI30157300228	ELAB EXP TÉCN CREAC SERV AGUA POTABLE Y ALCANT AH JC MARIATEGUI SECTOR B2	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	50,000
AOI30157300229	FORMULACIÓN DE OTROS ESTUDIOS DE INVERSIÓN	200601 : SULLANA	051 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	3	2	0	1	0	1	0	1	8
AOI30157300230	ELAB EXP TÉCN MEJORAM SERV EDUCATIVO IE 20527 AMERICA AH J.MARÍA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	171,011	271,003	442,014	0	442,014	0	442,014	0	2,210,069
AOI30157300231	ELAB EXP TÉCN MEJORAM SERV EDUCAC INICIAL IEI URB POP VIRGEN DE LAS MERCEDES	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000	40,000	0	0	80,000
AOI30157300232	ELAB EXP TÉCN AMPLIAC MEJORAM Y EQUIPAM IE 14993 SAGRADA FAMILIA CIENEG CENTRO PARKINSONIA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30157300233	ELAB EXP TÉCN MEJORAM SERVIC EDUCATIVO IE 15070 CP LA LECHERA CIENEGUILLO CENTRO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI30157300234	ELAB EXPED TÉCN MEJORAM SERV EDUCATIVO IE 516 VIRGEN PERPETUO SOCORRO AH LUIS M.S.CERRO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	70,000	0	0	0	70,000
AOI30157300235	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV EDUCAT CENTRO EDUCAT INIC 1592 URB POP VILLA LA PAZ	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AOI30157300236	ELABORAC EXPED TÉCN MEJORAM SERV EDUCAT IE 15029 STA TERESA DE JESÚS AH STA TERESITA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	500,000	500,000	500,000	0	0	0	0	0	0	0	1,500,000
AOI30157300237	ELABORAC EXP TÉCN CREAC PISTAS Y VEREDAS AH HEROES DEL CENEPA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30157300238	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV VEHIC Y PEATONAL AH 15 DE MARZO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	70,000	0	0	0	0	0	0	70,000
AOI30157300239	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV TRANSITAB VEHIC Y PEATONAL CP VILLA HUANGALÁ	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
AOI30157300240	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV TRANSITAB VEHIC Y PEATONAL CALLES DEL BARRIO LETICIA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	100,000
AOI30157300242	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV TRANSITAB VEHIC Y PEATONAL AH LUIS M. SANCHEZ CERRO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30157300243	ELABORAC EXP TÉCN MEJORAM SERV TRANSITAB VEHIC Y PEATONAL DEL SECTOR A AH J.MARÍA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	390,000	0	0	0	0	0	0	0	390,000
AOI30157300244	ELABIRAC EXP TÉCN MEJORAM SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD CANAL MOCHO LAS MERCEDES	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI30157300245	ELABORAC EXP TÉCN CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN PUESTO DE SALUD CP SAN PEDRO SAN PABLO SOMATE ALTO	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	100,000	0	0	0	0	0	0	100,000
AOI30157300246	ELABORAC EXP TÉCN AMPLIAC Y MEJORAM DEL SERVICIO DE SALUD CENTRO SALUD VILLA	200601 : SULLANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1



2/1/2020

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301573 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

DEI.12 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.12.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30157300085	CONTROL CONCURRENTE	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	2,500	0	0	2,500	0	0	2,500	0	0	2,500	10,000
AOI30157300086	ORIENTACIÓN DE OFICIO	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	4,000
AOI30157300087	VISITA DE CONTROL	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	1,833	0	0	1,834	0	0	1,833	0	0	5,500
AOI30157300088	ACTIVIDADES OPERATIVAS SIN PRODUCTO IDENTIFICADO	200601 : SULLANA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30157300089	INFORME ANUAL AL CONCEJO MUNICIPAL	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AOI30157300090	SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTANEO	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	500	1,000
AOI30157300091	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS RESPECTO A LOS INDICIOS DE IRREGULARIDADES COMUNICADAS A TRAVÉS DE UNA "ALERTA DE CONTROL"	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	200	400
AOI30157300092	ELABORACIÓN DE "CARPETA DE SERVICIO"	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	0	0	0	2,000
AOI30157300093	SEGUIMIENTO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL PAS A FUNCIONARIOS CON INHABILITACIÓN O SUSPENSIÓN	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	150	0	300
AOI30157300094	EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	300	600
AOI30157300095	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	250	0	250	0	250	0	250	0	250	0	250	0	1,500
AOI30157300096	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0.20	0	0	0	0.20	0	0	0	0	0.60	1
					Financiero S/.	0	0	100	0	0	0	100	0	0	0	0	300	500
AOI30157300097	VERIFICACIÓN MENSUAL DEL REGISTRO DE INFOBRAS	200601 : SULLANA	519 : MONITOREO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30157300098	ATENCIÓN DE ENCARGOS DEL CONGRESO	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	300	600
AOI30157300099	VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS	200601 : SULLANA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0	600
AOI30157300100	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE NEPOTISMO (LEY 26771)	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500
AOI30157300101	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONALIZADA DE	200601 :	611 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

app.ceolan.cob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB5.aspx?state=CS

Anexo 8: Recomendaciones para mejora de gestión de la Municipalidad Provincial de Sullana 2020

RECOMENDACIONES PENDIENTES Y EN PROCESO POR IMPLEMENTAR				
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA				
Directiva N° 006-2016/CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM"				
Entidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA				
Periodo de seguimiento: DICIEMBRE 2019				
N° DE INFORME	N° RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN		ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
009-2019-2-0455				
Mejora de Gestión	1	El señor Alcalde: En uso de sus atribuciones disponga bajo responsabilidad de la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Procuraduría Pública Municipal, deberán formular un Informe Detallado debidamente documentado de las acciones a seguir en un plazo máximo de 30 días calendario, en relación al incremento remunerativo que vienen percibiendo los funcionarios, empleados y obreros otorgado por pacto colectivo, debido que hasta la fecha no se implementa lo recomendado en los informes de auditoría emitidos por la sociedad de auditoría Suarez Auditores & Asociados S.C. del ejercicio económico de 2015. El mismo que debe ser puesto de conocimiento del pleno del Consejo Municipal, en el plazo mínimo de 15 días calendario.		En Proceso
Mejora de Gestión	2	El señor Alcalde: En uso de sus atribuciones disponga bajo responsabilidad de la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, en lo sucesivo, deberán de abstenerse en incorporar crédito suplementario por saldo de balance de los ejercicios fiscales anteriores en el presupuesto institucional modificado en cada ejercicio fiscal, con los recursos financieros que se encuentran devengados y pendiente de pago en el periodo de regulación del ejercicio económico próximo; asimismo, deberán disponer la realización en forma periódica y permanente de Conciliación entre la información presupuestaria con la financiera, a fin de determinar oportunamente las desviaciones y las correcciones pertinentes, a fin de presentar información presupuestaria razonable en los Estados Presupuestarios en cada ejercicio fiscal.		En Proceso
Mejora de Gestión	3	El señor Alcalde: En uso de sus atribuciones disponga bajo responsabilidad de la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, en lo sucesivo, deberán de abstenerse en efectuar ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, con los recursos financieros que se encontraban devengados y pendiente de pago en el periodo de regulación en cada ejercicio fiscal, incorporados mediante crédito suplementario por saldo de balance de los ejercicios fiscales anteriores, en el presupuesto institucional modificado para ingresos y gastos; asimismo, deberán disponer la realización en forma periódica y permanente de Conciliación entre la información presupuestaria con la financiera, a fin de determinar oportunamente las desviaciones y las correcciones pertinentes, a fin de presentar información presupuestaria razonable en los Estados Presupuestarios en cada ejercicio fiscal.		En Proceso
Mejora de Gestión	4	El señor Alcalde: en uso de sus atribuciones disponga que bajo responsabilidad de la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Tesorería, deberán efectuar en un plazo máximo de 30 días calendario las Conciliaciones Bancarias de las cuentas corrientes de las Instituciones Financieras y de los Recursos Económicos; asimismo, de existir diferencias, deberán ser regularizadas en un plazo máximo de 90 días calendario, y reflejadas en los Estados Financieros del ejercicio económico de 2019.		En Proceso
Mejora de Gestión	5	Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Tesorería, deberán efectuar en un plazo máximo de 30 días calendario las Conciliaciones de las cuentas por cobrar entre los saldos contables y los saldos de los registros de la Gerencia de Administración Tributaria y de existir diferencias deberán ser regularizadas y reflejadas en los Estados Financieros del ejercicio económico de 2019.		En Proceso



Anexo 9: relación de obras ejecutadas en 2020 en la Municipalidad Provincial de Sullana.

OBRAS DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
(PIURA / SULLANA / SULLANA)
RUC 20154477021
N° DE OBRAS REGISTRADAS : 219

CÓDIGO INFOBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE APROBACIÓN DE EXP. TÉCNICO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	AVANCE FÍSICO(%)	ESTADO	VER DETALLE
140162	SALDO DE OBRA AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 20501 EL NAZARENO DEL AH VICTORINO ELORZ GOYCOCHEA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	S/. 613,738.20	Por Contrata	15/12/2020	100 %	Finalizada	
127396	REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CALLE GRAU DE DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA.	S/. 1,598,860.00	Por Contrata	15/12/2020	100 %	Finalizada	
139165	2379733: REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CALLE SANTA ELENA DEL A.H. LUIS SANCHEZ CERRO DEL DISTRITO Y PROVINCIA SULLANA - PIURA	S/. 818,019.00	Por Contrata	20/11/2020	100 %	Finalizada	
127398	REHABILITACIÓN DE CALLE SANTA CRUZ ENTRE AV. PICHINCHA Y CALLE SAN JUAN DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA PIURA. CUI 2379729	S/. 863,249.00	Por Contrata	20/11/2020	100 %	Finalizada	
120641	REHABILITACION DEL TRAMO 1-1353 CA. SANTA JULIA DESDE CANAL VIA HASTA AV. JOSE DE LAMA DE SULLANA - PIURA	S/. 1,917,169.01	Por Contrata	09/11/2020	100 %	Finalizada	
126215	CREACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN JARDÍN DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA CUI N°2207296	S/. 161,193.52	Por Contrata	21/10/2020	90.96 %	Finalizada	
120646	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 15051 JOSE CARLOS MARIATEGUI SOMATE ALTO, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	S/. 10,310,334.31	Por Contrata	16/09/2020	94.14 %	En ejecución	
120645	Rehabilitación De La Infraestructura De La Institución Educativa 15069 Almirante Miguel Grau - Cieneguillo Sur Alto, Distrito De Sullana, Provincia De Sullana, Departamento De Piura.	S/. 7,733,914.06	Por Contrata	16/09/2020	86.41 %	Finalizada	
117802	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 3.418 KM EN CALLE APURIMAC - DESARENADORES EPS GRAU - LOS RANCHOS - EMP. R09	S/. 2,317,694.16	Por Contrata	22/07/2020	99.1 %	Finalizada	
135690	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DEL AA.HH. MANUEL SEOANE, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	S/. 580,860.76	Por Contrata	07/02/2020	100 %	Finalizada	
129555	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 17.897 KM. EN EMP. PE 1NN- LOS RANCHOS- PARKINSONIA- DREN LA BAYONA - PE 1N.	S/. 14,009,972.35	Por Contrata	11/01/2020	99.96 %	Finalizada	
111830	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN CIENEGUILLO CENTRO 20.90B DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	S/. 1,248,963.92	Por Contrata	03/01/2020	100 %	Finalizada	
122170	AMPLIACION E INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL CASERIO LA ABUELA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	S/. 275,478.66	Por Contrata	02/01/2020	94.53 %	Finalizada	
120857	EJECUCIÓN OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA IE N 15085 JAVIER PEREZ DE CUELLAR EN EL A.H VILLA PRIMAVERA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA-PIURA. CODIGO SNIP N 36429	S/. 14,151,679.89	Por Contrata	01/01/2020	99.97 %	Finalizada	

Anexo 10: Control de obras en 2020

Región	Modalidad de Servicio	N° de Informe	Entidad	Título del Informe	Evento	Operativo
PIURA	AUDITORIA CUMPLIMIENTO	040-2020-2-0455	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL 29+080 C.P. MONTENEGRO, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	039-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 3.418 KM EN LA CALLE APURÍMAC DESARENADORES EPS GRAU LOS RANCHOS EMP. R09.	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	10360-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO	Obra: "Mejoramiento del Circuito Vial que une Los Sectores Tahuantinsuyo - Malvinas - San Isidro hasta La Vía Panamericana del Distrito de Ignacio Escudero - Provincia de Sullana - Piura"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD	0751-2020-CG/GRPI-SCE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	COMPONENTE 1 DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN SULLANA ENTRE INTERSECCIÓN PROLONG. AV. SULLANA CON CALLE 5 Y CALLE F Y CARRETERA PANAMERICANA EN LA LOCALIDAD DE PIURA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	VISITA DE CONTROL	10146-2020-CG/GRPI-SVC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES	OBRA: "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL - 6.79 KM EN EMP. PI 104 - TAMARINDO - JERGUITAS, DEL DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA SULLANA, REGIÓN PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	10191-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	EJECUCIÓN DE LA OBRA : REHABILITACIÓN DE LOZAS DE CONCRETO EN CANAL VÍA CIENEGUILLO Y COLA DE ALACRÁN DISTRITO DE SULLANA-PROVINCIA DE SULLANA-PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	VISITA DE CONTROL	10147-2020-CG/GRPI-SVC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES	OBRA: "REHABILITACIÓN DE VÍA VECINAL CRUCE LA PEÑA - JERGUITAS, DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	10002-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	OBRA: REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL (LA) SULLANA ENTRE INTERSECCIÓN PROLONG. AV SULLANA CON CALLE 5 Y CALLE F Y CARRETERA PANAMERICANA EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	VISITA DE CONTROL	0912-2020-CG/GRPI-SVC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA	Obra: "Rehabilitación y mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal EMP R47 - La Peñita, El Parque, Faique Quemado, La Cancha y Huatería del Distrito de Marcavelica, Provincia de Sullana, Región Piura"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	ORIENTACIÓN DE OFICIO	0945-2020-CG/GRPI-SOO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 011-2020-MPS-CS - PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REHABILITACIÓN EN EL LOCAL ESCOLAR 14701 CIENEGUILLO NORTE CON CÓDIGO LOCAL 435494, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - REGIÓN PIURA".	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO

Región	Modalidad de Servicio	N° de Informe	Entidad	Título del Informe	Evento	Operativo
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	0570-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO	OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO VIAL QUE UNE LOS SECTORES TAHUANTINSUYO - MALVINAS - SAN ISIDRO HASTA LA VÍA PANAMERICANA DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	035-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 3.418 KM EN CALLE APURÍMAC - DESARENADORES EPS GRAU - LOS RANCHOS - EMP. R09	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	037-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL RUTA PI N° 009 TRAYECTORIA EMP-PE 1NL REPARTIDOR-9 DE OCTUBRE-BELLA ESPERANZA NUEVO HORIZONTE-EMP-PE 1NL, DISTRITO SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA-DEPARTAMENTO DE PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	036-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL-17.897 KM EN EMP. PE 1NN- LOS RANCHOS-PARKINSONIA-DREN LA BAYONA-PE 1N	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	034-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.° 16009 ALMIRANTE MIGUEL GRAU - CIENEGUILLO SUR ALTO, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	VISITA DE CONTROL	0712-2020-CG/GRPI-SVC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO-SULLANA	EJECUCIÓN Y ESTADO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUAYPIRA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	7169-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	EJECUCIÓN DE LA OBRA : REHABILITACIÓN DE LOZAS DE CONCRETO EN CANAL VÍA CIENEGUILLO Y COLA DE ALACRÁN DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	7427-2020-CG/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	Ejecución del proyecto: "Rehabilitación de lozas de concreto en canal vía Cieneguillo y Cola de Alacrán, Distrito de Sullana - Provincia de Sullana - Piura"-Hito de control n.° 7: Reinicio de Obra	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	025-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL RUTA PI N° 009 TRAYECTORIA EMP PE 1NL REPARTIDOR, 9 DE OCTUBRE, BELLA ESPERANZA NUEVO HORIZONTE - EMP PE 1NL - DISTRITO SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	024-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 17.897 KM EN EMP. PE 1NN- LOS RANCHOS-PARKINSONIA-DREN LA BAYONA-PE 1N, SULLANA-PIURA.	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	023-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL 3.418 KM EN LA CALLE APURÍMAC - DESARENADORES EPS GRAU - LOS RANCHOS - EMP. R09	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO

Región ⇅	Modalidad de Servicio ⇅	N° de Informe ⇅	Entidad ⇅	Título del Informe ⇅	Evento ▼	Operativo ⇅
PIURA	ORIENTACIÓN DE OFICIO	7212-2020-CGI/GRPI-SOO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 2-2020-MPS-CS-1- EJECUCIÓN DE OBRA: RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15051 JOSE CARLOS MARIATEGUI	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	VISITA DE CONTROL	7333-2020-CGI/GRPI-SVC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES	OBRA: "REHABILITACIÓN DE VÍA VECINAL PANALES - DON DIEGO - SAJINOS, DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO PIURA"	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	020-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de los accesos EMP PE 1N - CP La Golondrina - CP Monteron - CP Tangarara - CP Santa Sofía del distrito de Marcavelica, provincia de Sullana-región Piura	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	019-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL 29+080 C.P. MONTENEGRO, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	021-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	Rehabilitación y mejoramiento del servicio de camino vecinal-17.897 KM EN EMP. PE 1NN-Los Ranchos-Parkinsonia-Dren La Bayona-PE 1N	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	017-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL RUTA PI N° 609 TRAYECTORIA EMP-PE 1NL REPARTIDOR-9 DE OCTUBRE-BELLA ESPERANZA NUEVO HORIZONTE-EMP-PE 1NL, DISTRITO SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA-DEPARTAMENTO DE PIURA	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	018-2020-OCI/0455-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad de los accesos EMP PE 1N - CP La Golondrina - CP Monteron - CP Tangarara - CP Santa Sofía del Distrito de Marcavelica, Provincia de Sullana-Región Piura	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	249-2020-CGI/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.° 032-2018/MPS-SGL "REHABILITACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN EL CANAL VÍA CIENEGUILLO Y COLA DE ALACRÁN, DISTRITO DE SULLANA" PROVINCIA DE SULLANA - PIURA. CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2379167	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO
PIURA	CONTROL CONCURRENTE	160-2020-CGI/GRPI-SCC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	OBRA: REPARACIÓN DE CANAL DE DRENAJE EN EL (LA) SULLANA ENTRE INTERSECCIÓN PROLONG. AV SULLANA CON CALLE 5 Y CALLE F Y CARRETERA PANAMERICANA EN LA LOCALIDAD PIURA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	SIN OPERATIVO ASOCIADO

Anexo 11: Reporte del plan anual de contrataciones año 2020

4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 15029 SANTA TERESA DE JESUS EN EL AH SANTA TERESITA DISTRITO DE SULLANA - SULLANA - PIURA / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Febrero	Recursos Determinados
30	HOJUELAS DE AVENA QUINUA TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE / Bien	Licitación Pública	1	Abril	Recursos Ordinarios
31	LECHE EVAPORADA ENTERA PARA PROGRAMA DEL VASO DE LECHE / Bien	Licitación Pública	1	Abril	Recursos Ordinarios
32	ADQUISICION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA / Bien	Adjudicación Simplificada	2	Abril	Recursos Ordinarios
33	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA / Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Abril	Recursos Ordinarios
36	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA ELABORAR EL INVENTARIO VIAL PARA LA PLANIFICACION ESTRATEGICA (IVPE) DE LA RED VECINAL DE LA PROVINCIA DE SULLANA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Febrero	Recursos Ordinarios
37	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 15069 ALMIRANTE MIGUEL GRAU ¿CIENEGUILLO SUR ALTO ¿DISTRITO DE SULLANA ¿PROVINCIA DE SULLANA ¿PIURA ¿¿CODIGO LOCAL 435535, CUI (IRI) 2467982. / Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Marzo	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
38	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 15051 JOSE CARLOS MARIATEGUI ¿SOMATE ALTO - ¿DISTRITO DE SULLANA - ¿PROVINCIA DE SULLANA – ¿PIURA-, CUI (IRI) 2467843? / Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Marzo	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
39	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN ELA.H HEROES DEL CENEP - DISTRITO DE SULLANA ¿PROVINCIA DE SULLANA ¿PROVINCIA DE SULLANA ¿PIURA- III ETAPA CODIGO SNIP 234397 CUI 2233984 / Obra	Licitación Pública	1	Marzo	Recursos Determinados
41	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 1137 DE LA URBANIZACION POPULAR NUEVO HORIZONTE - DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA " III ETAPA -CODIGO SNIP 276953 CUI 2240331 / Obra	Licitación Pública	1	Marzo	Recursos Determinados

43	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "REHABILITACION DEL TRAMO 1-1353 CALLE SANTA JULIA DESDE CANAL VIA HASTA AV. JOSE DE LAMA - SULLANA - PIURA" CODIGO UNICO DE INVERSION (IRI) 2468455 / Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Marzo	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
44	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR, PARA LA AYUDA HUMANITARIA A FAMILIAS VULNERABLES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR EL COVID - 19 / Bien	Contratación Directa	6	Mayo	Recursos Ordinarios
45	ADQUISICION DE LUBRICANTES, GRASA Y REFRIGERANTES PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA / Bien	Adjudicación Simplificada	1	Julio	Recursos Determinados
46	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (TERCER PAQUETE): "EMP.PI.570- CP ARAUJO - OJO DE AGUA - LA VENTANA - EMP. 571 - EL CHAYLO" JERGUITAS - LOS ROSOS - CORRALITOS - FAIQUE QUEMADO- YAPATO - ALGODONILLO - FAIQUE QUEMADO" "ALGODONILLO - LA RAMADITA - EL ALMENDRO" PENCO TOTORALILLO - CABREIROS" "HACIENDA NUEVA - PILARES - BATAN - COPA CALLENDO - BEJUCO". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
47	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO, QUERECOTILLO, MARCAVELICA, SALITRAL, SULLANA: "C. P SANTA ROSA - RIO ALTO CHIRA" EMP PE-1NN (KM 19500) - VENTARRONES" ... "EMP PI 580 - C.P. MONTE NEGRO" "TROCHA LATERAL 42+190 A (3 COMPUERTAS) - TROCHA CANAL LATERAL 42+190 A (LIMONERA). / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
48	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (SEGUNDO PAQUETE): "EMP. PE-1NN CRUCE SOLANA - GUACIMAL - DURAN - PANAMERICANA" - "EMP.PI-567 CORRAL DE VACAS - ENCANTADOS" - "EMP. PI 570 BOCANA DE ORQUETAS LEONES - ORREGOS - ENCANTADOS". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
49	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA: "EMP. PI - 102 -TROCHA ALAN GARCIA HACIA RADAR F.A.P." - "C.P. JIBITO - SULLANA (CARRETERA A PIURA)" - " C.P. JIBITO - LA CAPILLA" ... "EMP. PI 580 - 3 COMPUERTAS" - EMP. PI 580 - SANTA ROSA PIEDRA RODADA". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito

50	CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (PRIMER PAQUETE): "CP HACIENDA EL PUICO - EMP PI 587 - EMP PI 606" - EMP. 587 PLAYAS DE ROMEROS - LAGUNA LARGA - CASCAJAL" - EMP. 579 - PAMPAS QUEMADAS". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
51	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (TERCER PAQUETE): "EMP.PI.570- CP ARAUJO - OJO DE AGUA - LA VENTANA - EMP. 571 - EL CHAYLO" JERGUITAS - LOS ROSOS - CORRALITOS - FAIQUE QUEMADO- YAPATO - ALGODONILLO - FAIQUE QUEMADO" "ALGODONILLO - LA RAMADITA - EL ALMENDRO" PENCO TOTORALILLO - CABREIROS" "HACIENDA NUEVA - PILARES - BATAN - COPA CALLENDO - BEJUCO". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
52	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO, QUERECOTILLO, MARCAVELICA, SALITRAL, SULLANA: "C. P SANTA ROSA - RIO ALTO CHIRA" EMP PE-1NN (KM 19500) - VENTARRONES" ... "EMP PI 580 - C.P. MONTE NEGRO" "TROCHA LATERAL 42+190 A (3 COMPUERTAS) - TROCHA CANAL LATERAL 42+190 A (LIMONERA). / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
53	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (SEGUNDO PAQUETE): "EMP. PE-1NN CRUCE SOLANA - GUACIMAL - DURAN - PANAMERICANA" - "EMP.PI-567 CORRAL DE VACAS - ENCANTADOS" - "EMP. PI 570 BOCANA DE ORQUETAS LEONES - ORREGOS - ENCANTADOS". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
54	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA: "EMP. PI - 102 -TROCHA ALAN GARCIA HACIA RADAR F.A.P." - "C.P. JIBITO - SULLANA (CARRETERA A PIURA)" - " C.P. JIBITO - LA CAPILLA" ... "EMP. PI 580 - 3 COMPUERTAS" - EMP. PI 580 - SANTA ROSA PIEDRA RODADA". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
55	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS DEL DISTRITO DE LANCONES (PRIMER PAQUETE): "CP HACIENDA EL PUICO - EMP PI 587 - EMP PI 606" - EMP. 587 PLAYAS DE ROMEROS - LAGUNA LARGA - CASCAJAL" - EMP. 579 - PAMPAS QUEMADAS". / Servicio	Régimen Especial	1	Julio	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito

56	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DE RECREACIÓN DEL SANO ESPARCIMIENTO EN LA I, II Y III ETAPA DE LA URBANIZACION JARDIN, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA PIURA / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Julio	Recursos Ordinarios
57	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿CREACION Y REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URB. JARDIN, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA ¿/ Obra	Licitación Pública	1	Julio	Recursos Ordinarios
58	CONTRATACION PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: ¿CREACION Y REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URB. JARDIN, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA ¿/ Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Julio	Recursos Ordinarios
59	SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CARGADOR FRONTAL 966C DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Agosto	Recursos Determinados
60	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD Y VEHICULAR EN LA CALLE SANTA ELENA DEL AH LUIS SANCHEZ CERRO, DEL DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA ¿ PIURA¿ CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379733 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Agosto	Recursos Ordinarios
61	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRAREHABILITACION DE LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE AV. PICHIMCHA Y CALLE SAN JUAN DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA – PIURA CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379729. / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Agosto	Recursos Ordinarios
62	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CALLE GRAU DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA -PIURA ¿CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379728 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Agosto	Recursos Ordinarios
63	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD Y VEHICULAR EN LA CALLE SANTA ELENA DEL AH LUIS SANCHEZ CERRO, DEL DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA PIURA CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379733 / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Setiembre	Recursos Ordinarios
64	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿REHABILITACION DE LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE AV. PICHIMCHA Y CALLE SAN JUAN DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA PIURA CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379729. / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Setiembre	Recursos Ordinarios

65	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CALLE GRAU DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA PIURA CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2379728 / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Setiembre	Recursos Ordinarios
66	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JORGE BASADRE GROHOMAN VILLA HUANGALA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA, CON CODIGO UNICO DE INVERSION (IRI) 2473582 / Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Setiembre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
67	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E N° 15069 ALMIRANTE MIGUEL GRAUCIENEGUILLO SUR ALTO DISTRITO DE SULLANAPROVINCIA DE SULLANAPIURA CODIGO LOCAL435535 CUI (IRI) 2467982. / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Setiembre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
68	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA ¿RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15051 ¿JOSE CARLOS MARIATEGUI SOMATE ALTO ¿, DISTRITO DE SULLANA - PIURA CUI (IRI) 2467843. / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Setiembre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
69	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: REHABILITACION DE TRAMO 1-353 - CALLE SANTA JULIA DESDE CANAL VIA HASTA AV. JOSE DE LAMA DEL DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANAPIURA. / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Setiembre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
70	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: ¿RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JORGE BASADRE GROHOMANVILLA HUANGALA DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA- PIURACODIGO UNICO DE INVERSIONES (IRI) 2473582 Y CODIGO ARCC 1774 / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Setiembre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
71	¿CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA HH. LUIS M. SANCHEZ CERRO, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA PIURA COD? UNICO 2382746 / Consultoría de Obra	Concurso Público	1	Octubre	Recursos Determinados
72	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTODEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 14107 SANTA ROSA DE LIMA DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE PIEDRA RODADASULLANAPIURA. / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados

73	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TECNICA Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SRVICO NEDUCATIVO DE LA I.E 15450 ANTONIO MARCOS CAVANIS DEL CP. CIENEGUILLO SUR ALTO / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados
74	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: ¿RECUPERACION DEL PUESTO DE SALUD I-2 LA GOLONDRINA, DISTRITO DE MARCAVELICA, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIUR, CON CODIGO DE RECONSTRUCCION N°7666 / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Octubre	Recursos Ordinarios
75	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: RECUPERACION DEL PUESTO DE SALUD I-2 LA GOLONDRINA, DISTRITO DE MARCAVELICA, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Octubre	Recursos Ordinarios
76	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: ¿MANTENIMIENTO EN EL TANQUE ELEVADO DEL CENTRO POBLADO EL PORTON DEL DISTTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA PIURA? / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados
77	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR A, AAH? JESUS MARIA DEL DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA DEPARTAMENTO DE PIURA / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados
78	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR A-B DEL A.H. CESAR VALLEJO DEL DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA PIURA? / Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados
79	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CALLE AMAZONAS, ENTRE LA CALLE ANCASH Y CALLE AREQUIPA DEL CASCO URBANO DE BELLAVISTA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLABA, DEPARTAMENTO PIURA. CON CODIGO DE INVERSION N°2453845 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados
80	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N°15029 SANTA TERESA DE JESUS EN ELAA. HH SANTA TERESITA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA-PIURA.CODIGO SNIP N°182166, CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2154217 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito, Recursos Determinados
81	EJECUCION DE FICHA TECNICA DENOMINADA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE MARCAVELICA Y ANEXOS PROVINCIA DE SULLANA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Octubre	Recursos Determinados

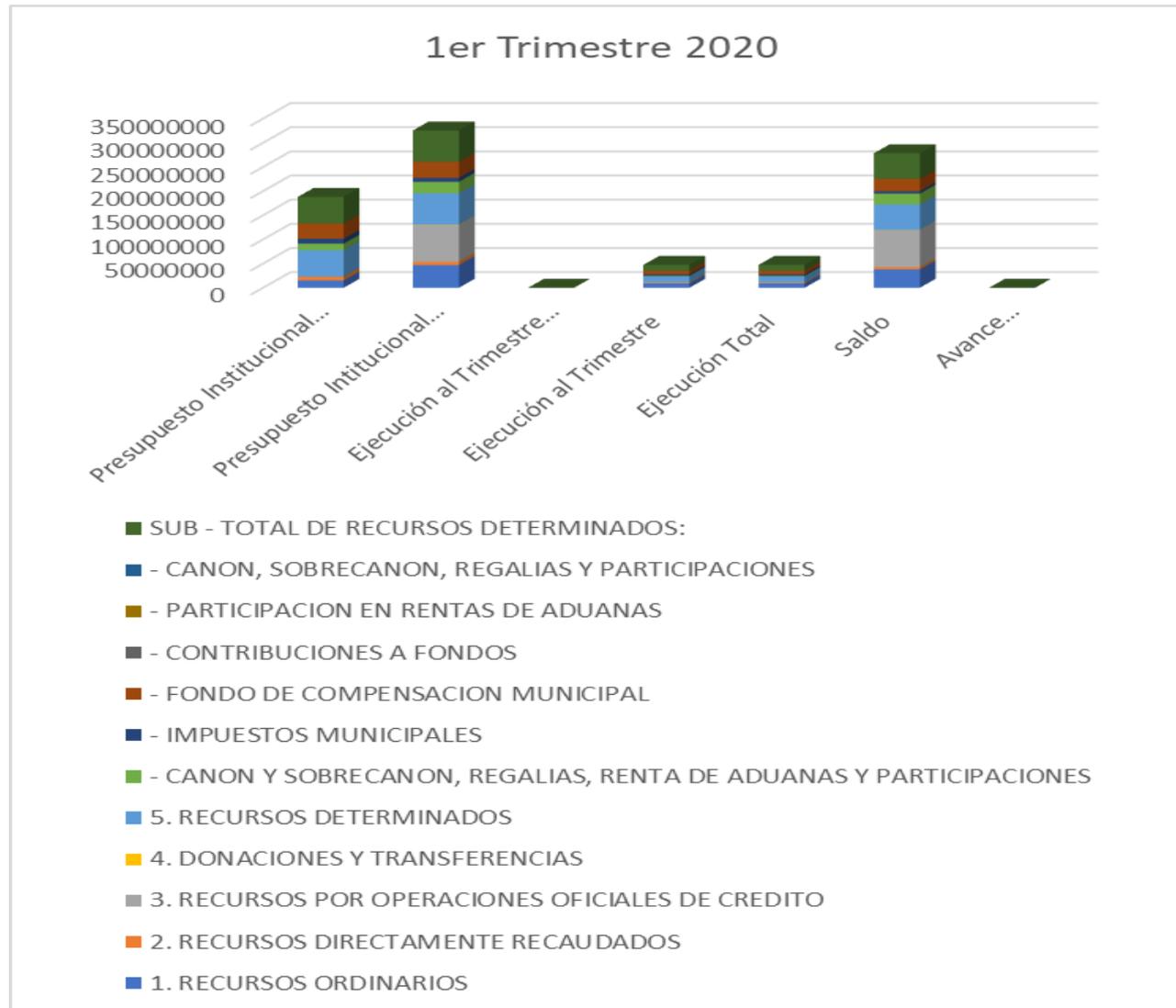
82	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N°14791 CIENEGUILLO NORTE DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA ¿ PIURA¿ CUI (IRI) 2472044. / Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Noviembre	Recursos Ordinarios
83	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LAS AREAS DEPORTIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA PIURA? META: CONSTRUCCION DE TECHADO DEL PATIO DE LA I.E. 15071 CIENEGUILLO NORTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA PIURA; CODIGO SNIP N°272955, CUI 2189778 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Noviembre	Recursos Determinados
84	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N°20501 EL NAZARENO DEL A.H. VICTORINO ELORZ GOICOCHEA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA ¿ PIURA¿ CODIGO SNIP 198282 CUI 2203729 / Obra	Adjudicación Simplificada	1	Noviembre	Recursos Determinados
85	¿AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL Y EJECUCION DE OBRAS EN EL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA -PIURAII ETAPA, META: ADQUISICION DE CARGADOR FRONTAL DE CAP. 3.1. MIN, CODIGO SNIP N°254155, N°2179087 / Bien	Licitación Pública	1	Noviembre	Recursos Determinados
86	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE FICHA TECNICA DENOMINADA: ¿MANTENIMIENTO DE LA AV. TANGARARA ENTRE LA AV. LOS MEDANOS HASTA AV. UNIVERSITARIA DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Diciembre	Recursos Determinados
87	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE FICHA TECNICA DENOMINADA: ¿MANTENIMIENTO DE LA PILETA ORNAMENTAL DEL OVALO LA CAPULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA – PIURA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Diciembre	Recursos Determinados
88	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: ¿REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 14791 CIENEGUILLO NORTE - DISTRITO DE SULLANA PROVINCIA DE SULLANA PIURA CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES (IRI) 2472044 Y CODIGO ARCC 2793 / Consultoría de Obra	Procedimiento Especial de Contratación	1	Diciembre	Recursos Ordinarios

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

1er Trimestre (2020)

Actualizado al 3/10/2023 11:25:57 AM

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	15055592	46907352	0	9091583.39	9091583.39	37815768.61	19.38
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7748002	6970597	0	1932031.51	1932031.51	5038565.49	27.72
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	76200522	0	113779	113779	76086743	0.15
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	588286	0	0	0	588286	0
5. RECURSOS DETERMINADOS	55015180	64962311	0	12072328.65	12072328.65	52889982.35	18.58
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13430931	23661911	0	1246220.67	1246220.67	22415690.33	5.27
- IMPUESTOS MUNICIPALES	10198223	8268173	0	3267443.95	3267443.95	5000729.05	39.52
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	31386026	33032227	0	7558664.03	7558664.03	25473562.97	22.88
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	55015180	64962311	0	12072328.65	12072328.65	52889982.35	18.58
TOTAL:	77818774	195629068	0	23209722.55	23209722.55	172419345.45	11.8641482001029



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

2do Trimestre (2020)

Actualizado al 3/10/2023 11:24:47 AM

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	15055592	46907352	9091583.39	2361613.89	11453197.28	35454154.72	24.42
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7748002	6970597	1932031.51	-352520.57	1579510.94	5391086.06	22.66
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	76200522	113779	5955858.17	6069637.17	70130884.83	7.97
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	588286	0	0	0	588286	0
5. RECURSOS DETERMINADOS	55015180	64962311	12072328.65	8572487.34	20644815.99	44317495.01	31.78
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13430931	23661911	1246220.67	2440168.88	3686389.55	19975521.45	15.58
- IMPUESTOS MUNICIPALES	10198223	8268173	3267443.95	183682.95	3451126.9	4817046.1	41.74
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	31386026	33032227	7558664.03	5948635.51	13507299.54	19524927.46	40.89
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	55015180	64962311	12072328.65	8572487.34	20644815.99	44317495.01	31.78
TOTAL:	77818774	195629068	23209722.55	16537438.83	39747161.38	155881906.62	20.3176152635967

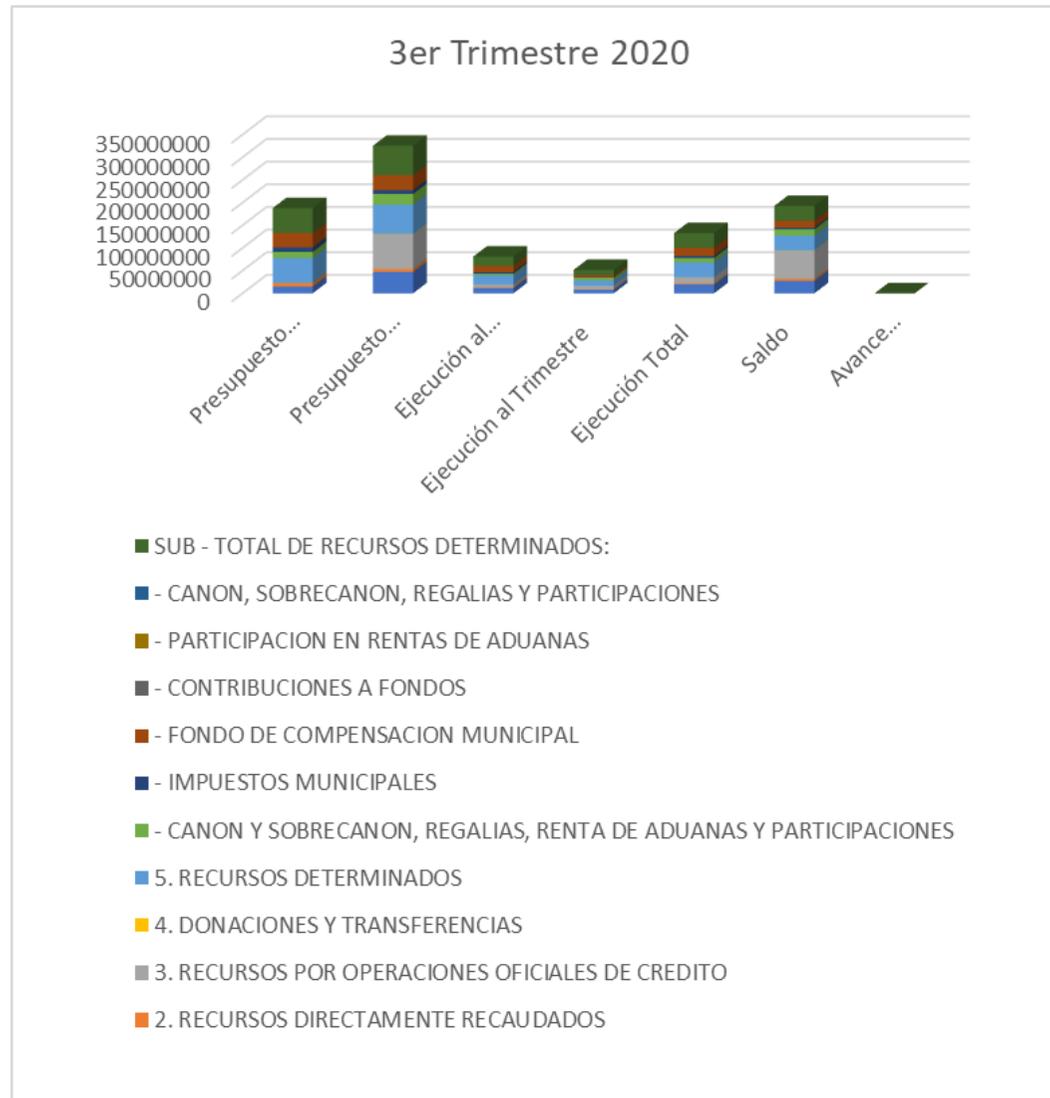


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

3er Trimestre (2020)

Actualizado al 3/10/2023 11:21:43 AM

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	15055592	46907352	11453197.28	7945248.29	19398445.57	27508906.43	41.35
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7748002	6970597	1579510.94	842357.11	2421868.05	4548728.95	34.74
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	76200522	6069637.17	8020477.01	14090114.18	62110407.82	18.49
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	588286	0	0	0	588286	0
5. RECURSOS DETERMINADOS	55015180	64962311	20644815.99	11614929.31	32259745.3	32702565.7	49.66
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13430931	23661911	3686389.55	6248884.2	9935273.75	13726637.25	41.99
- IMPUESTOS MUNICIPALES	10198223	8268173	3451126.9	1030662.69	4481789.59	3786383.41	54.21
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	31386026	33032227	13507299.54	4335382.42	17842681.96	15189545.04	54.02
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	55015180	64962311	20644815.99	11614929.31	32259745.3	32702565.7	49.66
TOTAL:	77818774	195629068	39747161.38	28423011.72	68170173.1	127458894.9	34.8466481985182

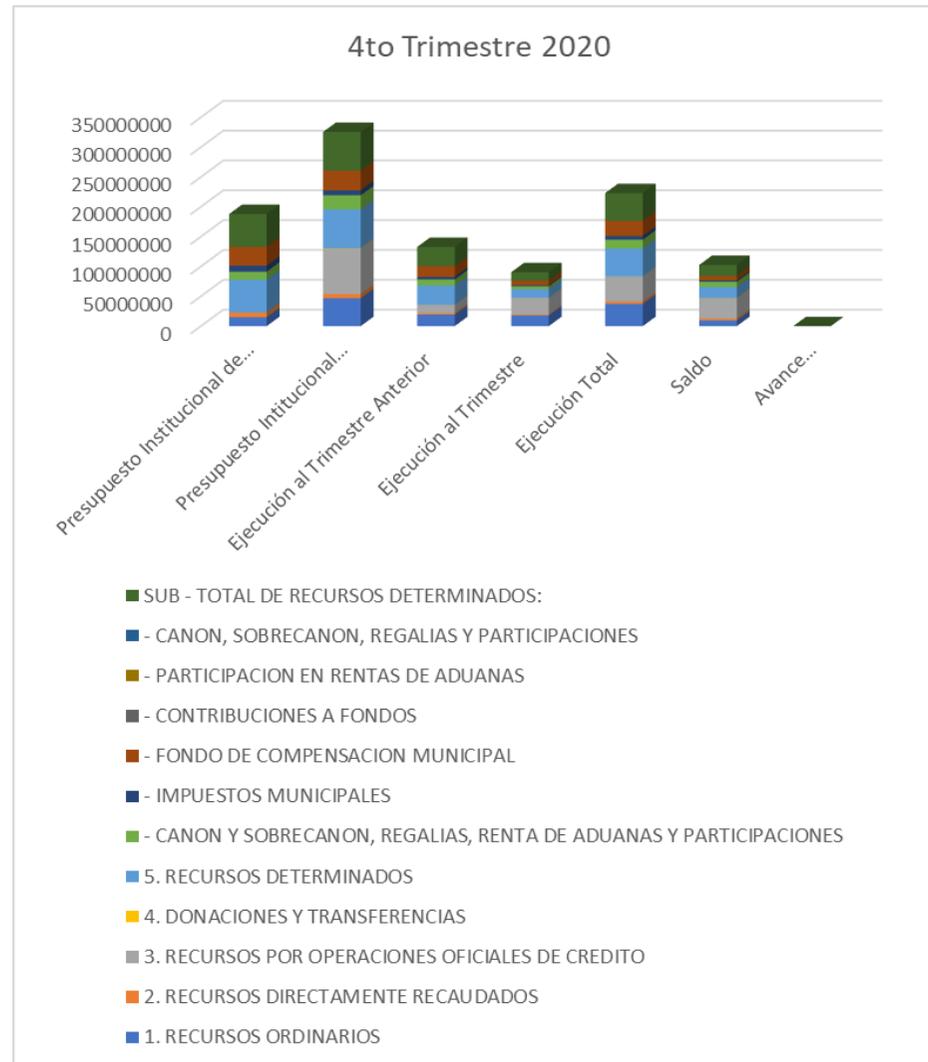


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

4to Trimestre (2020)

Actualizado al 3/10/2023 11:19:46 AM

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Intitucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1. RECURSOS ORDINARIOS	15055592	46907352	19398445.57	17934984.03	37333429.6	9573922.4	79.59
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7748002	6970597	2421868.05	1360021.99	3781890.04	3188706.96	54.25
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	76200522	14090114.18	28508934.8	42599048.98	33601473.02	55.9
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	588286	0	0	0	588286	0
5. RECURSOS DETERMINADOS	55015180	64962311	32259745.3	14168732.99	46428478.29	18533832.71	71.47
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13430931	23661911	9935273.75	4862117.42	14797391.17	8864519.83	62.54
- IMPUESTOS MUNICIPALES	10198223	8268173	4481789.59	1600381.29	6082170.88	2186002.12	73.56
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	31386026	33032227	17842681.96	7706234.28	25548916.24	7483310.76	77.35
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	55015180	64962311	32259745.3	14168732.99	46428478.29	18533832.71	71.47
TOTAL:	77818774	195629068	68170173.1	61972673.81	130142846.91	65486221.09	66.5253115196562



Anexo 13: Obras a realizarse y culminar en 2020



Fuente: Municipalidad Provincial de Sullana (MPS). Portal de noticias.

“Estamos muy contentos porque esta calle ya se encontraba en mal estado antes de las lluvias y con el Fenómeno de El Niño Costero 2017 quedó totalmente destruida. Ahora nuestros hijos podrán salir a jugar tranquilos, sin ensuciarse”, comentó agradecida la señora Esperanza Silupú Jirón, vecina de la calle Espinar.

El presupuesto de esta obra asciende a S/ 815,777.00 y debe ser concluida durante el presente año. La segunda vía intervenida es la avenida Champagnat la cual será reconstruida en el tramo comprendido desde la carretera a Tambogrande hasta avenida Santa Rosa, en el asentamiento humano Sánchez Cerro.

La renovación de la avenida Champagnat tiene un plazo de ejecución de 90 días calendario. La inversión asciende a S/ 1.6 millones. Actualmente, maquinaria pesada ya se encuentra habilitando la vía para dar paso a la nueva pavimentación.

Las reconstrucciones de la avenida Félix Jaramillo, en el tramo ubicado desde el puente Santa Cruz hasta la avenida Circunvalación; y el canal vía Cieneguillo y cola del alacrán, cuya ejecución debió tardar 10 meses. En esta última intervención se reconstruirá la loza de concreto.

La verificación del avance de las obras se realizó como parte del trabajo de supervisión que realiza la ARCC a través de su gerencia regional Piura en el que se supervisa que las intervenciones de reconstrucción se desarrollen según las especificaciones del expediente técnico.

En el caso de la reconstrucción de las mencionadas vías en el distrito de Sullana, la unidad ejecutora es la municipalidad provincial.

Tres mil quinientos agricultores de Cieneguillo Norte se beneficiarán con vía vecinal de 3.28 kilómetros

3 de noviembre de 2020

Con una inversión de 2 millones de soles, la ARCC financia vía rural para integrar poblaciones y mercados. La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) informó que en el sector de Cieneguillo Norte, en la provincia de Sullana, se construye un camino vecinal que ayudará a mejorar la transitabilidad de más de tres mil [...]

Directora ejecutiva de la ARCC pone en marcha obras de reconstrucción en Sullana y Paita

29 de octubre de 2020

Amalia Moreno puso en marcha el camino vecinal Parkinsonia, en Sullana, y el jirón Bolognesi y el malecón Jorge Chávez, en Paita. Funcionarios de la ARCC entregaron el expediente técnico del Hospital de Apoyo II de Sullana para dar inicio a los trabajos. Una productiva jornada tuvo en Piura la directora ejecutiva de la Autoridad [...]

ARCC transfiere S/ 56.6 millones para financiar obras de reconstrucción con cambios en nueve regiones

9 de octubre de 2020

Los recursos son asignados a las municipalidades distritales para la ejecución de obras de infraestructura que tienen un gran impacto en las economías locales. La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) gestionó y obtuvo la transferencia de S/ 56.6 millones para financiar 62 intervenciones que serán ejecutadas por 36 gobiernos locales y los ministerios [...]

**Autoridad para la Reconstrucción con Cambios: a la fecha se han concluido 3,080 obras
7 de octubre de 2020**

Directora ejecutiva de la ARCC, Amalia Moreno Vizcardo, se presentó ante la Comisión de Seguimiento del Congreso de la República donde explicó los avances en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios. Existen 1,621 intervenciones en ejecución y otras 1,500 que iniciarán obras en las próximas semanas. La directora ejecutiva de la Autoridad para [...]

**ARCC abre la convocatoria para los procesos de contratación del Hospital de Sullana y estudios de soluciones integrales en Piura
3 de octubre de 2020**

Planes integrales y estudios de pre-inversión de la cuenca del río Piura y de los drenajes en las ciudades de Piura, Sullana y Talara estarán listos entre 6 y 8 meses. En el Roadshow virtual también se convocó el proceso de procura para el estudio de la quebrada de Huaycoloro y el diseño y construcción del Hospital Apoyo II de Sullana. Las empresas que no se han registrado y que deseen participar en estos procesos de procura pueden hacerlo hasta el próximo 7 de [...]

**ARCC lanza procesos de contratación para Hospital de Sullana y estudios de Soluciones Integrales en Piura
1 de octubre de 2020**

Cuarto Roadshow Virtual de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios se realizará en la Universidad de Piura y será transmitido en vivo a través de las redes sociales institucionales. Tal como lo anunció la directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), Amalia Moreno Vizcardo, este viernes 2 de octubre se [...]

**Autorizan el reinicio de todas las intervenciones del Plan de Reconstrucción con Cambios
27 de junio de 2020**

Directora Ejecutiva de la ARCC invocó a las autoridades que ya cuentan con financiamiento, para que prioricen la ejecución de sus proyectos ARCC inicia mesas técnicas virtuales en regiones con el fin de brindar asistencia sobre solicitudes de financiamiento, procesos de contratación y para agilizar las obras La directora ejecutiva de la Autoridad para la [...]

**ARCC: reanudan obras de reconstrucción con protocolos de seguridad sanitaria en 13 departamentos
10 de junio de 2020**

Los trabajos se reanudarán automáticamente apenas el Plan de Vigilancia de los contratistas esté registrado en el Sistema Integrado para el COVID-19 La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) pone en conocimiento de las entidades ejecutoras de intervenciones de reconstrucción y de sus respectivos contratistas el procedimiento para la reanudación de trabajos en las [...]

**Transfieren más de S/ 58 millones a gobierno regional y gobiernos locales de Piura para Reconstrucción
11 de marzo de 2020**

El D.S. 048-2020 publicado hoy autoriza la transferencia de más de 680 millones de soles para financiar obras de reconstrucción en diez departamentos. La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) logró la transferencia de más de 58 millones de soles al Gobierno Regional y 16 gobiernos locales de Piura para ejecutar intervenciones de reconstrucción. [...]

**ARCC brinda asistencia técnica a autoridades de Piura para agilizar ejecución de obras de reconstrucción
21 de febrero de 2020**

Participaron alcaldes y representantes de 33 municipios distritales y provinciales de la región norteña La directora ejecutiva de la ARCC, Amalia Moreno Vizcardo, también se reunió con las autoridades y representantes de los colectivos del Bajo Piura En el marco de la estrategia establecida por la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, mediante la cual se [...]

Fuente: Reconstrucción con Cambios. <https://www.rcc.gob.pe/2020/arcc-firmo-contrato-para-el-diseno-y-construccion-del-drenaje-pluvial-de-la-ciudad-de-sullana-que-beneficiara-a-249-mil-pobladores-del-norte-del-pais/>